



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

MC/2377

Original: inglés
30 de mayo de 2013

COUNCIL

CONSEIL

CONSEJO

CENTÉSIMA TERCERA REUNIÓN

**MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA LABOR
REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN EN 2012**

Este documento se somete a consideración del Comité Ejecutivo en su Centésima décima Reunión, en junio de 2013.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL	4
A. Oficina del Jefe de Gabinete.....	4
B. Oficina del Inspector General.....	4
C. Oficina de Asuntos Jurídicos	6
D. Asesores Regionales Principales	8
E. Portavoz	11
F. Seguridad del Personal	12
G. Mediador.....	13
H. Coordinación de las Cuestiones de Género	13
I. Salud Ocupacional	15
II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARTENARIADOS	20
A. Órganos rectores	20
B. Partenariados Internacionales	23
C. Prensa y Comunicación	24
D. Relaciones con Donantes.....	25
E. Investigación sobre la Migración.....	26
F. Derecho Internacional sobre Migración	28
III. GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN	29
A. Migración y salud	29
B. Gestión de inmigración y fronteras.....	31
C. Asistencia a los migrantes	33
D. Migración laboral y desarrollo humano.....	35
E. Fondo de la OIM para el Desarrollo	37
IV. OPERACIONES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA	39
A. Preparación y respuesta	40
B. Transición y recuperación.....	41
C. Tenencia de tierras, propiedades y resarcimiento.....	43
D. Reasentamiento y gestión de traslados	44
V. GESTIÓN DE RECURSOS	53
A. Tecnología de información y comunicaciones	55
B. Aspectos financieros sobresalientes	57
C. Gestión de Recursos Humanos	60
VI. CENTROS ADMINISTRATIVOS	72
A. Centro Administrativo de Manila	72
B. Centro Administrativo de Panamá.....	74

ANEXOS

- Anexo I – Statistics on IOM activities for the year 2012 (únicamente en inglés)
Anexo II – Actividades de la Estrategia de la OIM

ABREVIATURAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FMMD	Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo
Frontex	Agencia europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores
IASC	Comité Permanente entre Organismos
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
MIDA	Programa de Migración para el Desarrollo de África
MiMOSA	Aplicación para la gestión de migrantes y de sistemas operativos
MOSS	Normas Mínimas de Seguridad Operacional
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
PRISM	Sistemas Integrados de Gestión de Procesos y Recursos
UNDSS	Departamento de las Naciones Unidas de Seguridad y Vigilancia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

INTRODUCCIÓN

1. La Memoria del Director General sobre la labor realizada por la Organización en 2012 ofrece un recuento conciso de la actividad programática, complementado por un anexo de estadísticas que ilustra las tendencias institucionales (véase el Anexo I). Además, también incluye un anexo con los 12 puntos que conforman la Estrategia de la OIM (véase el Anexo II).

2. A lo largo de 2012, la Administración siguió poniendo énfasis en las tres prioridades originales enunciadas por el Director General al asumir sus funciones: a) sentimiento de pertenencia de los Estados Miembros a través de una serie de medidas sistemáticas y continuas que incluyen las consultas, las sesiones informativas y las visitas oficiales; b) asociaciones con miras a fortalecer los lazos existentes y desarrollar otros nuevos, y c) profesionalismo del personal con objeto de reforzar los elementos fundamentales de recursos humanos de la Organización. La Administración realizó considerables progresos con relación a su compromiso de cara a los Estados Miembros de promover una mayor rendición de cuentas y transparencia, estableciendo a tal efecto las medidas necesarias para asegurar el pleno cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). En términos de promoción del profesionalismo, la Administración convocó la primera Reunión Mundial de Jefes de Misión en 15 años, con miras a fortalecer la comunicación, la colaboración, el espíritu de equipo y la comprensión de los objetivos de la OIM para los próximos años.

3. En el transcurso de 2012, la Organización prestó asistencia directa a más de 12,38 millones de beneficiarios. Esta cifra es una estimación modesta, ya que muchos proyectos de la OIM encaminados a desarrollar la capacidad gubernamental no pueden medirse en términos de número de casos de beneficiarios directos del mismo modo que, por ejemplo, los programas de reasentamiento o la asistencia a las poblaciones desplazadas como consecuencia de desastres naturales.

4. La Administración concibió dos iniciativas principales en 2012: a) establecer, a nivel de la gobernanza mundial en materia de migración, una firme posición de liderazgo con respecto a los preparativos y la formación de consenso conducentes al segundo Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo, y b) contribuir a la adopción de un enfoque más sólido en el ámbito de la preparación, las respuestas y la recuperación coordinadas en relación con las crisis migratorias y los aspectos de las crisis relacionados con la migración, asegurando el pleno apoyo de los Estados Miembros al Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis Migratoria.

5. En 2012, la Organización hizo frente a una serie de crisis nuevas o en curso, y expresó claramente el enfoque de la OIM en términos del Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria. Ese año, la OIM se preparó para numerosas situaciones de crisis, respondió a ellas, y prestó asistencia para la consiguiente recuperación. Éstas comprendieron las poblaciones desplazadas como consecuencia del conflicto en la República Árabe Siria y los Estados limítrofes; la tormenta tropical Washi y el tifón Bopha en Filipinas; las poblaciones desplazadas a raíz del conflicto en el Sudán del Sur; las poblaciones afectadas por el conflicto en Malí; los esfuerzos de recuperación en Somalia, y los retos continuos relacionados con la Primavera Árabe en África Septentrional. El Mecanismo de Financiamiento de la OIM para Situaciones de Emergencia relativas a la Migración,

establecido en 2011, recibió la generosa financiación de una serie de países que ayudó a garantizar la continuidad de la respuesta a la crisis en Siria.

6. En términos de gestión de la migración, la OIM continuó ampliando su labor y consolidando los ámbitos existentes, entre los cuales figuran las asociaciones en materia de migración y salud, soluciones para apoyar la inmigración y la tramitación de visados, y el desarrollo de la capacidad para la gestión de fronteras.

7. En el área de la cooperación internacional y los partenariados, la OIM siguió apoyando los procesos consultivos regionales y llevando a cabo preparativos consultivos con miras al Diálogo de Alto Nivel, labor respaldada por la Resolución N° 1244 adoptada por la Centésima primera Reunión del Consejo, en noviembre.

8. En 2012, Myanmar, Papua Nueva Guinea y San Vicente y las Granadinas ingresaron como Miembros de la Organización, por lo que el número total de Estados Miembros asciende en la actualidad a 149. Asimismo, obtuvieron el estatuto de Observador: African and Black Diaspora Global Network on HIV and AIDS (ABDGN), la Visión Mundial Internacional y el Programa Mundial de Alimentos.

9. El total de gastos en 2012 (para los Programas de Administración y de Operaciones combinados) ascendió a 1.239 millones de dólares EE.UU., en comparación con 1.309 millones de dólares EE.UU. registrados en 2011. Los gastos contemplados en la Parte de Administración del Presupuesto para 2012 se elevaron a 42 millones de dólares EE.UU. Los gastos registrados en la Parte de Operaciones del Presupuesto ascendieron a 1.197 dólares EE.UU., en comparación con 1.265 millones de dólares EE.UU. registrados en 2011 (véase el apartado 1 del Anexo I).

10. El número total de proyectos activos fue de 2.321, de los cuales 640 se iniciaron en 2012 (véase el apartado 2 del Anexo I). Considerados por región, la mayoría de estos proyectos se llevaron a cabo en Europa (33%), África (22%) y Asia y Oceanía (17%). El desglose completo se proporciona en el apartado 3 del Anexo I.

11. Con relación a la clasificación de servicios, el número de proyectos operacionales en 2012 correspondió principalmente a las categorías de migración regulada (39%), gestión migratoria de traslados, situaciones de emergencia y consecutivas a crisis (31%) y migración facilitada (10%). El apartado 4 del Anexo I contiene todos los detalles.

12. En lo que respecta a los proyectos por región y gastos operativos, en 2012, la región que registró la mayor cantidad de gastos fue América Latina y el Caribe, seguida de Asia y Oceanía, y luego África. El apartado 5 del Anexo I contiene más detalles del desglose de proyectos por región y gastos operativos.

13. En lo que respecta a los proyectos por categoría de servicios y gastos operativos, los gastos en concepto de gestión migratoria de traslados, situaciones de emergencia y consecutivas a crisis ocuparon el primer lugar en 2012, como ya fuera el caso en 2011. El apartado 6 del Anexo I contiene más detalles del desglose de proyectos por categoría de servicios y gastos operativos.

14. A finales de 2012, la plantilla del personal de la OIM totalizaba 8.353 personas, de las cuales 7.502 eran empleados y 851 funcionarios¹. Más del 97% de los miembros del personal de la OIM trabajaba en las 470 localizaciones en el terreno con que contaba la OIM en 2012².

15. A continuación se ofrece un breve recuento de las categorías y volumen de las actividades realizadas en el transcurso de 2012, haciendo hincapié en los aspectos destacados y acontecimientos significativos del año.

¹ Ello no incluye a pasantes, consultores, personal con licencia especial no remunerada, ni tampoco a funcionarios adscritos o en préstamo.

² Las localizaciones en el terreno no necesariamente se refieren a oficinas como entidades físicas, sino más bien a la presencia de personal de la OIM.

I. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL

16. La Oficina del Director General se encarga de la gestión de la Organización y tiene la responsabilidad global de formular políticas coherentes y de supervisar las actividades, con el fin de garantizar el cumplimiento de las prioridades estratégicas establecidas por el Director General. La Oficina del Director General está integrada por: a) Oficina del Jefe de Gabinete; b) Oficina del Inspector General; c) Oficina de Asuntos Jurídicos; d) Asesores Regionales Principales; e) Portavoz; f) Unidad de Seguridad del Personal; g) Mediador; h) Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género; i) Unidad de Salud Ocupacional.

A. Oficina del Jefe de Gabinete

17. La Oficina del Jefe de Gabinete es la entidad operativa dentro de la Oficina del Director General y hace las veces de catalizador de toda la información pertinente y del apoyo global a las funciones cotidianas del Director General y de la Directora General Adjunta en el cumplimiento del mandato de la Organización. La Oficina del Jefe de Gabinete facilita el desarrollo y el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la OIM, y vela por que las estructuras en la Sede y en las Oficinas exteriores respondan de manera adecuada a los desafíos institucionales que se plantean. También hace las veces de punto focal en la Oficina del Director General para todas las cuestiones que requieren una intervención directa, tales como los aspectos de la dotación de personal, las finanzas, la presentación de informes y la representación que están relacionados con los mandatos del Director General y de la Directora General Adjunta.

18. En 2012, la Oficina del Jefe de Gabinete convocó la Reunión Mundial de Jefes de Misión —la segunda en la historia de la OIM. Conforme a la estructura administrativa aprobada, dicha Oficina organizó y facilitó la reunión anual del Comité de Formulación y Coordinación de Políticas, así como las dos reuniones del Comité de Coordinación de la Gestión. Además, continuó presidiendo el Grupo de Trabajo de Gestión del Saber, creado con objeto de fortalecer la capacidad de la OIM para acopiar e intercambiar la experiencia y el saber de la Organización. Otras actividades específicas realizadas por esta Oficina en 2012 comprendieron la organización de la reunión del Consejo, del 27 al 30 de noviembre de 2012, y su segmento de alto nivel. Asimismo, la Oficina del Jefe de Gabinete siguió dirigiendo las labores del Grupo de Trabajo de la OIM sobre la Prevención de la Explotación y Abusos Sexuales.

19. La Oficina del Jefe de Gabinete mantuvo contacto mensualmente, o según se requirió, con el Comité de la Asociación del Personal, y preparó y facilitó reuniones trimestrales oficiosas con el personal de la OIM en Ginebra, contando con la participación rotativa de las Oficinas exteriores a través de teleconferencias. En estrecha consulta con los Asesores Regionales Principales y funcionarios de la OIM en las Oficinas exteriores, la Oficina del Jefe de Gabinete supervisó la preparación de las declaraciones, ponencias, temas de deliberación y materiales de trabajo para las reuniones en Ginebra y las visitas oficiales emprendidas por el Director General y la Directora General Adjunta.

B. Oficina del Inspector General

20. La Oficina del Inspector General contribuye activamente a la supervisión de la Organización a través de sus funciones de auditoría interna, evaluación, asesoramiento rápido e investigación. Esta Oficina determina si los objetivos de la OIM se cumplen de una manera

efectiva y eficiente, de conformidad con los estatutos, reglamentos y normas éticas de la Organización. Detecta cualquier fraude, derroche, abuso y mala gestión, y desempeña una función a la hora de gestionar y reducir al mínimo los riesgos. Asimismo, presenta sus conclusiones a la dirección de la OIM y recomienda medidas correctivas. Además, ofrece servicios de consultoría a la Administración sobre diversas cuestiones administrativas e institucionales, políticas, programas, directrices y evaluaciones externas.

21. El Comité Asesor de Auditoría de la OIM asesora al Director General para que lleve a cabo acertadamente sus funciones de supervisión, que incluyen la gestión de riesgos, el control interno, la supervisión de la idoneidad y eficacia de la Oficina del Inspector General, y el control interno de las operaciones organizativas. En 2012, el Comité se reunió en Ginebra en tres ocasiones y sus miembros efectuaron visitas individuales, con fines de orientación, a cuatro Oficinas exteriores diferentes de la OIM. Los representantes del Comité sometieron a la Décimo primera Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, en octubre de 2012, un informe sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité desde febrero de 2011 hasta junio de 2012. Un miembro del Comité Asesor de Auditoría también proporcionó información pertinente a altos directivos de la OIM sobre la gestión del riesgo institucional.

22. En 2012, la Unidad de Auditoría Interna llevó a cabo 29 auditorías de Oficinas exteriores de la OIM (12 en África y Medio Oriente, 5 en Europa, 9 en Asia y Oceanía, y 3 en las Américas), así como 3 auditorías individuales de programas mundiales y controles de la tecnología de la información. Además, en una auditoría exhaustiva en el Centro Administrativo de Manila se examinaron cuatro componentes, a saber, la contratación, las solicitudes de reembolso de gastos médicos, las solicitudes de reembolso de gastos y las adquisiciones para las Oficinas exteriores.

23. En noviembre de 2012, los Interventores Exteriores de Cuentas de la OIM llevaron a cabo durante tres semanas una auditoría del desempeño de las funciones de supervisión de la Oficina del Inspector General y de la Unidad de Auditoría Interna, en particular.

24. Durante 2012, el Oficial de Supervisión efectuó evaluaciones rápidas de ocho proyectos en las Oficinas exteriores. También realizó exámenes documentales y proporcionó asesoramiento en materia de gestión a dos Oficinas de la OIM. Se le encomendó asimismo que prestara asesoramiento técnico y orientación sobre los casos que exigían investigación. Además, realizó ocho evaluaciones, inclusive ofreciendo orientación a las Oficinas exteriores en cuanto a alegaciones de fraude e infracciones, y participó en el examen de la documentación y las pruebas en un caso de doble facturación a la Organización. Asimismo, el Oficial de Supervisión tomó parte en el Grupo de Trabajo sobre la Prevención de la Explotación y el Abuso Sexuales; proporcionó extensas aportaciones al documento marco del Mediador, y facilitó reuniones informativas sobre las actividades de la Oficina del Inspector General para los Expertos Asociados, el nuevo personal de la OIM y los Jefes de Misión.

25. El Oficial de Evaluación prosiguió con su labor encaminada a reforzar una cultura de evaluación en la OIM, mediante la prestación de asistencia técnica sobre la realización de evaluaciones en las Oficinas exteriores de la OIM, y de asesoramiento experto a la Sede de la OIM en materia de supervisión y evaluación, incluida la medición del desempeño. Este Oficial hizo las veces de punto focal sobre la evaluación para los Estados Miembros, los donantes y el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. Además, centrándose en la evaluación, contribuyó a la preparación de la política de gestión del saber y a la revisión de la implementación del Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la

igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El Oficial de Evaluación llevó a cabo una evaluación temática y estratégica de las intervenciones de la OIM financiadas por el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia para el periodo comprendido entre 2006 y 2012, tal como recomendó el Grupo Consultivo del Fondo en 2011. En la página web consagrada a la evaluación, la Oficina del Inspector General publicó evaluaciones internas y externas efectuadas en 2012 (11 evaluaciones).

C. Oficina de Asuntos Jurídicos

26. La Oficina de Asuntos Jurídicos se ocupa normalmente de: prestar asesoramiento sobre cuestiones jurídicas y constitucionales, inclusive asesoramiento jurídico sobre todos los aspectos de la labor de la OIM en los departamentos y oficinas de la Sede, los dos Centros Administrativos y las Oficinas Regionales y exteriores; proporcionar información sobre las enmiendas a la Constitución y mantener un registro de las mismas; preparar, negociar y supervisar los acuerdos sobre los privilegios e inmunidades de la OIM; prestar asesoramiento sobre los requisitos para obtener el estatuto de Miembro o de Observador en la Organización; coordinar los proyectos de resoluciones para las reuniones de los órganos rectores; preparar la declaración de la Administración para casos de recursos del personal presentados ante la Junta de Revisión Administrativa y el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo; llevar a cabo investigaciones y preparar documentos sobre los aspectos jurídicos y normativos de los propósitos y objetivos de la OIM; preparar, negociar y coordinar acuerdos de cooperación, contratos y otros memorandos de entendimiento; revisar, interpretar y prestar asesoramiento en lo referente al Estatuto y Reglamento del Personal aplicable a los Funcionarios y a los Empleados, tanto en la Sede como en las Oficinas exteriores, incluidas cuestiones referentes a la seguridad social, la exoneración de impuestos, las medidas disciplinarias, las rescisiones de contrato y las reducciones forzosas, y hacer las veces de punto focal para las cuestiones referentes a la protección de datos de la OIM.

27. La Oficina de Asuntos Jurídicos coordinó todos los contratos y acuerdos suscritos por la Organización. En 2012, se concluyeron 3.162 contratos y acuerdos, lo que representa un incremento del 8% en relación con los 2.929 concluidos en 2011. De todos los contratos y acuerdos suscritos en 2012, la Oficina examinó y aprobó 2.735 (86,5%), y se firmaron otros 427 (13,5%) durante el segundo semestre de 2012 sin que fueran examinados por la Oficina en el marco de los nuevos procedimientos para la conclusión de contratos³. De todos los contratos y acuerdos concluidos en 2012, el 20% era acuerdos suscritos con donantes (640 acuerdos).

28. En 2012, se concluyeron importantes acuerdos de cooperación, *inter alia*, con la Unión Europea (canje de cartas sobre un marco estratégico de cooperación); el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat); la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia; la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y la Comisión de los Cascos Blancos. La Oficina de Asuntos Jurídicos también concluyó acuerdos y disposiciones sobre el estatuto, que comprendieron privilegios e inmunidades, con el Canadá, Chipre, las Islas Marshall, los Estados Federados de

³ La *Delegación de la autoridad para suscribir Contratos y Acuerdos* (documento IN/99 Rev.1), que entró en vigor el 1º de julio de 2012, concede a los Directores de los departamentos y oficinas de la Sede, de los Centros Administrativos y de las Oficinas Regionales, así como a los Jefes de Misión de las Oficinas exteriores y a los Jefes de Oficinas, la autoridad, delegada por el Director General, de suscribir contratos y acuerdos en nombre de la Organización. En virtud de esta instrucción, ciertos tipos limitados de contratos y acuerdos ya no requieren el consentimiento previo por escrito de la Oficina de Asuntos Jurídicos, siempre y cuando se cumplan todas las condiciones pertinentes. Si bien esto contribuye a una mayor eficiencia, tiene la desventaja de exponer a la Organización a un mayor riesgo.

Micronesia, Nauru, los Países Bajos y Uganda. La Oficina participó en dos grupos de trabajo relacionados con los mecanismos de la OIM para hacer frente a las situaciones de emergencia. En el Grupo de Trabajo Técnico para Procedimientos de Activación en Situaciones de Emergencia, la Oficina contribuyó a la formulación de recomendaciones para la activación sin contratiempos de los Procedimientos de Emergencia de Nivel 3. Como parte del Grupo Técnico sobre Crisis Migratorias, la Oficina participó en la elaboración del Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis Migratoria, y de la resolución conexas que fue adoptada por el Consejo de la OIM (Resolución N° 1243, del 27 de noviembre de 2012).

29. La Oficina también apoyó extensamente la labor del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria, así como la concepción y formulación de la resolución relativa a los procesos y mecanismos presupuestarios (Resolución del Comité Ejecutivo N° 134, del 3 de julio de 2012), aprobada por el Consejo.

30. Estatuto y Reglamento del Personal: La Oficina, en concertación con la División de Gestión de Recursos Humanos, participó en el proceso continuo de elaboración de un Reglamento totalmente revisado con el fin de implementar el Estatuto del Personal revisado, adoptado por el Consejo en diciembre de 2010. También prestó asesoramiento jurídico a la División antedicha en varias ocasiones sobre la interpretación y aplicación del Estatuto y Reglamento del Personal y de las Instrucciones de la OIM, inclusive aquellas disposiciones relativas a las medidas disciplinarias, denuncias de acoso, investigaciones y cese del servicio.

31. Quejas del personal: Durante 2012, se sometieron 17 demandas judiciales anteriores a la presentación de un recurso ante la Junta Administrativa Mixta de Revisión, de las cuales 6 condujeron a un recurso. Se informó a la OIM de 5 quejas presentadas ante el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo. Esta cifra se compara con 11 demandas judiciales anteriores a la presentación de un recurso, 4 recursos presentados a la Junta y 4 quejas sometidas al Tribunal durante 2011.

32. Documentos normativos: La Oficina coordinó una serie de documentos normativos de la OIM a lo largo de 2012, inclusive la revisión de Política para un entorno laboral respetuoso (documento IN/90), la Nota administrativa sobre la prestación por peligrosidad y el Boletín de información sobre la pérdida de bienes personales en tiempos de guerra (documento IB/70). La Oficina continuó siendo miembro activo del Subgrupo del Plan de Acción del Grupo de Trabajo sobre la Prevención de la Explotación y el Abuso Sexuales. En 2012, la Oficina contribuyó a la revisión del primer proyecto de política de la OIM para prevenir y luchar contra la explotación y el abuso sexuales, y a la inclusión de una cláusula conexas para todos los modelos de contrato de la OIM orientados a los proveedores de servicios, los proveedores y los asociados en la implementación. La Oficina coordinó 26 Notas de Orientación Internas sobre actividades de la OIM, que se publicaron en 2012. También contribuyó a la elaboración del proyecto de Nota de Orientación Interna sobre el Programa de la OIM de retorno voluntario asistido y de reintegración de migrantes menores no acompañados. Asimismo, la Oficina siguió promoviendo la aplicación de los Principios de la OIM de protección de datos.

33. Enmiendas a la Constitución: La Oficina dirigió la promoción concertada de la ratificación de las enmiendas a la Constitución de la OIM mediante la realización de visitas a las misiones permanentes y representaciones de los Estados Miembros en Ginebra. A finales de 2012, un total de 91 Estados Miembros había ratificado las enmiendas a la Constitución.

D. Asesores Regionales Principales

- Europa y Asia Central

34. En 2012, el Asesor Regional Principal para Europa y Asia Central siguió fortaleciendo la cooperación con las instituciones regionales pertinentes, en particular la Unión Europea, la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior. Por consiguiente, en julio de 2012, las Direcciones Generales pertinentes de la Comisión Europea, el Servicio Europeo de Acción Exterior y la OIM efectuaron un canje estratégico de correspondencia.

35. Durante el periodo de que se trata, el Asesor Regional Principal contribuyó a fortalecer los mecanismos de cooperación y de diálogo sobre la política migratoria, y participó o coordinó las aportaciones para las reuniones, talleres y conferencias, inclusive apoyando una serie de consultas bilaterales entre la OIM y los gobiernos e instituciones regionales de los Estados Miembros. Un aspecto importante de su labor fue coordinar la contribución de la OIM a la labor realizada por las Consultas Intergubernamentales sobre Migración, Asilo y Refugiados, respaldar el papel que desempeña la OIM en el Grupo de Colaboración de Países de Europa Oriental en materia de Migración y Asilo, dirigido por la Comisión Europea, y fortalecer la cooperación con las organizaciones internacionales, incluido el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias. A lo largo del año, este Asesor se centró en mantener un contacto continuo con los representantes de los Estados Miembros, tanto en Ginebra como en sus capitales.

36. En apoyo de la coherencia y la coordinación institucionales, el Asesor Regional Principal para Europa y Asia Central se mantuvo regularmente en contacto con las Oficinas de la OIM en la región y con los departamentos de la Sede, con el fin de promover sinergias estratégicas y operativas que fueran coherentes. Prestó asistencia a las Oficinas exteriores en diversas cuestiones relacionadas con la migración, incluida la cooperación con la División de Relaciones con Donantes para las actividades de recaudación de fondos.

- Asia

37. El Asesor Regional Principal para Asia siguió ayudando a la Oficina Regional y a las Oficinas exteriores a hacer frente a los desafíos crecientes, diversificados e interrelacionados que plantea la migración en la región. Contribuyó a los esfuerzos desplegados por las Oficinas exteriores para crear asociaciones con los interlocutores pertinentes, participando en talleres y seminarios y coordinando las aportaciones a los mismos; a las iniciativas de coordinación para mejorar los acuerdos institucionales; a importantes cuestiones relacionadas con los programas y políticas, y a la reunión regional interna de la OIM sobre formulación y coordinación de políticas. Por ejemplo, colaboró en la organización de un taller conjunto anual en el Japón, que extrajo enseñanzas de las medidas de apoyo adoptadas para los migrantes afectados por el terremoto que asoló el país en 2011. También contribuyó a la conclusión de un memorando de entendimiento entre la OIM y el Gobierno de la República de Corea sobre la evacuación humanitaria. Junto con otros países asiáticos afectados por las consecuencias en la movilidad de las complejas crisis humanitarias acaecidas en los últimos años, estas iniciativas presentaron valiosos casos relevantes para su examen en el Diálogo Internacional sobre la Migración en 2012, que tuvo por tema “Gestión de la migración en situaciones de crisis”.

38. En 2012, se produjeron importantes cambios políticos favorables en la región de Asia y el Pacífico, inclusive en Myanmar, y en Filipinas con respecto al proceso de paz de Mindanao. En Myanmar, el Asesor Regional Principal para Asia apoyó los esfuerzos desplegados por las Oficinas exteriores de la OIM, tanto en el país como en los países limítrofes, así como por la Oficina Regional, con el fin de respaldar estos cambios positivos en los ámbitos de la gestión de la migración, la asistencia a los migrantes vulnerables y la cooperación transfronteriza. La presencia continua de un gran número de refugiados y migrantes afganos en la región siguió constituyendo un verdadero problema. El Asesor apoyó la participación de la OIM en foros internacionales sobre el Afganistán y en las consultas celebradas con el Gobierno del Afganistán y los gobiernos de los países limítrofes.

39. El Asesor Regional Principal para Asia continuó fomentando la cooperación regional por medio de procesos consultivos regionales, por ejemplo, mediante los esfuerzos desplegados para hacer frente a los grandes desafíos que plantean las corrientes de migración mixta por vía marítima, a través del marco regional de cooperación en el contexto del Proceso de Bali.

40. En términos de adhesión a la Organización, Myanmar y Papua Nueva Guinea ingresaron en la OIM, en calidad de Miembros, en 2012.

- África Subsahariana

41. El Asesor Regional Principal para el África Subsahariana aseguró la coordinación, la comunicación y la coherencia efectivas entre la Sede, las Oficinas Regionales y las Oficinas exteriores en apoyo de la Oficina del Director General. A este respecto, coordinó la participación del Director General en la 18ª y 19ª Reuniones Ordinarias de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, que tuvieron lugar en Addis Abeba (Etiopía). El Director General celebró una serie de reuniones bilaterales con numerosas delegaciones y Jefes de Estado africanos sobre cuestiones migratorias de importancia para los Estados Miembros y la OIM. El Asesor Regional Principal también apoyó al Director General en los siguientes ámbitos.

42. En su empeño por fortalecer las asociaciones existentes, el Director General, junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, António Guterres, y el Director Adjunto de Etiopía de Asuntos relativos a los Refugiados y Retornados, Ato Ayalew Awoke, visitó el campamento de refugiados de Bambasi en la región de Benishangul Gumuz, en Etiopía. Asimismo, como parte del objetivo estratégico del Director General de promover el diálogo interestatal y la cooperación intrarregional sobre la migración en África, y en apoyo de los esfuerzos desplegados por los grupos regionales, el Director General desempeñó un papel decisivo en la iniciación de un diálogo sobre la migración para los Estados del África Central que tuvo lugar en Brazzaville (Congo).

43. En consonancia con su prioridad estratégica en cuanto al sentimiento de pertenencia de los Estados Miembros, el Director General siguió realizando esfuerzos para lograr la participación de los Estados Miembros y, con el apoyo del Asesor Regional Principal, organizó dos reuniones informativas para las Misiones Permanentes, Ministros y Jefes de Delegación africanos en Ginebra que asistieron a la Conferencia Internacional del Trabajo y a las reuniones del Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Ginebra.

44. En apoyo de la agenda para el desarrollo y de las prioridades de los Estados Miembros para encarar los desafíos que plantea la migración a escala nacional, el Director General realizó visitas oficiales a Kenya, Somalia y el Sudán del Sur, con el fin de lograr la participación de los Gobiernos en cuestiones de migración tanto potenciales como emergentes de mutuo interés, que revisten importancia para la cooperación y la adopción de medidas conjuntas. El Director General fue uno de los principales oradores de la Conferencia sobre el Llamamiento Urgente para la Región del Sahel, organizada por el Coordinador del Grupo Africano en Ginebra con objeto de fomentar el apoyo internacional para lograr una mayor proyección pública y reforzar las actividades de sensibilización en relación con la crisis en Malí y el Sahel.

- África Septentrional, Medio Oriente y Países del Golfo

45. En 2012, El Director General siguió velando por el fortalecimiento de la cooperación con los países de la región y atendiendo sus diferentes necesidades, concretamente en lo tocante a la respuesta a situaciones de emergencia y a la gestión de la migración. El Asesor Regional Principal para África Septentrional, Medio Oriente y los Países del Golfo apoyó estos esfuerzos, en concertación con la Oficina Regional en El Cairo. El apoyo comprendió el fortalecimiento de las relaciones existentes con la Liga de los Estados Árabes, la Organización Árabe del Trabajo y otros órganos regionales.

46. El Director General —con el respaldo del Asesor Regional Principal— y el Director Regional en El Cairo, aseguraron la puesta en práctica de la estrategia regional de la OIM, concebida durante la reunión regional para los Jefes de Misión celebrada en Jordania, en diciembre de 2011. Se ha previsto celebrar una segunda reunión regional en El Cairo, en mayo de 2013.

47. El Asesor Regional Principal prestó apoyo a las Oficinas exteriores a través de su conexión con los gobiernos pertinentes tanto en la Sede como en dichas Oficinas, y emprendió varias misiones en la región con miras a consolidar las relaciones existentes y a crear otras nuevas, en particular con el propósito de potenciar la adhesión a la OIM de los países de la región.

- Las Américas

48. La Asesora Regional Principal para las Américas colaboró con los departamentos de la Sede, así como con las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores, en apoyo de sus programas y actividades. También respaldó la participación del Director General en la sexta Cumbre para las Américas, que tuvo lugar en Cartagena (Colombia), en abril de 2012, así como en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), en Río de Janeiro (Brasil), y en la XVII Conferencia Regional sobre Migración, en Ciudad de Panamá (Panamá), ambas celebradas en junio de 2012. La Asesora Regional Principal también prestó asistencia al Director General y a la Directora General Adjunta en sus visitas a otros países de la región. Asimismo, aunó esfuerzos con el Departamento de Cooperación Internacional y Parteneriados, con las Oficinas Regionales y con las Oficinas exteriores a la hora de consolidar las relaciones con las organizaciones regionales, tales como la Organización de los Estados Americanos y grupos de integración regional (el Mercado Común del Sur, la Comunidad Andina, la Unión de Naciones Suramericanas, la Comunidad del Caribe y el Sistema de la Integración Centroamericana). La Asesora Regional Principal

también contribuyó a la coordinación con otras organizaciones, como la Secretaría General Iberoamericana y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

49. En apoyo de los objetivos estratégicos del Director General, la Asesora Regional Principal colaboró estrechamente tanto con las Oficinas exteriores como con las Misiones Permanentes en Ginebra, con el fin de realizar un seguimiento de las enmiendas a la Constitución de la OIM y del pago de las contribuciones prorrateadas. También participó en la VII Reunión Intersesional de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, que tuvo lugar en Santiago (Chile), el 2 y 3 de agosto de 2012, en el examen de los enfoques estratégicos de las subregiones de América del Sur, Central y del Norte y el Caribe, y representó al Director General en la XII Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, celebrada el 5 y 6 de noviembre en Santiago (Chile). La Asesora Regional Principal también cooperó y colaboró en el seguimiento realizado para potenciar la adhesión a la OIM. En 2012, un nuevo país de la región se unió a la Organización, a saber, San Vicente y las Granadinas.

E. Portavoz

50. En 2012, en estrecha consulta con la Oficina del Director General, el Equipo de Alta Dirección y las Oficinas exteriores de la OIM en todo el mundo, el Portavoz, que también está a la cabeza de la División de Prensa y Comunicación, dirigió la estrategia mundial de prensa y comunicación de la OIM con miras a concienciar al público en general acerca de la Organización y de las cuestiones emergentes sobre migración, y a establecer la OIM como organización de referencia en la materia.

51. También asesoró regularmente al Director General, a la Directora General Adjunta, a los altos funcionarios y a las Oficinas exteriores de la OIM sobre asuntos relativos a las comunicaciones estratégicas, asegurando la transmisión de mensajes coherentes sobre una amplia gama de cuestiones de políticas y programas, a menudo complejas y delicadas.

52. A lo largo del periodo examinado en esta Memoria, en coordinación con la Oficina del Director General, el Portavoz concibió y formuló la estrategia global sobre las comunicaciones y relaciones con los medios de comunicación, y supervisó su implementación, para las audiencias tanto externas como internas, inclusive con asociados no tradicionales, tales como las comunidades afectadas por los desastres naturales o provocados por el hombre.

53. El Portavoz también aseguró la difusión de mensajes institucionales clave para posicionar a la OIM en el centro del debate más general y continuo sobre cuestiones humanitarias, socioeconómicas, políticas, culturales, y jurídicas relacionadas con la migración.

54. Se cercioró de que todos los productos informativos fueran de alta calidad y de que estuvieran en consonancia con los objetivos estratégicos generales y mensajes clave de la Organización.

55. El Portavoz supervisó la gestión diaria del personal de la División de Prensa y Comunicación en Ginebra, Washington D.C., Bangkok y Manila, así como todas las asignaciones y gastos presupuestarios.

56. Con el apoyo de la Oficina del Director General, el Portavoz contribuyó a mejorar el intercambio de información entre los departamentos y oficinas de la OIM y los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas (a través del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas) y los asociados de la OIM en todo el mundo.

F. Seguridad del Personal

57. La Unidad de Seguridad del Personal proporciona orientación en lo que respecta a la seguridad y protección de todo el personal de la OIM, apoya la implementación segura de los programas de la OIM, y asegura la protección de los bienes de la Organización, a través de procesos cabales de gestión de la seguridad. La Unidad se compone de un pequeño equipo principal integrado por cuatro miembros internacionales y ocho miembros nacionales, y aborda la gestión general de la seguridad y la protección, las operaciones de seguridad, los servicios de análisis del riesgo, la capacitación en materia de seguridad y protección, y el apoyo técnico a 8.400 miembros del personal en todo el mundo. En 2012, en coordinación con el Director Regional, la Unidad estableció un cargo de Oficial Regional de Seguridad sobre el Terreno en Senegal, con el fin de prestar el apoyo necesario en materia de seguridad y protección a la Oficina Regional de la OIM en Dakar y a las Oficinas exteriores bajo su supervisión.

58. En su calidad de asociado de pleno derecho en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, las Oficinas exteriores de la OIM coordinan estrechamente su gestión de la seguridad y protección con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas. Para 2012, en el estudio sobre el cumplimiento de las Normas Mínimas de Seguridad Operacional (MOSS) se señaló que, de las 119 Oficinas de la OIM evaluadas, 88 cumplían las normas, y muchas habían recibido una puntuación alta. Las escasas oficinas que no las cumplían plenamente no están ubicadas en emplazamientos de alto riesgo. La Unidad sigue colaborando estrechamente con las oficinas que incumplen las normas, con el fin de aumentar su plantilla y de mejorar su seguridad tanto física como operativa en relación con la política de unas normas mínimas operativas de seguridad.

59. En 2012, la contribución de la OIM al presupuesto de costos compartidos del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio actual fue de 5,86 millones de dólares EE.UU. Asimismo, la Unidad de Seguridad del Personal prestó apoyo financiero en materia de seguridad y protección a un total de 94 Oficinas de la OIM en todo el mundo, por un total de 2,78 millones de dólares EE.UU., lo que representa un incremento del 29% en relación con el año anterior. Una parte importante de estos fondos (1,14 millones de dólares EE.UU.) se destinó a prestar apoyo a las oficinas para que cumplieran las MOSS, así como a diversas operaciones de emergencia relacionadas con las situaciones de crisis en la República Democrática del Congo, Egipto, Libia, Malí y la República Árabe Siria. El incremento del financiamiento relacionado con dichas normas y de la tasa de cumplimiento de las mismas ha demostrado que las Oficinas dependen cada vez más del mecanismo de financiamiento de la Unidad de Seguridad del Personal.

60. En 2012, el Centro de Operaciones de la Unidad de Seguridad del Personal, en coordinación con sus asociados en materia de seguridad en el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, documentaron 654 incidentes directos e indirectos relacionados con la seguridad y la protección. Lamentablemente, cabe deplorar el fallecimiento de un miembro nacional del personal de la OIM en Haití, por disparos durante un robo. Miembros del personal y programas de la OIM se vieron directamente afectados por 72 de estos incidentes

relacionados con disturbios civiles, actos terroristas, conflictos armados, accidentes de tráfico y diversas formas de delincuencia, los cuales tuvieron lugar, mayormente, en Medio Oriente, África Septentrional, Asia Meridional, y África Central y Occidental.

61. La Unidad de Seguridad del Personal apoyó una serie de operaciones de emergencia, investigaciones, actividades de capacitación y evaluaciones en materia de seguridad y protección, recurriendo para ello a Oficiales de Seguridad en el Chad, Colombia, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Filipinas, Guatemala, Haití, el Iraq, Jordania, Kenya, Libia, Malí, Mozambique, Nepal, el Pakistán, Senegal, Somalia, Tailandia, Turquía, el Yemen y Zimbabwe.

62. La Unidad llevó a cabo varias sesiones de capacitación y reuniones de información especializadas en materia de preparación para casos de desastre; comunicaciones de emergencia para los encargados de seguridad, y medidas operacionales de seguridad y protección. También proporcionó asistencia a instructores con el fin de que apoyaran al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas en su programa "Seguridad en las actividades sobre el terreno". En 2012, la Unidad organizó talleres de capacitación especializada destinados a 40 miembros del personal de la OIM, incluidos directivos y Oficiales de Seguridad, mediante la organización de un taller de capacitación en materia de seguridad en Ciudad de Panamá (Panamá), y de un retiro global en Manila (Filipinas).

G. Mediador

63. La OIM pone a disposición de su personal en todo el mundo los servicios de un Mediador que toma parte en la resolución informal de controversias, y presta asesoramiento confidencial, neutral e independiente sobre cuestiones relativas al trabajo, se trate de las condiciones de trabajo o de las relaciones con los supervisores y colegas. El Mediador ayuda al personal a considerar opciones para resolver las divergencias, toma parte en las intervenciones informales o en la mediación en su nombre, y proporciona información sobre las vías formales existentes para responder a las quejas presentadas. Durante 2012, el Mediador celebró 153 consultas (20 para el personal de la Sede y 133 relacionadas con el personal de las Oficinas exteriores), en su mayoría referentes a las relaciones en el lugar de trabajo y a la prevención de conflictos.

H. Coordinación de las Cuestiones de Género

64. La Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género siguió apoyando la puesta en práctica de la política de género de la OIM, mediante la prestación de asesoramiento y de orientación técnica a los departamentos de la Sede y a las Oficinas exteriores, la concienciación a escala internacional y la cooperación activa con los asociados a nivel interinstitucional. Las principales actividades realizadas en 2012 se reseñan a continuación.

65. La Unidad concluyó la publicación *Crushed Hopes: Underemployment and Deskilling among Skilled Migrant Women* (disponible en inglés), que permite comprender mejor el modo en que la fuga de cerebros y la pérdida de aptitudes y la descualificación profesional afectan a las mujeres. Contiene una reseña bibliográfica, tres estudios de caso (Canadá, Suiza y Reino Unido) y recomendaciones para futuras investigaciones. Además, se organizó un taller en Ginebra en el que participaron tres interlocutores suizos clave.

66. La Unidad siguió llevando a cabo la revisión obligatoria de concienciación sobre la prevención de la explotación y el abuso sexuales. En total, se ha impartido capacitación a 7.300 miembros del personal en todo el mundo, lo que representa una tasa de cumplimiento del 83%. La Unidad continuó prestando apoyo a la Oficina del Jefe de Gabinete y a otros departamentos, con el fin de asegurar la ejecución eficiente y oportuna del plan de acción revisado de la OIM sobre la prevención de la explotación y el abuso sexuales. Además, desde noviembre de 2011, la Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género y la Oficina del Jefe de Gabinete hacen las veces de secretaría para la iniciativa del Director General de actuar como el promotor para el Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés) sobre la prevención de la explotación y el abuso sexuales.

67. La OIM, por medio de la Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género, participó en SWAP, una nueva iniciativa interinstitucional concebida para fortalecer la rendición de cuentas y el compromiso en lo que respecta a la promoción de la igualdad de género y de la habilitación de las mujeres en el sistema de las Naciones Unidas. La OIM figuró entre otras siete entidades que pusieron a prueba el marco de presentación de informes SWAP, validaron sus indicadores del desempeño, y formularon recomendaciones útiles para revisiones y otros indicadores.

68. Con el fin de conmemorar el Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, la Unidad difundió un comunicado de prensa junto con asociados, incluida la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, en Ginebra, en el que formuló un llamamiento para la adopción de una legislación más basada en los derechos humanos con miras a erradicar la mutilación genital femenina.

69. Con motivo del Día Internacional de la Mujer 2012, la Unidad publicó una nota descriptiva y un comunicado de prensa en los que se insta a centrarse en mayor grado en la situación específica de las mujeres del medio rural y en su experiencia como migrantes, así como en la experiencia de los familiares que dejan tras de sí.

70. La Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género siguió siendo miembro activo de varios grupos interinstitucionales, inclusive la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros y ORIGIN, una red de asesores en materia de género y diversidad que desempeñaban sus funciones en organizaciones internacionales y europeas.

71. La Unidad siguió contribuyendo a la labor del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, mediante la facilitación de informes confidenciales de los países y la formulación de comentarios sobre el proyecto de observación general sobre las prácticas nocivas que afectan a las niñas, producido conjuntamente por el dicho Comité y por el Comité de los Derechos del Niño.

72. La Unidad continuó dirigiendo su red de 142 puntos focales en materia de género, que ha seguido creciendo y diversificándose. En 2012 se realizó un estudio y se ha previsto llevar a cabo una reforma en 2013.

73. En 2012, Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género continuó prestando asesoramiento experto, previa solicitud, a esferas de servicio y Oficinas exteriores. La Unidad contribuyó a la revisión de la Política para un entorno laboral respetuoso (documento IN/90) y ayudó a las Oficinas exteriores que participaban en el proceso de llamamientos consolidados de las Naciones Unidas a incorporar adecuadamente las cuestiones de género en sus proyectos

y a comprender mejor el indicador de género del IASC. La Unidad también apoyó la participación de la OIM en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

74. La Unidad de Coordinación de las Cuestiones de Género continuó asistiendo a las reuniones de la Junta de Nombramientos, Ascensos y Asignación de Puestos, y de la Junta de Nombramientos, Rotación y Asignación de Puestos, como miembro *ex officio* sin derecho de voto.

75. La publicación *Boletín de noticias sobre género y migración* de la OIM (disponible en inglés), sigue difundándose a una amplia audiencia, inclusive los organismos de las Naciones Unidas, el cuerpo diplomático, representantes del sector académico y especialistas en migración.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 12

I. Salud Ocupacional

76. La Unidad de Salud Ocupacional y la Unidad de Salud y Seguro Médico, integrada por los asesores médicos en materia de seguro de salud de la Organización, proporciona al personal asesoramiento en materia de viajes, facilita su admisión a hospitales en todo el mundo, asegura un entorno de trabajo saludable mediante la promoción de la salud en el lugar de trabajo.

Aspectos referentes al seguro médico

77. En 2012, se prestó asistencia al personal y a sus familiares en los siguientes ámbitos:

- La Unidad de Salud Ocupacional y la Unidad de Salud y Seguro Médico evaluaron y supervisaron la aptitud para trabajar de 2.942 miembros de la plantilla, al tiempo que preparó al personal para transferencias y misiones, proporcionando información sobre la salud en los viajes y vacunas a 674 miembros del personal.
- El personal se benefició de 527 consultas gratuitas, así como de asesoramiento y orientación de oficiales médicos, lo cual representa un incremento del 16% en relación con 2011.
- La Unidad de Salud Ocupacional también contribuyó a los programas de observadores de la Unión Europea en Kenya, Libia, el Pakistán, Sierra Leona y Timor-Leste, al organizar actividades encaminadas a preparar a su personal para dichos viajes.
- Al verificar las licencias prolongadas por enfermedad y promover el retorno oportuno al trabajo, la Unidad de Salud Ocupacional redobló sus esfuerzos para reducir el absentismo y aumentar la fluidez del trabajo. En 2012, se tomaron en total 497 días de licencia por enfermedad en relación con accidentes o enfermedades ocupacionales, lo cual representa una disminución del 34% en relación con 2011 (744).
- Los médicos de la Unidad de Salud Ocupacional llevaron a cabo 82 evacuaciones médicas y viajes desde las Oficinas exteriores, y se cercioraron de que tanto el

personal como las personas a su cargo tuvieran acceso a los mejores centros de atención médica, controlando al mismo tiempo las repercusiones financieras. No se requirió la asistencia de proveedores de servicios privados externos, lo cual fue eficaz en función de los costos.

78. Se prestó asistencia a las Oficinas exteriores a través de diversos medios:

- Algunas Oficinas exteriores obtuvieron material médico para el personal que se encuentra en lugares remotos (por ejemplo, botiquines médicos, mosquiteros, etc.).
- Se informó regularmente a las Oficinas de nuevos brotes de enfermedades infecciosas y de cómo limitar la exposición a las mismas. La Unidad de Salud Ocupacional emprendió campañas de información sobre riesgos para la salud a nivel mundial (por ejemplo, relacionados con las infecciones transmitidas por mosquitos, como el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla), en particular durante brotes locales de cólera y paludismo.
- Se proporcionó información y consejos prácticos médicos al personal y sus familiares en lo que respecta a primeros auxilios y a la gestión del estrés en zonas de conflicto (República Árabe Siria).
- La Unidad de Salud Ocupacional facilitó el acceso a los servicios de asesoramiento, en particular en las oficinas en las que se había detenido a miembros del personal (por ejemplo, Libia y Sudán) o en los lugares afectados por conflictos (por ejemplo, la República Árabe Siria y la República Democrática del Congo).

79. Las iniciativas emprendidas para mejorar los servicios prestados al personal y su bienestar comprendieron las siguientes:

- Los Oficiales médicos viajaron a las Oficinas, donde evaluaron los centros locales de atención médica y las posibilidades de evacuación, y escucharon las preocupaciones del personal (por ejemplo, en el Afganistán, Chile, Georgia, Guatemala, Haití, México y la Federación de Rusia). Esto brindó una oportunidad para aclarar al personal cuestiones de reglamento y expectativas, escuchar sus inquietudes y reflexionar sobre la elaboración de nuevos acuerdos entre la OIM y los hospitales locales, con miras a facilitar el acceso del personal y sus familiares a una atención de salud de calidad (Kabul y Moscú).
- La Unidad de Salud Ocupacional continuó participando en el Equipo de las Naciones Unidas de intervención médica en situaciones de emergencia, lo cual permitió al personal de la OIM recibir asistencia médica urgente y ser evacuado en situaciones que provocan un gran número de víctimas.
- En aras de mejorar continuamente los servicios y de armonizarlos con las normas internacionales más altas, la Unidad de Salud Ocupacional tomó parte en diversas conferencias (por ejemplo, el Grupo de Trabajo de directores médicos del sistema de las Naciones Unidas, celebrado en Santiago (Chile) y la 9ª Conferencia de Asia y el Pacífico sobre Salud en los Viajes, celebrada en Singapur).

Aspectos relacionados con el seguro médico

80. La Unidad de Salud Ocupacional y la Unidad de Salud y Seguro Médico admitieron a 1.895 nuevas familias en los diversos planes del seguro, lo que representa un incremento del 130% desde 2006, por lo que se brindó cobertura a un total de 10.021 personas en todo el mundo.

81. En 2012, la Unidad de Salud y Seguro Médico examinó 18.639 solicitudes de reembolso de gastos médicos, lo que representa un incremento del 25% con respecto a 2011.

82. Se asignaron prestaciones de invalidez temporal, permanente, parcial y total a miembros del personal de conformidad con los diferentes planes, tal como se indica a continuación:

- En el marco del seguro de salud general: 1 nuevo caso de incapacidad temporal parcial/total.
- En el marco del seguro de salud profesional: 75 casos de incapacidad temporal, 5 casos de invalidez permanente y ningún caso de prestaciones por defunción.
- En el marco de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas: 1 caso de prestaciones por invalidez total.

Gráfico 1: Desglose de producción de la Unidad de Salud Ocupacional

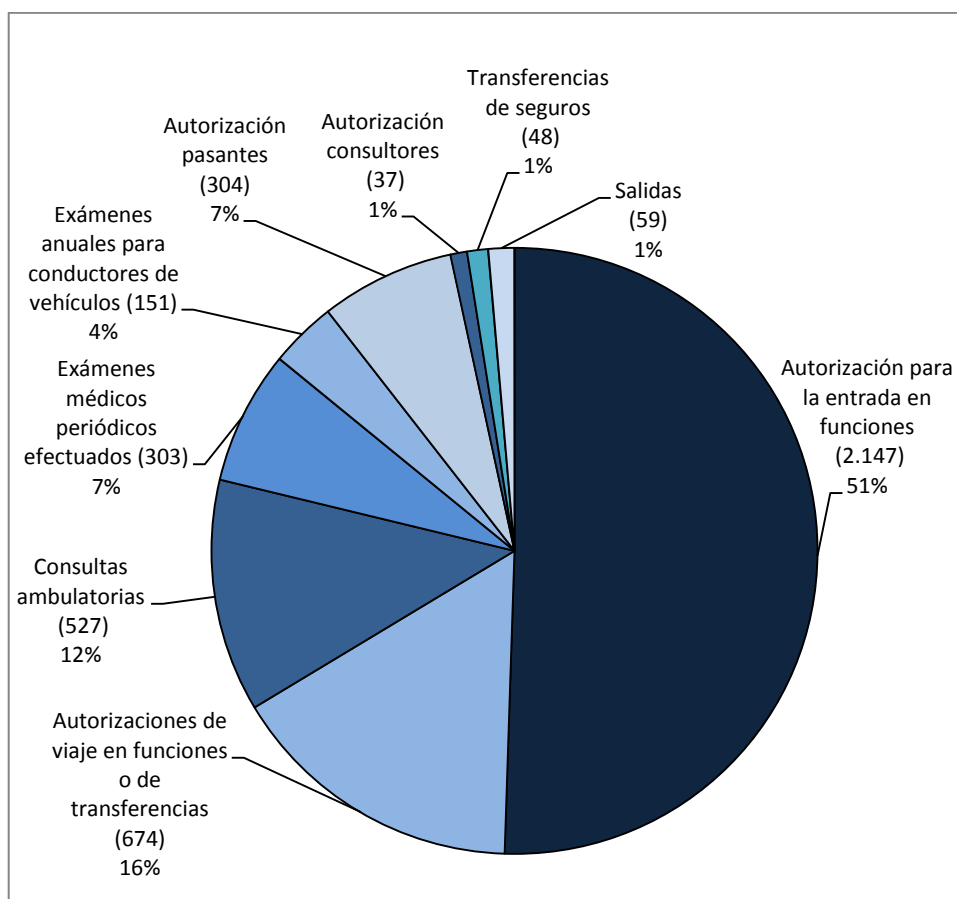


Gráfico 2: Lugares donde se efectuó el mayor número de viajes por motivos médicos

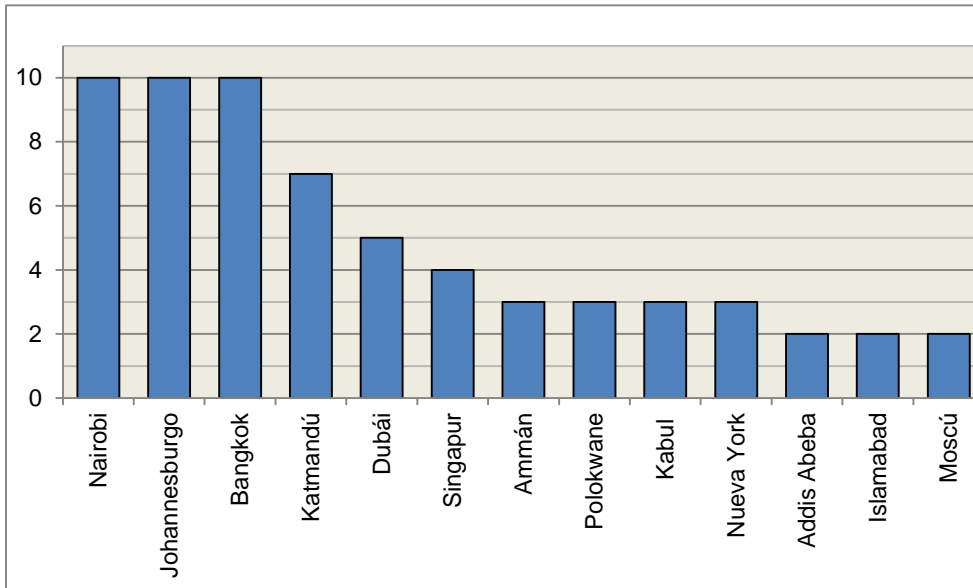


Gráfico 3: Evacuaciones médicas por región

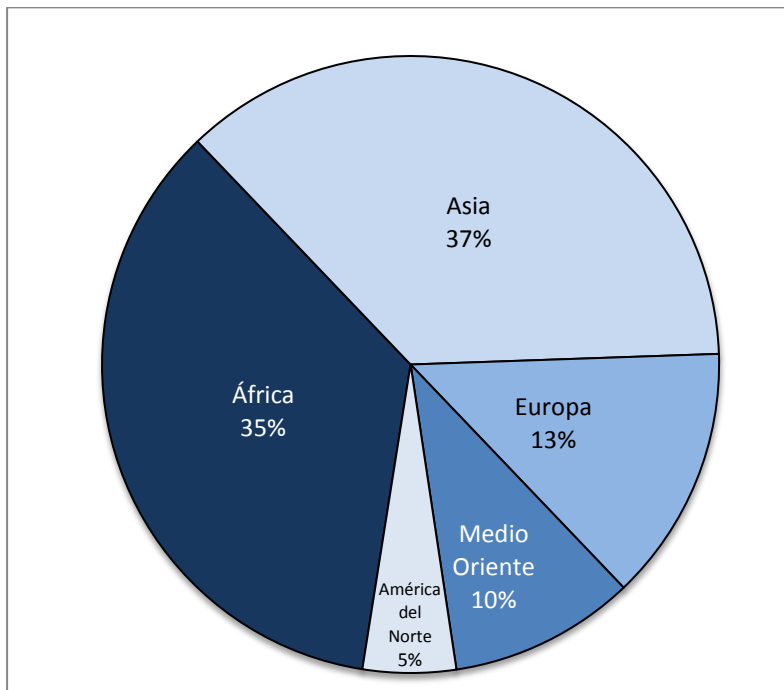
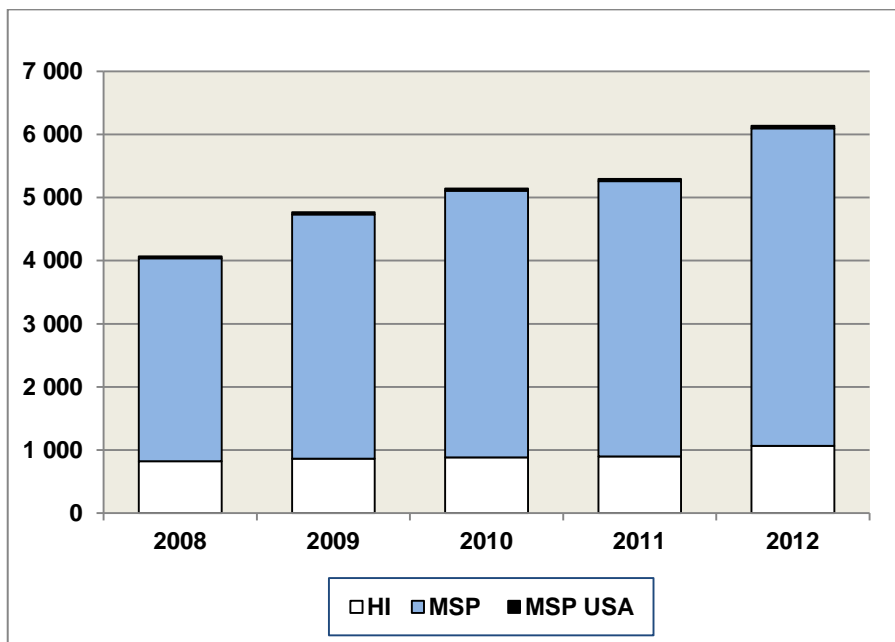
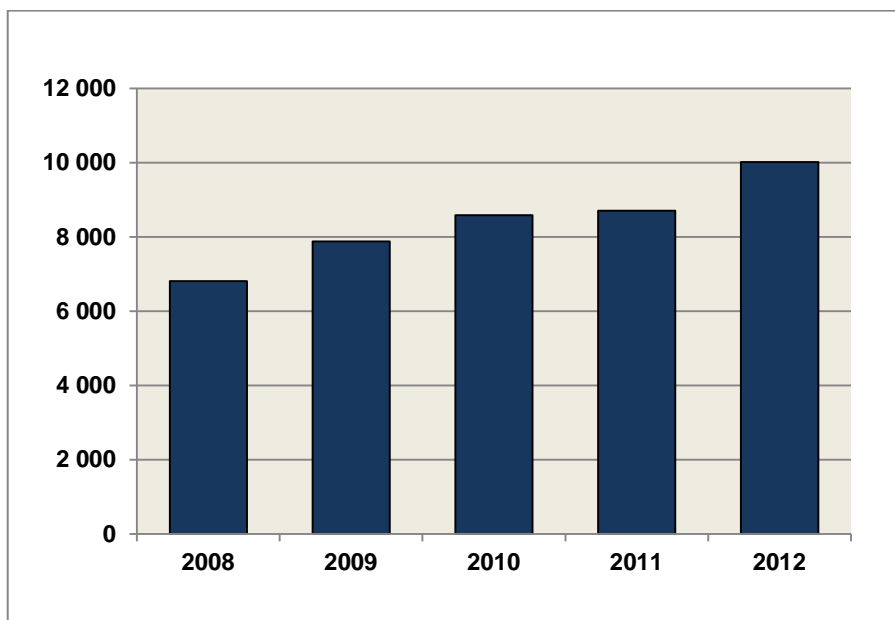


Gráfico 4: Desglose del personal asegurado (actuales y antiguos)



(HI: Seguro de salud; MSP: Plan de Servicios Médicos)

Gráfico 5: Número total de asegurados (personal y personas a cargo)



II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARTENARIADOS

83. El Departamento de Cooperación Internacional y Partenariados es responsable de apoyar y coordinar las relaciones de la Organización con otras organizaciones internacionales, la sociedad civil, instituciones de investigación, los medios de comunicación, y donantes gubernamentales, multilaterales y del sector privado. El Departamento dirige y coordina las actividades del Foro de la OIM, inclusive el Diálogo Internacional sobre la Migración, el apoyo de la OIM para los procesos consultivos regionales y mundiales sobre la migración, los preparativos para las reuniones de los órganos rectores de la OIM, y las funciones de comunicación y de información pública de la Organización.

A. Órganos rectores

84. La Organización siguió informando a los Estados Miembros de sus actividades, y celebrando consultas con ellos sobre asuntos que tienen repercusiones presupuestarias o financieras, y sobre temas relativos a las políticas y programas.

El Consejo y sus órganos subordinados

85. En 2012, tuvieron lugar las siguientes reuniones.

- Décima Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas (15 de mayo de 2012)

86. La Reunión fue presidida por el Sr. C. Strohal (Austria). Además de los temas permanentes del programa, la Reunión también consideró: a) un informe sobre el Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria; b) la gestión del saber; c) la reforma estructural: actualización sobre los progresos en materia de formación, y d) los dos temas examinados en el tema recurrente sobre un intercambio de opiniones sobre los temas propuestos por los Estados Miembros: i) Las consecuencias de complejas crisis en la migración: Respuestas institucionales y operativas, y ii) La protección social de los migrantes. El informe completo de la Décima Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas está contenido en el documento MC/EX/719.

- Centésima novena Reunión del Comité Ejecutivo (3 de julio de 2012)

87. El Comité Ejecutivo eligió a la Sra. Ebru Ekeman (Turquía) en calidad de Presidente y al Sr. Enrico T. Fos (Filipinas) en calidad de Vicepresidente. El Comité Ejecutivo examinó la Memoria del Director General sobre la labor realizada por la Organización en 2011; el Informe financiero del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011; la Revisión del Programa y Presupuesto para 2012; y otras cuestiones derivadas del Informe sobre la Décima Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, inclusive: a) la Propuesta de revisión y consolidación de las resoluciones y mecanismos que han de regir el proceso presupuestario, que condujeron a la adopción de la Resolución N° 134 del Comité Ejecutivo, y b) la Revisión del Mecanismo de Previsión y Reserva de Ingresos Discrecionales. El informe completo sobre la Centésima Novena Reunión del Comité Ejecutivo está contenido en el documento MC/2347.

- Décima primera Reunión del Comité Permanente sobre Programas y Finanzas (30 de octubre de 2012)

88. La reunión fue presidida por el Sr. C. Strohal (Austria). Además de los temas permanentes del programa, el Comité Permanente también consideró: a) el Informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria; b) el Informe sobre las reuniones de los Amigos de la Presidencia relativas a los preparativos para el Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo; c) el Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis Migratoria; d) el informe sobre la gestión de recursos humanos y sobre la Estrategia de Recursos Humanos; e) un informe sobre la labor en curso relativa a la implementación de las recomendaciones de los Interventores Exteriores de Cuentas; f) los dos temas examinados en el tema recurrente relativo al intercambio de opiniones sobre temas propuestos por los Estados Miembros: i) el tráfico de migrantes y el papel de la OIM, y ii) asistencia y protección de migrantes atrapados en situaciones de crisis. El informe completo de la Décima primera Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas está contenido en el documento MC/2354.

- Centésima primera Reunión del Consejo (27 al 30 de noviembre de 2012)

89. El Consejo eligió a la siguientes personas como integrantes de su Mesa: Presidente: Sr. A. Hannan (Bangladesh); Primera Vicepresidente: Sra. A. Arango (Colombia); Segundo Vicepresidente: Sr. J. Manzou (Zimbabwe), y Relator: Sr. B. de Crombrughe (Bélgica).

90. El Consejo aprobó la admisión de tres nuevos Estados Miembros, lo cual elevó el número total de Estados Miembros de la OIM a 149. El Consejo también aprobó las solicitudes para obtener el estatuto de Observador.

91. La Reunión continuó con el Informe del Director General presentado al Consejo, seguido de los temas permanentes del programa sobre la gobernanza de la OIM, incluidas otras cuestiones derivadas del Informe sobre la Décima primera Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas. Durante su Centésima primera Reunión, el Consejo adoptó dos resoluciones importantes: a) la Resolución N° 1244, del 27 de noviembre de 2012, relativa a la OIM y el Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la migración internacional y el desarrollo en 2013, y b) la Resolución N° 1243, del 27 de noviembre de 2012, relativa al Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis Migratoria.

92. Se notificó al Consejo las fechas provisionales fijadas para las reuniones de los órganos rectores en 2013: Décima segunda Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, 13 y 14 de mayo de 2013; Centésima décima Reunión del Comité Ejecutivo, 13 de junio de 2013; Centésima segunda Reunión (extraordinaria) del Consejo, 14 de junio de 2013; Décima tercera Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, 5 y 6 de noviembre de 2013⁴, y la próxima reunión ordinaria del Consejo, del 26 al 29 de noviembre de 2013.

93. El segmento de alto nivel del Consejo comprendió declaraciones principales formuladas por el Sr. Hassan Sheikh Mahamud, Presidente de la República de Somalia, y un intercambio interactivo en torno a cuestiones migratorias de actualidad, inclusive: a) gestión de la migración en situaciones de crisis; b) migración y salud, y c) migración y desarrollo.

94. El informe completo sobre la Centésima primera Reunión del Consejo está contenido en el documento MC/2361.

⁴ La fecha de esta reunión se cambió posteriormente al 29 y 30 de octubre de 2013.

Consultas informales y grupos de trabajo

95. En el transcurso del año, como parte del proceso continuo de consultas con los Estados Miembros, la Administración también invitó a los representantes de los Estados Miembros a asistir a cinco consultas informales sobre cuestiones financieras, administrativas, de gestión y de gobernanza que figuraban en los programas de las reuniones de los órganos rectores de la OIM en 2012. Asimismo, se proporcionaron servicios de secretaría para la organización de tres reuniones del Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria, y de tres reuniones de los Amigos de la Presidencia.

Diálogo Internacional sobre la Migración

96. Para el Diálogo Internacional sobre la Migración en 2012, los Estados Miembros y Observadores eligieron el tema general “Gestión de la migración en situaciones de crisis”. Sobre la base de la reciente experiencia operativa de la OIM en materia de crisis humanitarias con notables consecuencias en la movilidad humana, se organizaron dos talleres intermedios sobre los temas “Rumbo a la seguridad: Las consecuencias migratorias de complejas crisis” y “Proteger a los migrantes en tiempos de crisis: Respuestas inmediatas y estrategias sostenibles”. Cada taller congregó a casi 300 participantes provenientes de 80 países, que indicaron una tasa de satisfacción del 98% en las encuestas realizadas con posterioridad a los talleres. También en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración en 2012, se llevó a cabo un seminario de medio día, organizado en colaboración con el *International Peace Institute*, titulado “Migrantes en tiempos de crisis: Un reto de protección emergente”, que tuvo lugar en Nueva York, el 9 de octubre de 2012. El Diálogo Internacional sobre la Migración en 2012 formó parte de la prioridad institucional de la OIM de proporcionar un liderazgo estratégico y perspectivas de política sobre las cuestiones de la migración y la gobernanza, que revisten una importancia mundial.

97. El Departamento de Cooperación Internacional y Partenariados es el punto focal organizativo para las cuestiones relativas a la migración, el medio ambiente y el cambio climático, y coordina los esfuerzos desplegados en lo tocante a este tema con otras divisiones del Departamento, otros departamentos de la OIM y las Oficinas exteriores.

98. En 2012, las actividades referentes a la migración, el medio ambiente y el cambio climático comprendieron las siguientes: la contribución de la OIM a la Décima octava reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en su 18º periodo de sesiones, celebrada en Doha, con un evento paralelo dirigido por la OIM sobre la integración de la migración en las estrategias de adaptación; la publicación del informe *Cambio climático, degradación ambiental y migración*; la publicación de *The State of Environmental Migration 2011* (disponible en inglés); la organización conjunta del Seminario Avanzado sobre Migración, Refugiados, Cambio Climático y Legislación (con el Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra y el Instituto Internacional de Derecho Humanitario), y la publicación de la OIM *Environmental Migration Newsletter* (disponible en inglés). La OIM tiene una base de datos de más de 170 asociaciones de colaboración sobre los temas de la migración, el medio ambiente y el cambio climático.

Servicios de traducción

99. El Servicio de Traducción se encargó de la traducción de todos los documentos y publicaciones oficiales en español, francés e inglés, así como en otros idiomas solicitados. Durante 2012, se tradujeron más de 2,3 millones de palabras en los idiomas oficiales de la OIM. Un importante logro fue la publicación del *Manual para Proyectos de la OIM* en español y francés, y del manual que le complementa destinado a los instructores.

B. Partenariados Internacionales

100. El apoyo prestado por la OIM a la sexta reunión del FMMD comprendió importantes contribuciones a los talleres temáticos preparatorios anteriores a la cumbre, a solicitud del Gobierno de Mauricio, que presidió el FMMD, y de los gobiernos que lo copresidieron.

101. El Gobierno del Perú estuvo de acuerdo en patrocinar, en colaboración con la OIM, la Cuarta Reunión Global de Presidencias y Secretarías de los Procesos Consultivos Regionales sobre Migración, que tuvo lugar en Lima, en 2013, y cuyos preparativos comenzaron en 2012.

102. A lo largo de 2012 se celebraron consultas periódicas con la sociedad civil a escala nacional y regional, las cuales culminaron en una consulta anual con 49 organizaciones de la sociedad civil en la Sede (octubre de 2012, Ginebra (Suiza)), con objeto de fortalecer el diálogo que sustenta estas sólidas asociaciones en ámbitos de interés mutuo.

103. La OIM prestó apoyo considerable y operativo en la organización de las siguientes reuniones de diversos procesos consultivos regionales, en las cuales también participó:

- Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo – Proceso Consultivo Regional sobre Migración (IGAD-RCP, por sus siglas en inglés): apoyo logístico y sustantivo para la segunda reunión de la IGAD-RCP, que giró en torno al tema “Migración y desarrollo” (Addis Abeba (Etiopía), febrero de 2012).
- Consulta ministerial sobre el empleo en ultramar y el trabajo contractual para los países de origen y de destino de Asia (Diálogo de Abu Dhabi): Apoyo y orientación para el proyecto experimental sobre la administración del ciclo de empleo temporal contractual de trabajadores desde la India y Filipinas hasta los Emiratos Árabes Unidos (noviembre de 2011 a enero de 2012), y participación en la segunda Reunión Ministerial del Diálogo de Abu Dhabi (Manila (Filipinas), abril de 2012).
- Conferencia Regional sobre Migración (Proceso de Puebla): participación en la XVII Conferencia Regional sobre Migración (Ciudad de Panamá (Panamá), junio de 2012).
- Diálogo sobre la Migración para África Occidental: apoyo logístico y sustantivo para la Conferencia sobre la Capacidad Institucional del Diálogo sobre la Migración para África Occidental (Dakar (Senegal), julio de 2012).
- Diálogo sobre la Migración para África Meridional: participación (como secretaria técnica) en una reunión técnica, y apoyo a la misma, durante la cual se examinó la cuestión de aumentar la migración laboral intrarregional con miras al desarrollo

social y económico en la región de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (Balaclava (Mauricio), agosto de 2012).

- Conferencia Sudamericana sobre Migraciones: participación y apoyo (como secretaria técnica) para la XII Conferencia, que examinó cuestiones estratégicas y programáticas, y analizó diferentes componentes de la gobernanza de la migración internacional en el contexto sudamericano (Santiago (Chile), noviembre de 2012).
- Proceso de Bali sobre el contrabando y la trata de personas y otros delitos transnacionales conexos (Proceso de Bali): participación en eventos conmemorativos con motivo del décimo aniversario del Proceso de Bali (Bali (Indonesia), noviembre de 2012).
- Consultas Intergubernamentales sobre Asilo, Refugiados y Políticas de Migración: participación en una pequeña ronda completa de consultas que tratan el papel y la influencia de los empleadores en la migración (Ginebra (Suiza), diciembre de 2012).

104. La OIM siguió colaborando activamente con el Grupo Mundial sobre Migración como copresidente de dos grupos de trabajo; el primero, sobre la incorporación de la migración en las estrategias nacionales de desarrollo y, el segundo, relativo a datos e investigaciones sobre migración. También participó en el ejercicio de revisión del Grupo, a solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas.

105. En 2012, la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas solicitó a la OIM y al Fondo de Población de las Naciones Unidas que preparasen, en colaboración con el Grupo Mundial sobre Migración, un proyecto de resultados y recomendaciones para el segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que tendría lugar el 3 y 4 de octubre de 2013. Las aportaciones recibidas de un total de 26 organizaciones y entidades se han refundido en un informe, que se someterá al Comité de Alto Nivel sobre Programas de las Naciones Unidas, en marzo de 2013, para su examen.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9

C. Prensa y Comunicación

106. En 2012, la División de Prensa y Comunicación fortaleció su presencia en línea y su colaboración con importantes medios de comunicación impresos y electrónicos y medios de radiodifusión, con el fin de subrayar el papel central que desempeña la OIM en el ámbito de la migración, incluidas las situaciones de emergencia humanitaria.

107. A lo largo del periodo examinado en la presente Memoria, se creó la Unidad de Comunicaciones en Línea, que expandió considerablemente la huella digital de la Organización, con sitios web dinámicos, medios de comunicación social activos y boletines informativos digitales.

108. Asimismo, se creó un boletín informativo electrónico que se publica dos veces por semana con objeto de fomentar un contacto intelectual más estrecho entre el personal de la Sede y el de las Oficinas exteriores sobre una serie de temas organizativos y relacionados con la migración.

109. Según *Meltwater News*, un sistema mundial de seguimiento de los medios de comunicación en línea, en 2012 se publicaron más de 23.500 artículos relacionados con las actividades de la OIM en todo el mundo, en las tres lenguas oficiales de la Organización. El equipo de la División de Prensa y Comunicación en Ginebra, Washington D.C., Bangkok y Manila, publicó más de 450 notas de prensa e historias de interés humano.

110. La División también desempeñó un papel decisivo en la red, recientemente creada, denominada “Comunicación con las comunidades afectadas por desastres”, que congrega a agentes humanitarios, organismos encargados del desarrollo de los medios de comunicación, y socios tecnológicos, con el fin de potenciar la comunicación bidireccional con las personas afectadas por las crisis.

111. La División siguió produciendo material audiovisual de bajo costo y alta calidad para su utilización por las empresas de radiodifusión. La CNN, entre otras, utilizó y difundió un vídeo de una historia acerca del programa de retorno voluntario asistido de la OIM desde la República Dominicana hasta Haití.

112. *We Don't Cry*, una película de 15 minutos sobre una mujer y sus hijos, perteneciente al grupo étnico Karen, que viajan desde el campamento de refugiados situado en la frontera entre Tailandia y Myanmar para reasentarse en Pittsburg, en los Estados Unidos de América, fue visualizada más de 2.000 veces en YouTube, y mostrada en sitios web de las Naciones Unidas, la Embajada de los Estados Unidos de América en Tailandia, y la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

113. En 2012, la División de Prensa y Comunicación realizó un ejercicio intensivo de capacitación de tres días sobre los medios de comunicación destinado al personal de la OIM en Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Nicaragua.

D. Relaciones con Donantes

114. En 2012, la OIM participó en 23 llamamientos unificados interinstitucionales y llamamientos urgentes de carácter regional y nacional. En 2012, gracias a los llamamientos antedichos, la Organización recibió de diversos donantes 208 millones de dólares EE.UU. para su asignación. El Fondo Central para la Acción en casos de Emergencia (CERF) también siguió prestando un apoyo inestimable a las actividades humanitarias de la OIM y, desde 2006, ha donado más de 138 millones de dólares EE.UU. con el fin de prestar asistencia de emergencia en los países afectados por crisis humanitarias.

115. En febrero, la OIM llevó a un grupo de donantes a Haití para que realizaran una visita de una semana. Entre los 18 participantes se contaban representantes de países donantes provenientes de las Misiones Permanentes en Ginebra, capitales, Oficinas Regionales o embajadas locales.

116. En vista de la necesidad de proporcionar regularmente información actualizada externa sobre las respuestas a las crisis que plantea la migración, se introdujo un modelo normalizado con el fin de que los donantes comprendieran mejor la información. Se prepararon periódicamente informes externos sobre las situaciones de crisis en Filipinas, Malí, el Pakistán, el Sudán, el Sudán del Sur y la República Árabe Siria.

117. La red de movilización de recursos, establecida en 2011, produjo la primera edición del boletín informativo titulado *Resource Mobilization Highlights* (disponible en inglés), con miras a intercambiar consejos prácticos relacionados con los donantes y con la recaudación de fondos entre las Oficinas de la OIM en todo el mundo, y a poner de relieve estrategias innovadoras de recaudación de fondos.

118. En su empeño por acercar a todos sus donantes a la Organización, la OIM aprovechó la presencia en Ginebra de colegas provenientes de las Oficinas exteriores, en particular durante la Reunión Mundial de Jefes de Misión, con el fin de compartir los desafíos que plantea la recaudación de fondos y la instauración de enfoques eficaces, y de organizar reuniones informativas para los donantes. Estas últimas versaron sobre los siguientes temas: las crisis humanitarias en Filipinas, el Sudán y la República Árabe Siria; el Mecanismo de Financiamiento de la OIM para Situaciones de Emergencia relativas a la Migración; el Informe sobre las Migraciones en el Mundo (preparado en colaboración con Gallup); el Diálogo Internacional sobre la Migración, y la campaña mundial sobre la contribución positiva de los migrantes.

119. La OIM difundió su documento programático anual, a saber, *Migration Initiatives 2013 in Support of Development* (disponible únicamente en inglés) en la Centésima primera reunión del Consejo, en diciembre de 2012. El documento ha pasado de ser una lista de proyectos a convertirse en un documento más programático y estratégico que establece los contextos y prioridades regionales, y pone de relieve las necesidades de financiamiento de los países por esferas temáticas.

120. Como consecuencia de la recomendación sobre la red de movilización de recursos y a solicitud de los Estados Miembros, la OIM contrató a una empresa de consultoría para que llevara a cabo un estudio de viabilidad sobre el potencial de la OIM para llegar al sector privado como fuente alternativa de financiamiento para la estructura esencial. La División de Relaciones con Donantes informó periódicamente al Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria acerca de los progresos registrados.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 6 y 9

E. Investigación sobre la Migración

121. En 2012 se preparó la publicación emblemática de la OIM, a saber, el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013: El Bienestar de los Migrantes y el Desarrollo*, que saldrá en los tres idiomas oficiales de la OIM (español, francés e inglés) en septiembre de 2013.

122. En 2012, se concluyeron los Perfiles Migratorios para Benin, Jamaica, la República de Corea y Serbia. En total, la OIM ha apoyado la elaboración de más de 50 Perfiles Migratorios a escala mundial.

123. Ese mismo año, la División de Estudios sobre la Migración de la OIM siguió participando en el FMMD y en el Grupo Mundial sobre Migración, y prestándoles asistencia, en particular en dos grupos de trabajo; el primero, sobre la incorporación de la migración en las estrategias nacionales de desarrollo y, el segundo, sobre datos e investigaciones sobre migración, en el cual la OIM actuó de copresidente.

124. En noviembre de 2012, la OIM y el Banco Asiático de Desarrollo crearon la Red de Migración y Medio Ambiente en Asia y el Pacífico, una nueva plataforma en línea para el intercambio de información sobre cuestiones relacionadas con la migración, el medio ambiente y el cambio climático en la región de Asia y el Pacífico.

125. La OIM siguió apoyando la labor realizada por el Observatorio de África, el Caribe y el Pacífico sobre las Migraciones, y ayudó a la Secretaría del Grupo a consolidar los datos disponibles sobre la migración, y a responder a las necesidades en materia de investigación y de políticas a través de proyectos de investigación orientados a las políticas.

126. En 2012, se dieron a conocer siete números de la nueva serie *Issue in Brief* (disponible en inglés), publicada conjuntamente por la OIM y el Instituto de Políticas de Migración. Éstos se centraron en la diáspora asiática, no sólo como países emisores de remesas, sino también como fuente de capital humano y de inversión indirecta. También en colaboración con el Instituto de Políticas de Migración, la OIM publicó un manual, *Conseguir la participación de las diásporas en el desarrollo: Un manual destinado a formuladores de políticas y especialistas en los países de origen y de destino*, disponible en francés e inglés. La preparación de la versión española está en curso.

127. En el marco de la serie *Estudios sobre la migración*, se publicó el siguiente título: MRS No. 44 – *Ending the 2006 Internal Displacement Crisis in Timor-Leste: Between Humanitarian Aid and Transitional Justice* (disponible en inglés). En 2012 se publicaron seis números de la revista *International Migration* (disponible en inglés) y se añadieron cuatro nuevos informes a la serie Diálogo Internacional sobre la Migración.

128. Asimismo, se publicaron, junto con Eurasyllum, seis nuevos números de la revista bimestral *Migration Policy Practice*, que contiene artículos redactados por responsables de la formulación de políticas que actúan en el ámbito de la política migratoria, y dirigidos a los mismos. Dichos artículos se centraron en el desarrollo; la región del grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico; la gestión de fronteras y la migración irregular; las políticas de integración, y la gestión de la migración en situaciones de crisis.

129. En 2012, en el marco de la serie publicada conjuntamente por la OIM y Springer, titulada *Global Migration Issues*, se publicó un volumen, titulado *Global Perspectives on Migration and Development: GFMD Puerto Vallarta and Beyond* (disponible en inglés).

130. La OIM creó su primer libro electrónico, *Migration Initiatives 2013 in Support of Development* (disponible en inglés) y seguirá potenciando este tipo de medios de comunicación como parte de un enfoque ecológico.

131. La Librería en línea siguió brindando a los usuarios la posibilidad de pedir publicaciones en línea o de descargarlas gratuitamente. Las publicaciones contenidas en el sitio Intranet siguieron proporcionando al personal de la OIM en el mundo acceso a todas las publicaciones de la OIM, así como otros instrumentos e informaciones importantes. Las estadísticas para 2012 son las siguientes (excluyendo las relativas al personal de la OIM): 62 pedidos pagados realizados; 360 nuevos usuarios registrados (con un total de 4.445 usuarios a finales de 2012), y 142 nuevas publicaciones cargadas a la Librería en línea (136 de las cuales están disponibles gratuitamente en formato PDF). A finales de 2012, la Librería contenía 760 publicaciones.

132. En 2012, se mejoraron las funciones de búsqueda electrónica, y se añadieron 157 artículos a la colección de la biblioteca, 371 entradas al catálogo de la biblioteca y 15 publicaciones a la Librería electrónica. Se añadieron a la colección las suscripciones electrónicas a dos revistas accesibles a todo el personal de la Sede.

133. La Biblioteca continuó prestando asistencia a las Oficinas exteriores que deseaban establecer sus propios pequeños centros de documentación o bibliotecas, asesorándoles sobre los programas computarizados apropiados y asequibles que podrían utilizar y sobre diferentes tareas de biblioteca (como la catalogación). También siguió cooperando con la Oficina de Asuntos Jurídicos en lo que respecta a directrices para acceder a archivos históricos de la OIM, y actuó como punto focal de la OIM para el proyecto *Image d'archives* llevado a cabo por el Cantón de Ginebra.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 3, 4, 5, 6 y 11

F. Derecho Internacional sobre Migración

134. La OIM es la primera y única organización internacional que aborda el derecho internacional con una perspectiva de migración y que dirige el debate celebrado en foros internacionales respecto de cuestiones relativas al derecho sobre migración en los planos mundial, regional y nacional.

135. La Unidad de Derecho Internacional sobre Migración proporciona a los gobiernos y a otros asociados asesoramiento en materia de gobernanza de la migración dentro de un Estado de derecho. Lleva a cabo investigaciones jurídicas con el fin de sentar las bases para la toma de decisiones y para el establecimiento de mejores prácticas. En 2012, la editorial *Cambridge University Press* publicó el libro titulado *Las Bases del Derecho Internacional sobre Migración*, para el cual se organizó un evento al margen de la reunión del Consejo en noviembre. La Unidad no escatimó esfuerzos para crear capacidad en relación con la elaboración y revisión de una legislación destinada, entre otros países, al Iraq, Suiza y Tailandia, así como a la Comisión de la Unión Africana. Asimismo, en 2012, la Unidad impartió capacitación a más de 800 participantes provenientes de más de 50 países, incluidos funcionarios gubernamentales, personal de organizaciones internacionales y de organizaciones no gubernamentales (ONG), y miembros del sector académico. Desde 2005, más de 125 Estados han enviado al menos a un participante al curso de capacitación en materia de derecho internacional sobre migración, celebrado en San Remo (Italia). La Unidad también fue miembro del Comité de Redacción de la Estrategia de Derechos Fundamentales de la Frontex, y ha proporcionado asesoramiento y aportaciones considerables durante las negociaciones de resoluciones en el Consejo de Derechos Humanos.

136. La Unidad representa a la OIM en el Comité Directivo Internacional sobre la campaña para la ratificación del Convenio sobre los trabajadores migrantes, así como en el Grupo Interinstitucional sobre Cuestiones de las Minorías. También coopera con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y con los órganos creados en virtud de tratados relativos a los derechos humanos, tales como el Comité sobre los Trabajadores Migratorios. Por ejemplo, en 2012, la Unidad contribuyó al Día de Debate General del Comité de los Derechos del Niño, y preparó un *amicus curiae* para la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre los derechos de menores migrantes.

137. En 2012, la Unidad desempeñó un papel esencial a la hora de apoyar los derechos de los migrantes ante las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil. La Unidad prestó apoyo a las Oficinas exteriores de la OIM al elaborar programas que defienden los derechos de los migrantes, promover la imagen de la migración como una realidad que debe gestionarse, en lugar de como un problema que requiere solución, y fomentar la participación y habilitación de los migrantes. En los últimos tiempos, la Unidad de Derecho Internacional sobre Migración ha elaborado diversos instrumentos con el fin de ayudar a la Organización a adoptar un enfoque basado en los derechos en todas las actividades y programas que se difundirán en 2013.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 5, 6, 7 y 11

III. GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

138. El Departamento de Gestión de la Migración es responsable de proporcionar orientación en materia de políticas en el ámbito de la gestión de la migración a las Oficinas exteriores. Esto conlleva formular estrategias globales, controlar la calidad de las actividades encaminadas a crear capacidad, y prestar servicios directos a través de la supervisión técnica de los 28 Especialistas Temáticos Regionales.

A. Migración y salud

139. Abordar los aspectos de la migración relacionados con la salud sigue siendo una parte esencial de la labor de la OIM en el ámbito de la gestión de la migración. En 2012, el total de los gastos de la División de Migración y Salud se elevaron a 88,6 millones de dólares EE.UU., lo que supone un incremento del 21% en comparación con 2011.

140. En 2012, la OIM, junto con sus asociados, continuó realizando actividades de concienciación basadas en datos empíricos, con el fin de asegurar que la migración forme parte del debate sobre la salud, y que la salud forme parte del debate sobre la migración, y ello con el propósito de que se apoye y reconozca ampliamente que las actividades orientadas a velar por la salud de los migrantes no sólo benefician a estos últimos, sino también a las comunidades de origen y acogida, desde las perspectivas de derechos humanos, salud pública y desarrollo.

141. A escala regional, la OIM, en colaboración con el Banco Mundial y con la Asociación Mundial Alto a la Tuberculosis, apoyó la elaboración de la Declaración sobre la Tuberculosis en el Sector Minero, adoptada en agosto de 2012 por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

142. En 2012, la OIM prosiguió sus esfuerzos encaminados a aumentar la calidad y eficiencia del Programa de Evaluación de Migración y Salud, que siguió siendo la actividad más importante de la División en 2012, al representar el 60% del total de los gastos, o 52,9 millones de dólares EE.UU. Se llevaron a cabo casi 270.000 evaluaciones de salud tanto para los inmigrantes (57%) como para los refugiados (43%) en más de 60 países, y la mayoría de las evaluaciones se realizó en Asia (57%).

143. En 2012, la OIM también fortaleció sus asociaciones con un número considerable de países de inmigración. La OIM y *Citizenship and Immigration Canada* acordaron establecer

un centro médico de inmigración en Manila, con el fin de llevar a cabo 20.000 exámenes médicos al año de inmigrantes, estudiantes y trabajadores temporales filipinos que parten rumbo al Canadá. El Ministerio del Interior británico estuvo de acuerdo en extender su programa de detección de la tuberculosis de los 15 países que abarca en la actualidad a más de 80 países. Este programa conlleva la realización de exámenes previos a la partida de migrantes que solicitan visados de larga duración y que provienen de países en los que existe una alta incidencia de tuberculosis pulmonar.

144. En 2012, la promoción de la salud y la asistencia a los migrantes fue la segunda esfera programática más importante (al representar el 28% de los gastos, lo que supone un incremento del 52% en comparación con 2011), y se centró en el fortalecimiento de los sistemas de salud orientados a los migrantes. A través de las investigaciones, las consultas y la creación de capacidad, la OIM ayudó a los Gobiernos de Jordania y Sri Lanka a encarar los desafíos que plantea la salud relacionada con la migración. Asimismo, la OIM concibió y organizó sesiones de capacitación con fines de concienciación psicosocial destinadas a los profesionales de la migración, incluidos los asesores en materia de retorno voluntario asistido y de reintegración, los guardias de fronteras, la policía de migración y los funcionarios de organizaciones no gubernamentales en China, Irlanda, Suiza, los países del Báltico y África Occidental.

145. A nivel regional, como consecuencia de la estrecha colaboración con la Dirección General de Salud y Consumo de la Comisión Europea desde 2007, se concedió a la OIM una subvención directa (1,5 millones de euros) para fomentar la prestación de servicios de salud a migrantes, romaníes y otros grupos vulnerables.

146. Las respuestas programáticas a situaciones de emergencia de salud y psicosociales representaron el 12% de los gastos en 2012, lo que representa un incremento del 10% en relación con 2011. En 2012, la OIM prestó asistencia médica en los viajes a través de controles médicos previos a la partida, con el fin de determinar la aptitud para viajar de todos los trabajadores migrantes que partían de la República Árabe Siria. Desde marzo de 2012, la OIM presta apoyo al Ministerio de Salud de Jordania y al ACNUR a la hora de realizar exámenes para la detección de la tuberculosis, así como actividades de concienciación, orientados a los 24.000 sirios que se encuentran en campamentos de refugiados, centros de tránsito y comunidades de acogida en Jordania.

147. En 2012, la OIM pudo fortalecer su respuesta a situaciones de emergencia de salud a través de una serie de colaboraciones con el sector privado. Por ejemplo, *AmeriCares* donó medicamentos, material médico y subvenciones en metálico para los servicios de atención primaria de salud en Jordania y el Sudán del Sur; *Procter and Gamble* y UPS donaron sobres para la purificación del agua con el fin de apoyar la respuesta de la OIM a la crisis de sequía y al desplazamiento interno que afectan al Sahel. Por otra parte, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional apoyó actividades seguras para la promoción del agua potable y la higiene en Somalia, mediante el suministro de tecnología de purificación del agua *Poly Glu*.

148. Ese mismo año, la OIM prestó apoyo psicosocial a las poblaciones afectadas por la crisis de Libia. Gracias al apoyo financiero del Gobierno de Italia, se abrieron tres centros recreativos y sociales, en Benghazi, Misrata y Trípoli, mayormente destinados a prestar servicios a las poblaciones desplazadas, y de otro tipo, afectadas por la crisis. En el Chad, el Gobierno de Alemania respaldó las actividades de apoyo psicosocial realizadas por la OIM destinadas a quienes desean retornar desde Libia y se encuentran en los centros de tránsito y

las comunidades de origen, a través de equipos móviles de atención psicosocial que ofrecen establecimiento de perfiles, apoyo individual y familiar, grupos de debate y actividades creativas.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 1, 2, 3, 5, 6 y 10

B. Gestión de inmigración y fronteras

149. Los Estados solicitan cada vez más la asistencia de la OIM para que les ayude a encarar los complejos desafíos que plantean la gestión de inmigración y fronteras, contribuyendo de este modo a la gobernanza nacional y mundial de la migración. La División de Gestión de Inmigración y Fronteras proporciona asesoramiento y conocimientos especializados a los gobiernos que aspiran a mejorar sus procesos de migración y de gestión de fronteras. Dichas actividades se conciben como colaboraciones entre el equipo de la División de Gestión de Inmigración y Fronteras, los gobiernos solicitantes y otros interlocutores pertinentes, con objeto de identificar las necesidades, determinar las esferas prioritarias, y concebir y emprender intervenciones sostenibles.

Soluciones de apoyo en materia de inmigración y visados

150. En 2012, la División integró plenamente y consolidó el conjunto de soluciones de apoyo en materia de inmigración y visados. A finales de 2012, estas soluciones comprendían 75 proyectos activos, que se financiaron mediante una asignación de más de 5,4 millones de dólares EE.UU. La División siguió proporcionando soluciones innovadoras de servicios relacionados con los visados tanto a los gobiernos como a los migrantes, inclusive la facilitación de servicios de información, servicios de integridad y verificación de documentos; asistencia en materia de solicitud de visados; logística para los documentos de viaje, facilitación de entrevistas y de pruebas lingüísticas; asistencia logística para apoyar la tramitación de los visados; el establecimiento de sistemas de programación de citas basados en la web, y la administración de los centros de solicitud de visados. En 2012, la OIM prestó asistencia logística en más de 55.000 casos, fundamentalmente solicitantes de visados y personas que se dirigían a Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América y Nueva Zelanda. A lo largo del año, la OIM inició una de sus mayores colaboraciones con el sector privado en el último decenio, al vincularse con la empresa líder mundial en operaciones de centros de solicitud de visados para gobiernos. Esta asociación con el sector privado se ha traducido en la designación de la OIM para que administre una red de 50 centros de solicitud de visados en todo el mundo en nombre de un Estado Miembro en 2013.

151. En 2012, la OIM prestó asistencia durante el viaje a 18.479 migrantes, que se dirigían mayormente a Australia, el Canadá y los Estados Unidos de América. Los servicios de apoyo de la OIM comprenden pasajes de avión a precios especialmente reducidos para los migrantes, un subsidio más generoso para llevar más equipaje, información sobre el viaje en avión y el país de destino, emisión de pasajes, notificación previa a los patrocinadores, asistencia para completar la documentación exigida en la partida y a la llegada, asistencia aduanera y en materia de inmigración, escoltas médicas y no médicas durante el vuelo, y asistencia durante la partida, el tránsito y la llegada en algunos países.

Fortalecimiento institucional en gestión de migración y fronteras

152. La División de Gestión de Inmigración y Fronteras proporciona asistencia de fortalecimiento institucional a los gobiernos en el marco de los programas de gestión de la migración, cuyas esferas principales comprenden actividades para facilitar las mejoras en la gestión de fronteras de primera línea, tales como el desarrollo de infraestructura; la mejora de los marcos administrativo, normativo y jurídico para la gestión de la migración; la armonización de las políticas y las prácticas nacionales para crear coherencia a escala nacional y regional y la capacitación y el desarrollo de los recursos humanos. En 2012, algunos nuevos ámbitos destacados para la creación de capacidad en materia de gestión de la migración comprendieron la ejecución de importantes proyectos financiados por el Gobierno del Japón para el Sudán del Sur, y el financiamiento por el mismo Gobierno para luchar contra el problema de la piratería en Somalia.

153. En 2012, las actividades de fortalecimiento institucional en el ámbito de la gestión de inmigración y fronteras aumentaron un 10% en términos de gastos interanuales, con un presupuesto total de 173 millones de dólares EE.UU. Los donantes principales fueron Australia, el Japón, los Estados Unidos de América y la Comisión Europea, y se recibieron notables contribuciones del Canadá y el Reino Unido. Los programas de gestión de inmigración y fronteras siguieron implementándose en todo el mundo y, en 2012, la mayoría de las actividades se llevó a cabo en la región de Asia y el Pacífico (44%) y en África (27%).

Centro de Fortalecimiento Institucional para África

154. El Centro de Fortalecimiento Institucional para África, situado en Moshi (República Unida de Tanzania) y patrocinado por la Academia Regional de Capacitación en materia de Inmigración de Tanzania, ha impartido capacitación a más de 2.500 personas a lo largo de más de 130 eventos de formación, por lo que ha contribuido considerablemente a crear capacidad en materia de gobernanza y gestión de la migración. Además, el Centro ha prestado apoyo a 17 países africanos con el Sistema de Identificación e Inscripción Personal (PIRS, por sus siglas en inglés) concebido por la OIM, ha concluido cinco evaluaciones de la gestión de fronteras, y ha preparado cuatro manuales y un informe de investigación sobre la migración. Hasta la fecha, el Centro ha prestado asistencia a un total de 40 Estados africanos.

155. En la actualidad, el Centro de Fortalecimiento Institucional para África despliega su actividad en tres ámbitos bien diferenciados, a) el fortalecimiento institucional en materia de gestión de migración y fronteras, que comprende la elaboración y ejecución de políticas de migración, estrategias, evaluaciones de la gestión de migración y fronteras, capacitación e instrumentos de formación, y el PIRS de la OIM; b) la investigación sobre la migración y desarrollo, que combina los estudios sobre los problemas y las tendencias de la migración con la concepción de respuestas e intervenciones específicas para cada contexto y, c) la defensa de la migración y las asociaciones en torno a la migración, lo cual promueve la colaboración en iniciativas de migración a través de la concienciación, la colaboración y la creación de asociaciones transfronterizas.

C. Asistencia a los migrantes

156. En 2012, la División de Asistencia a los Migrantes prosiguió su colaboración con los países y otros interlocutores para cerciorarse de que los migrantes reciben asistencia específica, sostenible y adaptada a los diferentes casos. Entre los beneficiarios se contaron solicitantes de asilo, migrantes desamparados, migrantes con problemas de salud, víctimas de la trata, víctimas de la explotación y otras formas de abuso, y aquéllos considerados sumamente vulnerables a tales abusos, como los migrantes menores no acompañados. Todos ellos se beneficiaron de una amplia gama de opciones de asistencia directa, a saber: alojamiento seguro, asesoramiento para el retorno, asistencia para el viaje de retorno y la reintegración, localización de familias, asistencia jurídica, apoyo médico y psicosocial, cursos educativos y de competencias profesionales, y microfinanzas.

157. La División supervisó el suministro global de programas de migración de retorno de la OIM, en particular el retorno voluntario asistido y la reintegración, y la asistencia tras la llegada y con miras a la reintegración. En 2012, se prestó asistencia a 85.000 migrantes (55% más que en 2011) en el marco de estos programas, gracias a la participación directa de unas 200 Oficinas de la OIM en todo el mundo. Los programas de retorno voluntario asistido y de reintegración, por sí solos, permitieron ayudar a 41.000 migrantes a retornar de una manera humana y digna a sus países de origen.

158. Si bien la mayoría de las actividades de retorno voluntario asistido y reintegración se llevó a cabo desde Estados miembros de la Unión Europea, la OIM implementó un número creciente de proyectos en otras regiones, como Europa Oriental y Asia Central, África y Medio Oriente, las Américas (donde, en la actualidad, el Canadá figura como un importante país de acogida en el marco del retorno voluntario asistido y la reintegración), y la región de Asia y el Pacífico. Los principales países y regiones de origen de quienes retornan fueron: el Afganistán, Bangladesh, Brasil, Iraq, el Pakistán, la Federación de Rusia, Serbia, Sri Lanka, la ex República Yugoslava de Macedonia y Kosovo administrado de conformidad con la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

159. En 2012, la División se centró más en crear capacidad interna y externa con sus homólogos gubernamentales y no gubernamentales en el ámbito de la migración de retorno y la reintegración. Se organizó un seminario regional de capacitación interna destinado a las Oficinas exteriores, en particular en Asia Sudoriental, África Occidental, América Central y del Norte y el Caribe, con el fin de desarrollar la capacidad de concepción de proyectos y de probar nuevos enfoques que pudieran aumentar la sostenibilidad de los retornos y de la reintegración. Asimismo, en 2012 se ampliaron nuevos enfoques experimentales con el fin de promover las conexiones entre la creación de empleos en el sector privado, por una parte, y las competencias y el perfil de las diásporas, por otra (en este caso particular para los ciudadanos iraquíes que viven en el extranjero a través del Proyecto MAGNET).

160. La División también siguió centrándose en luchar contra el abuso y la explotación de los migrantes, especialmente las graves violaciones de los derechos humanos de que son objeto las personas víctimas de la trata. En 2012, la Organización brindó protección a través de sus actividades de asistencia directa a 6.394 personas objeto de trata de 89 nacionalidades diferentes. Una pequeña mayoría de las víctimas fue objeto de diversas formas de explotación laboral, mayormente en los sectores de la agricultura, la construcción, la pesca, la minería y el servicio doméstico. El Fondo de Asistencia Global de la OIM, que está financiado por la

Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, y gestionado por la División, fue un instrumento inestimable que permitió a la OIM prestar ayuda humanitaria de emergencia a 167 víctimas de la trata que no podían recibir asistencia a través de los programas o asociados nacionales o regionales existentes.

161. En 2012, la OIM siguió concediendo prioridad a la recopilación de datos, y la labor de investigación continuó siendo una función esencial para la División, que no escatimó esfuerzos para extender la utilización y mejorar la funcionalidad de la Base de datos sobre la trata de personas de la OIM. A finales de diciembre de 2012, la base de datos contenía datos primarios sobre casi 20.000 beneficiarios de la OIM registrados en aproximadamente 90 países de procedencia y 100 países de destino. Sobre la base de los datos disponibles, la División contribuyó a la producción de dos informes de investigación, a saber, *Trafficked at sea: The Exploitation of Ukrainian Seafarers* y *Researching Traffickers: Issues in Examining Human Traffickers and Trafficking Operations* (ambos disponibles en inglés), los cuales se publicarán en 2013 con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

162. Una cuestión que suscitó creciente preocupación en la División fueron los “flujos mixtos” de migrantes, así como la necesidad de mecanismos de protección y asistencia para los migrantes vulnerables y objeto de explotación en situaciones similares a la trata, o para aquéllos que son víctimas de la trata.

163. La OIM, como miembro del Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas, también desplegó esfuerzos para fortalecer la cooperación con sus asociados de las Naciones Unidas en el ámbito de la trata de personas. El Grupo publicó un documento general en Nueva York y señaló la intención de publicar conjuntamente cinco documentos normativos sobre las cuestiones más destacadas que deben abordarse en el próximo decenio con miras a combatir la trata de personas. La OIM también participó como miembro fundador en el *Global Working Group on Children on the Move*, con el fin de mejorar la cooperación sobre cuestiones relacionadas con la protección de migrantes menores no acompañados.

164. En 2012, los migrantes menores no acompañados siguieron representando una importante parte de las labores de esta División. De conformidad con normas operativas específicas (determinación del interés superior, identificación de tutores legales y colaboración con los mismos, etc.), el apoyo prestado por la OIM, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el ACNUR, incluyó la localización de familias, el retorno voluntario asistido, y la creación de capacidad para las autoridades estatales pertinentes en los países de origen.

165. En 2012, se asignó un total de 194.953.102 dólares EE.UU. a actividades supervisadas por esta División. Los principales donantes para las actividades de retorno voluntario asistido y reintegración de gran escala fueron los gobiernos de los países de acogida y la Comisión Europea, mientras que los principales donantes para la prestación de asistencia más general a los migrantes vulnerables fueron Dinamarca, los Estados Unidos de América, el Japón, Noruega y Suiza.

D. Migración laboral y desarrollo humano

166. En 2012, la División de Migración Laboral y Desarrollo Humano centró sus prioridades estratégicas en prestar apoyo a los gobiernos en sus esfuerzos realizados para activar los recursos generados a través de la movilidad humana para el desarrollo en las tres esferas prioritarias de su labor: migración laboral; capacitación de migrantes e integración; y migración y desarrollo. Durante 2012, los Especialistas Temáticos Regionales, recientemente designados, participaron activamente tanto en la identificación de prioridades como en el desarrollo de las capacidades de las Oficinas exteriores y de los puntos focales en sus respectivas regiones y en las tres esferas temáticas de la División. Se asignó un total de 82.706.988 dólares EE.UU. a actividades relacionadas con la migración laboral y el desarrollo humano. La División supervisó directamente el inicio de 63 nuevos proyectos y de docenas de proyectos más en colaboración con otras divisiones y departamentos de la OIM.

167. En 2012, en el ámbito de la migración laboral, la División fortaleció su colaboración con el sector privado, concretamente en relación con la promoción de prácticas éticas de contratación laboral y de la transparencia en las cadenas de suministro de mano de obra. Esto forma parte de un movimiento mundial que tiene por objeto acrecentar la responsabilidad social empresarial. Además, el propio mecanismo de contratación de la OIM permitió colocar a más de 3.000 trabajadores a escala mundial con el fin de subsanar las carencias temporales y permanentes en el mercado de trabajo.

168. Habida cuenta de la mayor movilidad Sur-Sur de la mano de obra, la División de Migración Laboral y Desarrollo Humano colaboró con los Estados Miembros con el fin de promover marcos intrarregionales de movilidad de la mano de obra. Por ejemplo, la División formuló un proyecto de acuerdo intraafricano de movilidad de la mano de obra sobre la base de una hoja de ruta elaborada durante las reuniones técnicas del Diálogo sobre la Migración para África Meridional. La División continuó ofreciendo apoyo especializado y técnico a procesos regionales tales como el Diálogo de Abu Dhabi, logrando la participación de países asiáticos de origen y de destino de los trabajadores migrantes.

169. Las colaboraciones con otros interlocutores comprendieron la labor realizada junto con el Banco Asiático de Desarrollo para elaborar un documento de trabajo que promueva la migración laboral segura, con objeto de informar a la Décima octava Conferencia Ministerial de la Subregión del Gran Mekong, que tuvo lugar en Nanning (China), en diciembre de 2012. En noviembre de 2012, se celebró el último taller para un proyecto que abarcó seis países, centrado en la mejora de los sistemas de información sobre el mercado de trabajo. El proyecto comprendió países de África Septentrional y Occidental y de América Latina, y contribuyó considerablemente al modo en que estos sistemas incorporan los datos sobre la migración.

170. En 2012, la División también respondió a las solicitudes de los Estados Miembros en materia de fortalecimiento institucional y desarrollo de las capacidades, y de asistencia en la revisión y elaboración de acuerdos bilaterales sobre migración laboral. Los especialistas regionales de la División desempeñaron un papel fundamental en la realización de los módulos de capacitación sobre la gestión de la migración laboral a los colegas de la OIM y homólogos gubernamentales. A finales de año, se había impartido capacitación a un total de 1.314 personas en 41 países mediante la utilización de estos módulos.

171. En el último trimestre de 2012, y a solicitud de varios Estados Miembros de la OIM, la División emprendió la elaboración de módulos de capacitación específicos que ayudarán a

los responsables de la formulación de políticas y a los profesionales a sentar las bases para comprender mejor las complejidades de la migración internacional y del desarrollo humano.

172. Ese año también se prestó más atención a la potenciación de la capacidad de los empresarios de la diáspora para fortalecer sus vínculos comerciales transnacionales, con el comienzo de un proyecto trascendental en Marruecos concebido para facilitar la inversión de los marroquíes residentes en Bélgica en proyectos marroquíes locales con repercusiones socioeconómicas favorables.

173. En 2012, concluyó un proyecto multinacional para lograr la participación de la diáspora, denominado “Migración para el Desarrollo en los Balcanes Occidentales”, tras ofrecer 62 oportunidades de empleo temporal y 11 oportunidades de empleo virtual a profesionales calificados provenientes de la región que residían con carácter permanente en Estados de la Unión Europea. Las colocaciones se centraron principalmente en los sectores comercial, gubernamental y de las ONG en los Balcanes Occidentales.

174. Habida cuenta de que la integración desempeña un papel fundamental como instrumento de amplio alcance para la gestión de la migración, así como la necesidad de fomentar las asociaciones con una amplia gama de interlocutores nacionales, locales y privados, la OIM llevó a cabo 40 proyectos en 2012 que facilitaron la integración socioeconómica de los migrantes, abordaron la vulnerabilidad y las necesidades de los grupos marginados, y proporcionaron una plataforma para el diálogo regional sobre la integración de los migrantes.

175. Se llevaron a cabo actividades de capacitación para migrantes en 52 países, y una gran parte de la actividad se centró en Asia (Filipinas, Malasia, Nepal, el Pakistán y Tailandia), Medio Oriente (Iraq y Jordania) y Egipto, Kenya y Malta. En total, 42.513 migrantes asistieron a un curso de orientación previo o posterior a la partida, de los cuales 29.217 (69%) eran casos de reasentamiento de refugiados y 13.296 (31%) eran casos de no reasentamiento. Entre los beneficiarios de la capacitación para migrantes se contaron refugiados, personas bajo protección humanitaria, solicitantes de asilo, inmigrantes, trabajadores migrantes, familiares de casos de reunificación y menores no acompañados. El 43% de los participantes en la capacitación fueron mujeres.

176. En 2012 se emprendieron nuevas iniciativas de capacitación para migrantes, inclusive *CulTrain*, que proporciona a los recién llegados información sobre la cultura y las costumbres sociales de Austria, con el fin de ayudarles a integrarse efectivamente en la sociedad austriaca.

177. Además, la OIM también colabora estrechamente con la sociedad civil y los gobiernos en el establecimiento y la administración de diversos Centros para Migrantes en todo el mundo. Estos centros hacen las veces de servicio centralizado y facilitan la integración de los migrantes al proporcionarles información y servicios tanto en los países de origen como de acogida.

E. Fondo de la OIM para el Desarrollo

178. En 2012, se asignó un total de 8.418.779 dólares EE.UU. (incluidos costos administrativos) a 49 iniciativas diferentes en 58 Estados Miembros de la OIM. Al igual que en años anteriores, la distribución de las asignaciones a cada región se armonizó estrechamente con la representación de Estados Miembros que reunían los requisitos en dichas regiones. En África, el Fondo de la OIM para el Desarrollo apoyó 20 iniciativas con una asignación de más de 3.446.700 dólares EE.UU., que beneficiaron a 25 Estados Miembros que reunían los requisitos. En América Latina y el Caribe, se asignó 1.877.152 dólares EE.UU. a 11 iniciativas para beneficio de 13 Estados Miembros que reunían los requisitos. En Asia, se atribuyó en total 1.701.280 dólares EE.UU. para 10 iniciativas que beneficiaron a 11 Estados Miembros. En Europa, se asignó 963.647 dólares EE.UU. para el financiamiento de 7 proyectos en beneficio de 8 Estados Miembros que reunían los requisitos. Por último, en Medio Oriente, se aprobó un proyecto para Jordania de 90.000 dólares EE.UU.

179. El total de 8.418.779 dólares EE.UU. asignado en 2012 incluía lo siguiente:

- 1.400.000 dólares EE.UU. de Ingresos de Apoyo Operacional y 92.152 dólares EE.UU. de fondos restantes, tras haber completado proyectos en el marco de la Línea presupuestaria 1.
- 6.926.627 dólares EE.UU.⁵ de Ingresos de Apoyo Operacional y 154.227 dólares EE.UU. de fondos restantes, tras haber completado proyectos en el marco de la Línea presupuestaria 2, y una contribución de 20.000 euros del Gobierno de Italia.

180. En 2012, el Fondo de la OIM para el Desarrollo apoyó una amplia gama de iniciativas en diversas esferas temáticas, inclusive la lucha contra la trata, la migración laboral, la migración y el desarrollo, la migración y la salud, los sistemas de gestión de la migración, y la investigación y capacitación. El Fondo observó que, en 2012, los proyectos de migración y desarrollo suscitaron un interés particular, ya que más del 34% del financiamiento disponible se asignó a estos proyectos. Otras esferas programáticas que recibieron asistencia fueron los proyectos sobre políticas, migración laboral, investigación y sistemas de gestión de la migración.

181. El 3 de julio de 2012, el Comité Ejecutivo adoptó la Resolución N° 134 relativa a los procesos y mecanismos presupuestarios, que en la actualidad orienta la asignación y aplicación del Fondo de la OIM para el Desarrollo.

182. La Oficina del Inspector General llevó a cabo una auditoría del desempeño del Fondo de la OIM para el Desarrollo, y en enero del año siguiente se sometió el informe a los gestores del Fondo.

183. Durante 2012, se elaboró una estrategia de recaudación de fondos, que está llevándose a cabo en la actualidad con el fin de aumentar el impacto del Fondo.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12

⁵ Los Gobiernos de Austria, Bélgica y los Estados Unidos de América proporcionaron contribuciones sin destino fijo que formaron parte de los Ingresos de Apoyo Operacional que financiaron el Fondo de la OIM para el Desarrollo en 2012.

Gráfico 6: Distribución porcentual de las asignaciones del Fondo de la OIM para el Desarrollo por categoría de proyectos en 2012

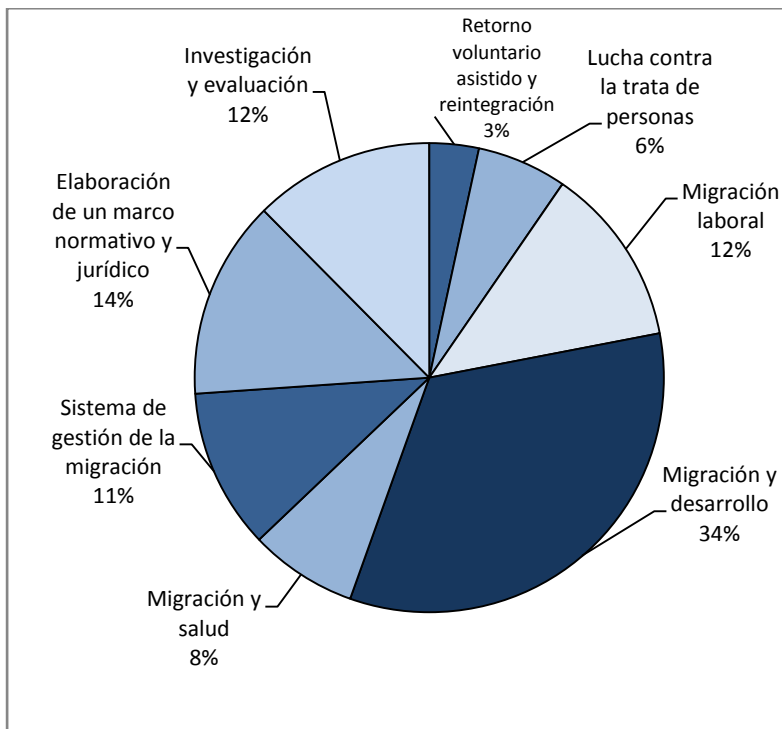
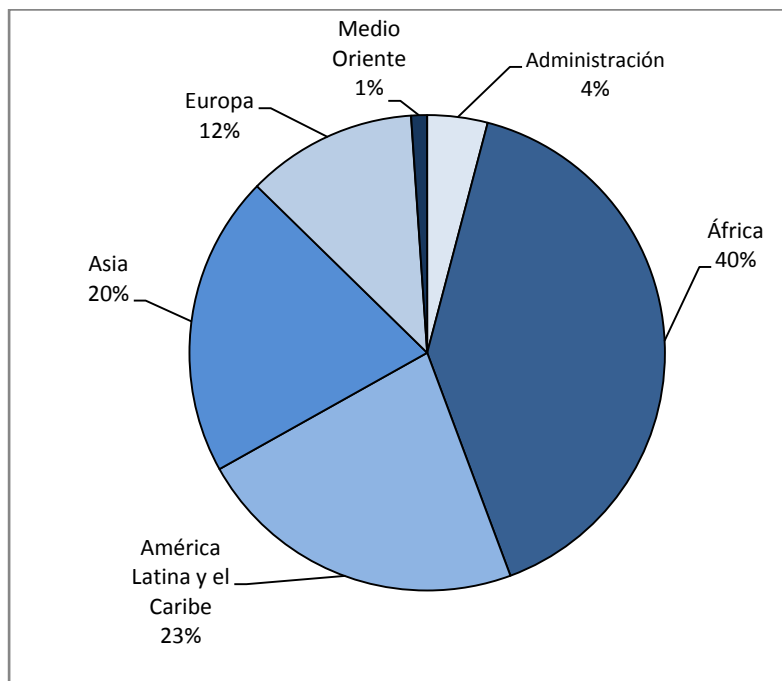


Gráfico 7: Distribución porcentual de las asignaciones del Fondo de la OIM para el Desarrollo por región en 2012



IV. OPERACIONES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

184. El Departamento de Operaciones y Situaciones de Emergencia tiene a su cargo la supervisión de las actividades de la OIM que incumben a las cuatro divisiones siguientes: a) División de Preparación y Respuesta; b) División de Transición y Recuperación; c) División de Tenencia de Tierras, Propiedades y Resarcimiento, y d) División de Reasentamiento y Gestión de Traslados. Además del apoyo que brinda la Sede, siete especialistas en situaciones de emergencia establecidos en Oficinas Regionales prestan apoyo técnico, aseguran la coordinación, y promueven la coherencia temática y geográfica de las labores del Departamento. En 2012, 12 millones de personas afectadas por crisis posibles o reales se beneficiaron de los proyectos del Departamento.

185. La OIM continúa participando activamente en esferas interinstitucionales, como el IASC, el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración, y la Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, Naciones Unidas, con objeto de definir políticas, obtener financiamiento y abordar las cuestiones operativas.

186. En consonancia con el amplio enfoque denominado Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis, adoptado por el Consejo en 2012, las divisiones del Departamento desplegaron su actividad en los ámbitos del socorro humanitario y la protección, el transporte de emergencia, la transición, la recuperación, la mitigación de conflictos y la consolidación de la paz, con objeto de atender por igual las necesidades de las poblaciones afectadas por las crisis, las autoridades nacionales, los asociados locales y las comunidades vulnerables. En algunos países se puso de relieve el enfoque institucional para abordar la cuestión de la migración en situaciones de crisis.

187. Todos los programas del Departamento de Operaciones y Situaciones de Emergencia tienen correspondencias con los puntos 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10 y 11 de la Estrategia de la OIM.

Determinadas situaciones de crisis y operaciones de respuesta

188. En la República Árabe Siria y sus Estados limítrofes, la OIM aumentó su presencia y su capacidad para atender las crecientes necesidades humanitarias, incluida la asistencia para la evacuación de emergencia. Casi 16.000 desplazados internos y otras personas vulnerables recibieron más de 22.000 artículos no alimentarios. También se prestó asistencia para la repatriación de emergencia a más de 2.900 trabajadores migrantes desamparados o ciudadanos de terceros países. En el Iraq, el Líbano y Turquía, se proporcionó más de 51.000 artículos no alimentarios a los refugiados sirios y personas vulnerables que retornan. Asimismo, en el Líbano se crearon perfiles y se realizaron estudios cartográficos de las comunidades de personas que retornaron y se proporcionó asistencia en materia de transporte a más de 77.000 refugiados sirios provenientes de las zonas fronterizas hasta el campamento de Za'atri, en Jordania.

189. En respuesta a la tormenta tropical Washi y al tifón Bopha en Filipinas, la OIM proporcionó material para albergue de emergencia a casi 7.500 hogares; apoyo en materia de coordinación y gestión de campamentos a más de 6.300 hogares, y ayuda de emergencia a casi 2.500 hogares para sus medios de subsistencia. La OIM aunó esfuerzos con sus homólogos gubernamentales con el fin de socorrer a 10.000 hogares más, e impartió

capacitación a 43 altos funcionarios gubernamentales en materia de coordinación y gestión de campamentos, y de gestión de la información.

190. En el Sudán del Sur, la OIM siguió ayudando a aquéllos que retornan provenientes del Sudán, así como a las poblaciones afectadas por los conflictos, mediante el suministro de artículos no alimentarios, y la prestación de servicios de atención de salud, agua y saneamiento en los campamentos de refugiados y las comunidades de acogida. Se prestó asistencia en materia de albergue y suministró artículos alimentarios a más de 60.000 hogares, se mejoró el acceso al agua para 55.000 personas en 61 emplazamientos, y se proporcionó asistencia para el transporte de retorno a 28.000 personas hasta sus destinos finales. La OIM también transportó más de 4.400 toneladas métricas de suministros humanitarios destinados a 68 organismos internacionales y locales. El apoyo paralelo al proceso de recuperación se centró en iniciativas encaminadas a reducir la violencia y en la estabilización de las comunidades, incluida la promoción de los medios de subsistencia para aquellos que retornan, las comunidades de acogida y los excombatientes. En aras de reducir la competencia por los escasos recursos disponibles en las zonas que registran una elevada tasa de retorno, la OIM aumentó el acceso a los servicios básicos mediante la construcción y rehabilitación de infraestructuras de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, de escuelas, y dispensarios de salud.

191. Además de sus programas ordinarios de traslados, la OIM prestó asistencia especializada en materia de viajes y traslados a operaciones realizadas en Etiopía, Jordania, Kenya, Libia, la República Árabe Siria, el Sudán y el Yemen.

A. Preparación y respuesta

192. La División de Preparación y Respuesta ofrece apoyo a las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores de la OIM en toda una gama de esferas: enlace y comunicación interinstitucional; formulación de estrategias operacionales; planificación de circunstancias excepcionales; evaluación y análisis de las situaciones; mecanismos de alerta temprana; gestión de la información; establecimiento de normas, y capacitación y apoyo técnico.

193. En 2012, la División examinó, prestó asistencia técnica y apoyó más de 189 propuestas de proyectos presentadas por las Oficinas exteriores. Contando los proyectos transferidos de 2011, ese año se financiaron más de 120 proyectos en 26 países.

194. Los proyectos que se llevaron a cabo abarcaron toda una serie de servicios vitales, desde la preparación y la gestión del riesgo en casos de desastre, hasta los servicios de respuesta a situaciones de emergencia, incluidos el transporte; el albergue; la distribución de artículos de primera necesidad; los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene; la protección; la logística; la coordinación de enfoques temáticos; las comunicaciones; la inscripción; la elaboración de perfiles y el seguimiento de los desplazamientos. La Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM se ha instalado ampliamente con el fin de apoyar la planificación y coordinación estratégica con actualizaciones periódicas de la información y la creación de perfiles, y será respaldada por un portal global para el análisis de los desplazamientos en tiempo real.

195. Tras el éxito del taller de capacitación en materia de gestión de situaciones de crisis migratoria, que tuvo lugar en Ammán, en 2011, la División de Preparación y Respuesta, en coordinación con la Unidad de Desarrollo y Capacitación del Personal, organizó cuatro

sesiones similares de capacitación destinadas a 105 miembros del personal provenientes de Oficinas Regionales (Dakar, Pretoria, San José y Viena). El objetivo de esta capacitación fue mejorar la preparación regional para responder a situaciones de crisis migratoria. La capacitación se concibió para poner en marcha los nuevos Procedimientos de Activación para Situaciones de Emergencia de nivel 3, y examina la futura constitución de equipos de respuesta rápida en las regiones. En 2012, un total de 34 miembros del personal asistió a talleres externos de capacitación impartida por diversas organizaciones y organismos internacionales.

196. En 2011 se estableció el Mecanismo de Financiamiento para Situaciones de Emergencia, con el fin de mejorar la rápida respuesta de la OIM a las situaciones de crisis. Si bien se concibió para mantener un saldo de 30 millones de dólares EE.UU., en 2012 se recibieron contribuciones de los Estados Unidos de América, Filipinas, Mauricio, Namibia, Noruega, Rumania, Sudáfrica y Turquía, que ascendieron prácticamente a 3,9 millones de dólares EE.UU., y el Gobierno de Bangladesh se comprometió a asignar 1 millón de dólares EE.UU. Se asignó un total de 900.000 dólares EE.UU. a actividades relacionadas con la crisis en Siria.

197. Durante 2012, se crearon los Procedimientos de Activación para Situaciones de Emergencia de la OIM de nivel 3, con el fin de complementar las iniciativas del IASC en todo el sistema en el marco de la Agenda Transformadora, que exhorta a la adopción de protocolos específicos para los organismos. La OIM asignó personal a los registros de coordinación humanitaria y del Mecanismo de Respuesta Rápida Interinstitucional, lo cual es coherente con las prioridades de liderazgo y coordinación de la Agenda Transformadora.

Apoyo a la reforma humanitaria y participación en el sistema de enfoques temáticos

198. La OIM participa, en calidad de miembro, en todas las instancias del IASC. Por ejemplo, forma parte de la Mesa Directiva del Grupo de Trabajo sobre Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas, que fue creado por el IASC en 2012.

199. La OIM actúa como el organismo principal del Grupo temático de coordinación y gestión de campamentos para los desplazamientos provocados por los desastres naturales. Dirige o codirige este Grupo en Colombia, Côte d'Ivoire, la República Dominicana, El Salvador, Filipinas, Haití, Namibia, Nepal, Nicaragua, Mozambique, el Pakistán, el Perú, Tailandia y Timor-Leste. En 2012, los programas de preparación del Grupo se extendieron a más de 3.400 homólogos humanitarios, miembros de la comunidad, autoridades nacionales y miembros del personal de la OIM en Colombia, la República Dominicana, Filipinas, Guatemala, Haití, Namibia, Nicaragua, Nigeria, el Pakistán y Tailandia.

200. La OIM también es socio activo del Grupo Temático de Albergues. En 2012, fortaleció su colaboración con los dirigentes de los grupos temáticos y prestó apoyo a las iniciativas emprendidas por los mismos. A nivel nacional, la OIM dirige o codirige el Grupo Temático de Albergues en Afganistán, el Estado Plurinacional de Bolivia, Etiopía, Filipinas, Haití, Malí, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, el Sudán del Sur y el Yemen.

B. Transición y recuperación

201. La División de Transición y Recuperación ofrece apoyo a las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores de la OIM en situaciones consecutivas a crisis, de conformidad con el

marco de respuesta de la División. El objetivo es asistir a las poblaciones afectadas por las crisis, incluidas las comunidades desplazadas y vulnerables (es decir, las comunidades de acogida o las comunidades de retorno), así como a las autoridades locales y nacionales, a la hora de potenciar su capacidad de recuperación y de tender puentes entre su transición de la recuperación temprana y el desarrollo a más largo plazo.

202. En 2012, la División examinó y apoyó 191 propuestas presentadas por Oficinas exteriores, a las cuales también prestó asistencia técnica; de ellas, se otorgó financiamiento a 104 proyectos en 26 Oficinas exteriores.

203. Con frecuencia, las actividades de transición y recuperación conllevan el establecimiento de programas multianuales. Algunas intervenciones respondieron a complejas crisis con situaciones de desplazamiento prolongado (Colombia y Sudán), mientras que otras estuvieron encaminadas a prevenir el desplazamiento secundario y a estabilizar a las comunidades (Afganistán, Iraq y Pakistán). En otras situaciones, los programas de transición y de recuperación de la OIM complementaron anteriores intervenciones de la OIM en situaciones de emergencia, tales como en Haití (reconstrucción y mitigación del desplazamiento), el Sahel (consecuencias a mediano y más largo plazo de retornos masivos consecutivos a la crisis de Libia) y el Cuerno de África.

Aspectos destacados de los programas

204. En 2012, la OIM llevó a cabo 19 nuevos proyectos que aportaron soluciones duraderas y se centraron en el apoyo multisectorial para la reintegración. Los programas establecidos en Colombia, Haití, Rwanda, el Sudán del Sur y el Sudán tuvieron por objeto ayudar a solucionar los desplazamientos prolongados, mientras que otras iniciativas se centraron en el Afganistán, Djibouti, Indonesia, el Iraq, el Pakistán y Zimbabwe. Las actividades específicas comprendieron soluciones de vivienda; asistencia en materia de reinserción y reintegración para los retornos y los asentamientos; apoyo para el desarrollo de medios de subsistencia, inclusive apoyo profesional y pequeñas subvenciones; evaluaciones del mercado e iniciativas generadoras de ingresos, y establecimiento de conexiones esenciales en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con la tenencia de tierras y la propiedad.

205. En 2012, la OIM llevó a cabo 51 nuevos proyectos de estabilización comunitaria con el fin de prestar apoyo a las comunidades y a sus homólogos gubernamentales a la hora de encarar los factores que impulsan la migración relacionada con crisis, y de combatir los efectos de la violencia y la inestabilidad. Los proyectos comprendieron la prestación de apoyo a los gobiernos, comunidades y miembros de la comunidad con miras a la creación de capacidad, apoyándose en evaluaciones participativas y en actividades de concienciación a efectos de elaborar procesos dirigidos por las comunidades; rehabilitar la infraestructura básica y restaurar los servicios esenciales a nivel nacional y comunitario, además de instaurar medidas para la mitigación de conflictos. Colombia, Haití y el Iraq fueron los mayores beneficiarios de los proyectos de estabilización de las comunidades. Se emprendieron otras iniciativas de este tipo, incluidas medidas para mejorar la capacidad receptiva de los lugares de retorno, como el Sahel (Níger y Chad), que se vio afectado por los retornos masivos derivados de la crisis de Libia en 2011, y el Sudán del Sur, en respuesta a la afluencia de personas que retornaron y a la tensión que persistía en determinadas regiones inestables.

206. En 2012, la OIM emprendió 18 nuevos proyectos bajo los títulos asociados de reforma del sector de seguridad; desmovilización, desarme y reintegración, y consolidación de

la paz. Centrándose en la reintegración, la División permitió que se prestara amplio apoyo a los excombatientes a nivel individual y de las comunidades de retorno, inclusive en el Iraq y el Sudán del Sur, y que se proporcionara reinserción profesional al personal del sector de seguridad en Bosnia y Herzegovina y se apoyaran sus competencias civiles. La División contribuye a la labor y los foros interinstitucionales que abordan los contextos no tradicionales de desarme y reintegración, como en Somalia. En Colombia, la OIM apoyó al Gobierno en su empeño por mejorar el acceso a la atención de salud, la educación y la nutrición de los niños como parte de sus esfuerzos encaminados a evitar la contratación de menores vulnerables por grupos armados ilegales. En el Chad, Côte d'Ivoire, Serbia y el Sudán se llevaron a cabo programas de consolidación de la paz centrados en la utilización de comités de la paz, la promoción del diálogo entre las comunidades y la solución de controversias, inclusive la utilización de recursos naturales limitados.

207. En 2012, en vista de la importancia que reviste potenciar la resistencia y reducir los riesgos a que se enfrentan las comunidades vulnerables a los desastres, los programas de la OIM para la reducción del riesgo de desastres aumentaron un 200% en comparación con 2011. En 2012, la OIM llevó a cabo 12 nuevos proyectos en Haití, Indonesia, Kenya, los Estados Federados de Micronesia, Myanmar, el Pakistán, Timor-Leste y el Sudán del Sur encaminados a la reducción y gestión del riesgo de desastres, y a la promoción de la capacidad de recuperación, en una serie de actividades que apoyan el programa mundial del Marco de Acción de Hyogo, así como la prevención de los desplazamientos, la mejora de los mecanismos de adaptación para la recuperación en caso de desastre, y la reducción de la exposición de las comunidades vulnerables a los riesgos de desplazamiento causado por desastres.

Actividades de apoyo electoral

208. En 2012 se incrementaron los programas de apoyo electoral, inclusive la votación fuera del país y el respaldo para que se conceda el derecho de voto a todos los electorados desplazados, al llevarse a cabo cinco nuevos proyectos de apoyo electoral que fueron financiados gracias a una asignación de 10 millones de dólares EE.UU. En 2012, estas actividades comprendieron la prestación de apoyo técnico y operativo a la Comisión Nacional Electoral de Alto Nivel de Libia, mediante la organización de votaciones fuera del país en seis países. En total, 8.021 libios participaron en el componente de votación fuera del país de las elecciones al Congreso Nacional General. La OIM también prestó apoyo técnico a la Comisión Electoral Independiente del Afganistán, y respaldó una misión de observadores electorales de la Unión Europea en Sierra Leona.

C. Tenencia de tierras, propiedades y resarcimiento

209. La División de Tenencia de Tierras, Propiedades y Resarcimiento proporciona apoyo y orientación a las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores de la OIM sobre la solución de litigios por tierras y propiedades, y sobre el resarcimiento de las víctimas tras desastres naturales o conflictos. La OIM ayuda a los gobiernos y sociedades a tratar estos temas que casi siempre suscitan polémica, y que necesitan abordarse en el contexto de unos esfuerzos más generales de consolidación de la paz y reconstrucción, que incluyen la concepción de soluciones duraderas en relación con el desplazamiento y los medios de subsistencia sostenibles de las sociedades vulnerables, con el fin de evitar el resurgimiento de conflictos y del desplazamiento. En 2012, la OIM se centró en estos temas en Colombia, Haití, Nepal, Sierra Leona y los Balcanes, poniendo particular énfasis en el fortalecimiento institucional

con objeto de fomentar unas soluciones a largo plazo basadas en la creación de capacidad y la reforma a escala nacional.

210. El personal de la División proporcionó asesoramiento especializado en calidad de investigadores, oradores e instructores en los ámbitos de la tenencia de tierras y las propiedades con posterioridad a las crisis, y con respecto al resarcimiento de las víctimas en Burundi, la República Democrática del Congo, Filipinas y Nepal. La División también elaboró el informe titulado *Ending the 2006 Internal Displacement Crisis in Timor-Leste: Between Humanitarian Aid and Transitional Justice* (disponible en inglés), y prestó asistencia en la preparación del informe titulado *Dealing with Land Barriers to Shelter Construction in Haiti: The Experience of the IOM Haiti Legal Team* (disponible en inglés).

211. La OIM amplió su colaboración con el Instituto de la Paz de los Estados Unidos de América, el Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), mediante la organización de dos cursos de capacitación sobre tenencia de tierras, propiedades y conflictos. Se impartió capacitación a más de 45 funcionarios de estos organismos, así como a funcionarios de los organismos de las Naciones Unidas, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, gobiernos nacionales y ONG.

212. La Organización inició un programa para responder a los grandes desafíos a los que se enfrenta el Gobierno de Colombia con el fin de resarcir a las víctimas del conflicto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras de 2011, inclusive la escala y el alcance sin precedentes de los derechos de las víctimas de conformidad con la Ley. El programa tiene por objeto fortalecer las capacidades institucionales con el fin de ayudar a las autoridades gubernamentales a establecer sistemas fundamentales y a preparar a agentes pertinentes, concretamente a nivel local, para implementar la Ley. Este proyecto de 50 millones de dólares EE.UU. financiado por USAID, se ejecutará hasta 2015.

213. La OIM concluyó un proyecto de investigación en el que se evalúan las opciones para prestar asistencia a las víctimas civiles de las guerras yugoslavas. Este proyecto, financiado por el Gobierno de Finlandia, a solicitud del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, se tradujo en la preparación de un extenso informe en el que se identifican tanto los posibles obstáculos como las opciones para resarcir a las víctimas. En dicho informe se subraya la continua importancia que reviste esta cuestión, a menudo ignorada, y se genera un entendimiento común de los resarcimientos con el fin de hallar soluciones específicas para cada contexto con el objetivo último de hacer avanzar la sociedad.

214. A lo largo de 2012, la División de Tenencia de Tierras, Propiedades y Resarcimiento siguió apoyando la labor realizada por la OIM en Haití con el fin de superar obstáculos de diversa índole relacionados con la tenencia de tierras. La OIM facilita la prevención y resolución de litigios por tenencia de tierras al poner en práctica soluciones que han sido adoptadas por el equipo jurídico de la OIM. Así pues, el programa complementa los esfuerzos continuos de retorno y reconstrucción mediante la expansión de las iniciativas de enumeración existentes.

D. Reasentamiento y gestión de traslados

215. La organización de traslados seguros y en forma ordenada de los refugiados y otros migrantes vulnerables constituye un eje central del mandato constitucional de la OIM. La

División de Reasentamiento y Gestión de Traslados dirige, supervisa y coordina la labor de reasentamiento y los programas de transporte de la OIM; negocia y mantiene los acuerdos mundiales de la Organización con transportistas aéreos; capacita al personal encargado de los traslados; administra el Fondo de Asistencia Humanitaria para Migrantes Desamparados; respalda programas de traslados complejos y de emergencia, y proporciona orientación y apoyo al personal directivo de la Organización en el terreno.

216. Cada día, la red mundial de la OIM de personal especializado en operaciones de traslado en más de 450 Oficinas exteriores, apoyada por acuerdos mundiales con importantes compañías aéreas, aplicaciones propias de gestión de traslados y protocolos de operaciones, vela por que las personas que viajan bajo los auspicios de la OIM sean transportadas de manera eficiente y segura. En 2012, la OIM ayudó a transportar a 376.175 refugiados, migrantes, desplazados internos y otras personas que se encuentran en una situación similar.

Reasentamiento

217. La prestación de apoyo a los Estados que ofrecen reasentamiento a los refugiados sigue siendo una piedra angular de la labor de la OIM en nombre de los migrantes y gobiernos. Se trata de un instrumento vital de protección y de una solución duradera para los refugiados más vulnerables. El reasentamiento exige una intervención especializada en cada etapa del proceso, con el fin de asegurar la habilitación de los refugiados reasentados y su plena integración como miembros de sus nuevas comunidades.

218. La OIM presta una amplia gama de servicios, que abarcan el proceso completo de reasentamiento de los refugiados, inclusive la tramitación de casos, las evaluaciones de salud y la asistencia en materia de salud durante los viajes, la orientación previa a la partida y las operaciones de traslado y transporte. La OIM vela por que se desplieguen esfuerzos sólidos y debidamente coordinados entre las operaciones encaminadas a tramitar las solicitudes de reasentamiento en el extranjero y los agentes encargados del asentamiento y la integración, con el fin de garantizar que tanto los refugiados como las comunidades receptoras estén preparados para encarar los desafíos iniciales que conlleva la recepción, y se centren en una integración a largo plazo. En 2012, la OIM prestó asistencia para el reasentamiento de más de 97.000 refugiados en 23 países.

Repatriación

219. En 2012, gracias a las operaciones conjuntas realizadas por la OIM y el ACNUR, se repatrió a un total de 82.200 personas. Tuvieron lugar importantes actividades de repatriación desde la República Unida de Tanzania hasta Burundi (35.357), desde Côte d'Ivoire hasta Liberia (17.697), desde la República Democrática del Congo hasta Angola (15.523), desde Liberia hasta Côte d'Ivoire (6.334), desde Ghana hasta Liberia (2.843), desde Namibia hasta Angola (2.739), desde Zambia hasta Angola (981), y desde Guinea hasta Liberia (260).

Gestión de traslados

220. Las operaciones de traslado y transporte son un eje central de la actividad de la OIM que abarcan diversos programas y etapas del ciclo de migración. El acceso a medios de transporte aéreo fiables, flexibles y eficaces en función de los costos es un recurso esencial para que la OIM realice su labor. La División negocia y mantiene acuerdos mundiales con la mayoría de las compañías aéreas y con una serie de operadores de flete aéreo que ofrecen

tarifas preferenciales y servicios prioritarios a los pasajeros de la OIM, y que proporcionan a la OIM opciones de transporte fácilmente disponibles a escala mundial. En 2012, los gastos de transporte en el marco de los acuerdos mundiales superaron los 110 millones de dólares EE.UU. La OIM renegoció los acuerdos mundiales existentes con las compañías aéreas para 2013 y concluyó un nuevo acuerdo con *Alitalia*.

Asistencia humanitaria a migrantes desamparados

221. El Fondo de Asistencia Humanitaria para Migrantes Desamparados ofrece asistencia *ad hoc* a los migrantes vulnerables que no pueden recibir ningún otro tipo de asistencia a través de los programas o recursos externos existentes. Permite a la OIM ayudar a los diferentes migrantes desamparados, a menudo en circunstancias extremas o amenazantes, a retornar a su país de origen de manera voluntaria, digna y segura. En 2012, el Fondo prestó asistencia a 329 personas.

Cuadros de estadísticas para 2012

222. Los cuadros de estadísticas que figuran a continuación contienen detalles de la actividad de traslados realizada por la OIM durante el periodo que abarca esta Memoria.

223. En el cuadro 1 (Traslados por región presupuestaria y categoría de servicios) se resume la actividad de traslados llevada a cabo por la OIM, desglosada por región presupuestaria y categoría de servicios (correspondiente al Programa y Presupuesto para 2012, documento MC/2317).

224. En el cuadro 2 (Traslados por región de partida y de destino) se resume la actividad de traslados realizada por la OIM, por región geográfica y lugar de partida y de destino.

225. En el cuadro 3 (Traslados por servicio y región de partida y países o regiones de destino) se resume la actividad de traslados realizada por la OIM, desglosándola por servicio, proyectos o programas, y región geográfica de salida, además de principales países o regiones de destino. Todos los demás países o regiones están agrupados en su región geográfica respectiva.

226. En el cuadro 4 (Estadísticas por sexo y grupo de edad) se proporciona el desglose por género y grupo de edad de migrantes asistidos por la OIM. El cuadro muestra que el número de migrantes varones es un 14% superior al número de mujeres migrantes.

Correspondencias con la Estrategia de la OIM: 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10 y 11

Cuadro 1: Traslados por región presupuestaria y categoría de servicios

Región	Esfera de servicios	Total de migrantes
África	Asistencia de repatriación	82 071
	Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	43 740
	Asistencia de reasentamiento	11 192
	Tramitación de migrantes e integración	3 631
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	745
	Lucha contra la trata de personas	311
	Migración laboral	71
Total África		141 761
Asia y Oceanía	Asistencia de reasentamiento	32 149
	Tramitación de migrantes e integración	6 253
	Migración laboral	2 081
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	1 072
	Lucha contra la trata de personas	99
Total Asia y Oceanía		41 654
Europa	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	33 852
	Asistencia de reasentamiento	11 031
	Tramitación de migrantes e integración	3 384
	Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	430
	Lucha contra la trata de personas	115
	Asistencia de repatriación	3
	Migración laboral	2
Total Europa		48 817
América Latina y el Caribe	Tramitación de migrantes e integración	4 500
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	1 648
	Migración laboral	802
	Asistencia de repatriación	137
	Lucha contra la trata de personas	39
Total América Latina y el Caribe		7 126
Medio Oriente y África Septentrional	Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	81 339
	Asistencia de reasentamiento	18 576
	Asistencia de repatriación	8 536
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	562
	Lucha contra la trata de personas	88
Total Medio Oriente y África Septentrional		109 101
América del Norte	Asistencia de reasentamiento	17 766
	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	862
	Tramitación de migrantes e integración	713
	Lucha contra la trata de personas	295
Total América del Norte		19 636
Apoyo General/Servicios	Asistencia de reasentamiento	7 597
	Asistencia de repatriación	367
	Lucha contra la trata de personas	116
Total Apoyo General/Servicios		8 080
Total General		376 175

Cuadro 2: Traslados por región presupuestaria y categoría de servicios

Región de salida	Área de salida	Total migrantes	Región/Lugar de destino														
			África					Total África	Medio Oriente y África Septentrional		Total Medio Oriente y África Septentrional	Américas					Total Américas
			África Central	África Oriental	Cuerno de África	África Meridional	África Occidental		Medio Oriente	África Septentrional		Países Andinos	Caribe	América Central y México	América del Norte	América del Sur y otros	
África	África Central	16 994				15 585	15 585								995	5	1 000
	África Oriental	46 016	35 362	312	1		35 676								6 919		6 919
	Cuerno de África	52 528			2 43 701		43 703								4 710		4 710
	África Meridional	7 457	297	21	6	3 824	4 154								1 740	2	1 742
	África Occidental	31 289	6		4	5 28 846	28 861					4			1 410	2	1 416
Total África		154 284	35 665	335	43 712	19 414	28 853	127 979				4		15 774	9	15 787	
Medio Oriente y África Septentrional	Medio Oriente	104 981		5	3 649	1	100	3 755	78 036	376	78 412	1		18 454	40	18 495	
	África Septentrional	10 162	13	9	999		4 689	5 710	7	6	13			3 011	1	3 012	
Total Medio Oriente y África Septentrional		115 143	13	14	4 648	1	4 789	9 465	78 043	382	78 425	1		21 465	41	21 507	
Américas	Países Andinos	2 526										14	10	107	1 096	239	1 466
	Caribe	3 065		1				1					134	11	2 832		2 977
	América Central y México	1 989					3	3	3	7	10	660	131	163	883	45	1 882
	América del Norte	1 355		1	4	12	7	24	9	2	11	127	37	200	27	1	291
	América del Sur y otros	4											3				3
	Cono Sur	2 271		1		2		3	2	4	6	32	8	10	510	59	619
Total Américas		11 210		3	4	14	10	31	14	13	27	833	323	491	5 348	1	634
Asia y Oceanía	Australia y Nueva Zelandia	678		5		30	2	37	12	2	14	14	1	8	17	227	267
	Asia Central	709					3	3							639		639
	Lejano Oriente	161		5				5				4	3	94		3	104
	Melanesia	3					3	3									
	Micronesia	8							3		3						
	Polinesia	2															
	Asia Meridional	17 945		2			3	5							16 266		16 266
	Asia Sudoriental	24 037	4	11		1	3	19	2 149		2 149	7			17 779		17 786
Asia Sudoccidental	4 589	6					6	2	7	9				1 740		1 740	
Total Asia y Oceanía		48 132	10	23		31	14	78	2 166	9	2 175	25	1	11 36 535	230	36 802	
Europa	Países del Báltico	162	1				2	3	8	2	10	1		1	3	1	6
	Cáucaso	251					4	4							194	3	197
	Europa Central	6 155	1	7	10	2	108	128	128	282	410	9	2	6	1 652	15	1 684
	Europa Oriental	2 204	16	4		7	74	101	26	1	27	3			1 783		1 786
	Países Nórdicos	2 323	11	21	76	10	98	216	647	46	693	6	1	23	23	7	60
	Europa Sudoriental	6 715		3	3	3	3	12	43	9	52	2			5 396		5 398
	Europa Meridional	10 707	9	65	76	28	524	702	209	514	723	574	11	82	443	1 465	2 575
	Europa Occidental	18 889	80	72	68	104	1 085	1 409	1 665	536	2 201	167	16	40	259	46 1 465	1 993
Total Europa		47 406	118	172	233	154	1 898	2 575	2 726	1 390	4 116	762	30	152	9 753	46 2 956	13 699
Total General		376 175	35 806	547	48 597	19 614	35 564	140 128	82 949	1 794	84 743	1 625	354	654	88 875	47 3 870	95 425

Región/Lugar de destino																		
Asia y Oceanía							Total Asia y Oceanía	Europa							Total Europa			
Australia y Nueva Zelandia	Asia Central	Lejano Oriente	Melanesia	Polinesia	Asia Meridional	Asia Sudoriental		Asia Sudoccidental	Paises Bálticos	Cáucaso	Europa Central	Europa Oriental	Paises Nórdicos	Europa Sudoriental		Europa Meridional	Europa Occidental	
42										6		290			71	367		
587						1				2		597		857	1 377	2 833		
360										52		2 163		8	1 532	3 755		
1 313					7							194			47	241		
221					533					7		44		2	205	258		
2 523					540	1				67		3 288		867	3 232	7 454		
1 350	7				88	1 302	9			3	313	322	507	18	9 391	1 563		
242					45	4				48		657		80	351	1 136		
1 592	7				133	1 306	9			3	361	322	1 164	18	89 742	2 699		
625		1			2					3	13	90		74	252	432		
18					2					5		57			5	67		
6		7								11		35	3	11	21	81		
80		8			18	9	3			3	7	470	6	7	16	9	519	
												1					1	
481		17			5					11		25	2	402	700	1 140		
1 210		33			27	9	3			3	7	500	20	214	21 488	987	2 240	
2	3	34	2	13	70	78	26			6		12	2	5	10	10	87	132
10	7					1	5					7	19			18	44	
12		1				9							20		10	30		
					4		1											
2																		
928		1			12					1		341		5	386	733		
2 788	1				163	140	336			25		531			99	655		
959										61		1 730			84	1 875		
4 701	11	36	2	13	249	228	368			6		99	9 2 646	10	15 684	3 469		
	13				2	1	5				94		27		1		122	
	12					5	1							15	3	14	32	
45	247	183			130	104	267			14	272	181	1 184	37	1 111	49	109	2 957
78	39				1		46				30	3	48	28	5	1	11	126
10	124	6			177	25	328			1	54	9	366		241	11	2	684
348	164				108	5	274				15	1	38	187			113	354
43	10	31			1 062	71	5 154			6	79	32	70	44	26	23	56	336
647	621	466			1	477	303	773		7	896	252	2 015	2	6 556	269	1	9 998
1 171	1 230	686			1 1 957	514	6 848			12 407	28 1 440	478 3 748	313 7 943	353	306			14 609
11 197	1 248	755	2	14	2 906	2 058	7 228			25 408	37 1 450	1 505 4 099	7 625 7 992	1 812	5 951			30 471

Cuadro 3: Traslados por servicio y región de partida y países o regiones de destino

Servicio	Programa/ Proyecto	Región de origen	Total de migrantes	Países/Región de destino													
				Alfganistán	Angola	Australia	Bangladesh	Brasil	Burundi	Canadá	Chile	Côte d'Ivoire	Etiopía	Iraq	Israel		
Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	Asistencia de reasentamiento	África	19 950			940		5		3 368	2	6					
		Américas	3 519				22	39		230	3						
		Asia y Oceanía	40 584			3 201				2 813							
		Europa	9 085		1	352				1 032							
		Medio Oriente y África Septentrional	25 173			1 315				2 456						13	
	Total parcial ^a		98 311		1	5 830		44		9 899	5	6			13		
Asistencia de Repatriación	África	83 510		19 380					35 381		6 335	4					
	Américas	266						5			4						
	Asia y Oceanía	34	5			1											
	Europa	103	17				2			35					25		
	Medio Oriente y África Septentrional	7 201					33	1				12	1 686		91		
Total parcial		91 114	22	19 380		34	8	35 381		39	6 347	1 690		116			
Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	África	43 740										1					
	Europa	17															
	Medio Oriente y África Septentrional	81 752	9			1				25	4	853					
Total parcial		125 509	9			1			25	5	853						
Total Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis ^a			314 934	31	19 381	5 830	35	52	35 381	9 899	69	6 358	2 543	129			
Migración Regulada	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	África	668									6					
		Américas	1 894			1	1	5		2	13		4	2	8		
		Asia y Oceanía	1 084	177			9	2		5	4	1		74			
		Europa	34 452	1 990	67	54	1 196	1 768	38	152	165	63	134	2 387	18		
		Medio Oriente y África Septentrional	643				5	1				14	326				
	Total parcial ^{a, b}		38 741	2 167	67	55	1 211	1 776	38	159	182	84	464	2 463	26		
Lucha contra la trata de personas	África	237							121		1	7					
	Américas	197			1												
	Asia y Oceanía	256															
	Europa	128			3	1											
	Medio Oriente y África Septentrional	245									4	80					
Total parcial ^b		1 063			4	1		121		5	87						
Total Migración Regulada ^{a, b}			39 804	2 167	67	59	1 212	1 776	159	159	182	89	551	2 463	26		
Migración Facilitada	Tramitación de migrantes e integración	África	6 115			1 447			22	1 009			1				
		Américas	4 524			1 040		53		774	316					2	
		Asia y Oceanía	4 093			972				1 181	222				3		
		Europa	3 620	6		758	5	1		1 346	776				3		
		Medio Oriente y África Septentrional	129			72				3							
	Total parcial		18 481	6		4 289	5	54	22	4 313	1 314		1	6	2		
Migración laboral	África	64								64							
	Américas	810								673							
	Asia y Oceanía	2 081													2 081		
	Europa	1															
Total parcial		2 956							737					2 081			
Total Migración Facilitada			21 437	6		4 289	5	54	22	5 050	1 314		1	6	2 083		
Total general			376 175	2 204	19 448	10 178	1 252	1 882	35 562	15 108	1 565	6 447	3 095	2 598	2 109		

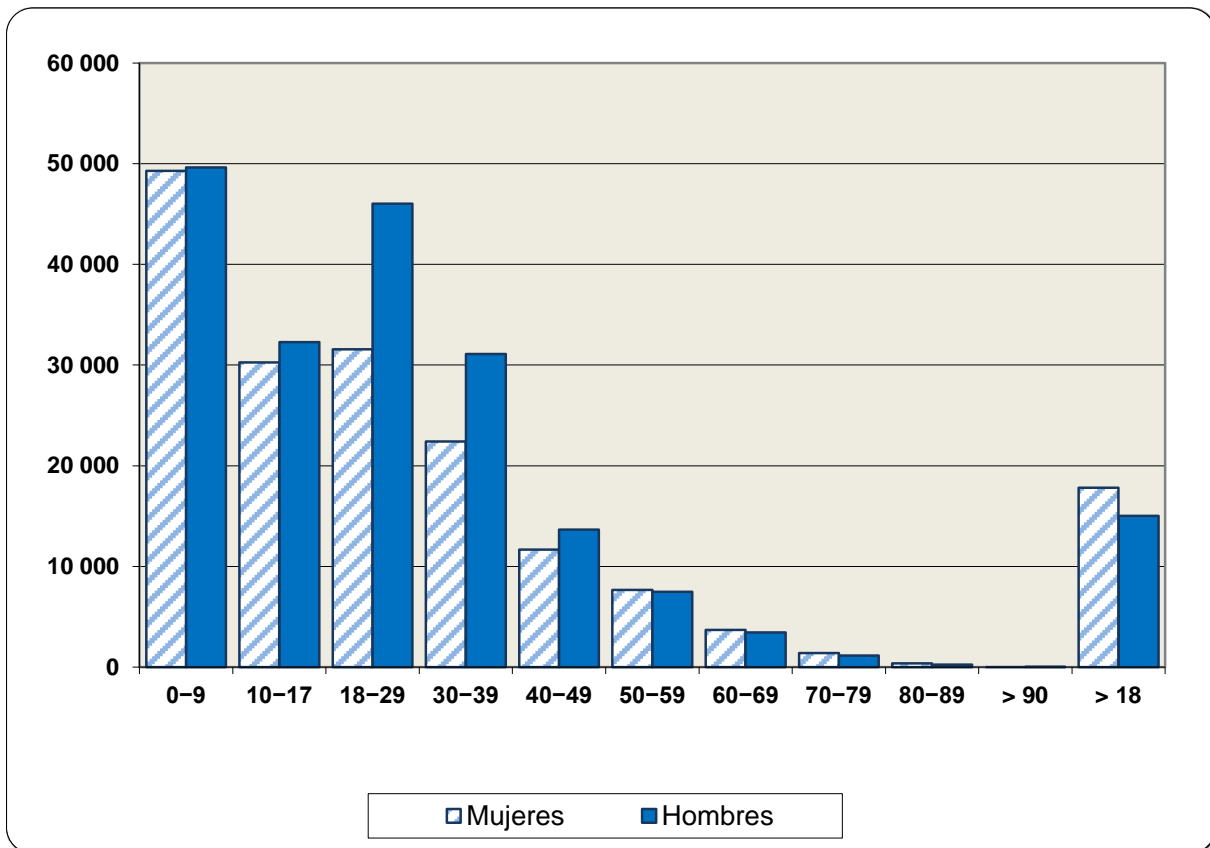
^a Algunos de los traslados de migrantes reasentados en países terceros también contaron con asistencia en el marco de programas de retorno voluntario asistido.

^b Algunas de las personas objeto de trata que reciben asistencia de la OIM son trasladadas en el marco de los programas de retorno voluntario asistido e integración.

Países/Región de destino															Otros países en								
Jordania	Liberia	Nueva Zelandia	Níger	Nigeria	Noruega	Pakistán	Filipinas	Federación de Rusia	Senegal	Serbia	Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	Sudán del Sur	Sudán	Suecia	República Yugoslava ex Macedonia	Reino Unido	Estados Unidos de América	África	Américas	Asia y Oceanía	Europa	Medio Oriente y África Septentrional	
	8	20		1 589									1	892	911	9 893	310				2 005		
	77	516		660			15							174		2 897			48		29		
				171		1		3						1 138	204	30 934			3		1 100		
		203		309										40	18	7 146			3		318		
	8	816		2 729		1	15	3						670	341	19 001		3			862		
	20 811		7	4					868				4					706	3	7			
				6													72	4	158	2	18	7	
				1		1												4	2	12	4		
	1		2 239	884			7		60			134	673				1 371			16	1	1	
	20 812		2 246	895		1	7		928				673				72	2 085	163	38	23	16	
				1					1			43 688	5					44			13		
77 733	3						1 179	10	4	13			39	674		5		89	15	93	423	580	
77 733	3			1			1 179	10	5	13			43 727	679		5		133	15	97	436	580	
77 733	20 823	816	2 246	896	2 729	2	1 201	13	933	13		43 865	1 353	2 914	5	1 474	69 943	2 531	232	135	4 773	596	
				1					49									76		533	4		
1	1			7	2	2	3	4									53	8	1 206	38	519	3	
6	2			2	4	102	14	1			7					39	10	43	14	487	80	2	
92	6	1	45	602	1	4 310	112	2 539	164	3 762	1 226	2	73		1 823		52	1 340	1 171	3 459	4 067	1 573	
	7		1	45					11			118	29					76		10			
99	14	3	46	656	7	4 414	129	2 544	224	3 762	1 233	120	102	1	1 832	39	115	1 543	2 391	4 527	4 670	1 578	
	1																11	96					
								1									138	3	51	3			
							4										148	16	9	76	3		
				2			6	8												41	67		
				19			27											6		90	19		
	1			21			37	9															
99	15	3	46	677	7	4 414	166	2 553	224	3 762	1 233	120	102	1	1 832	39	412	1 664	2 451	4 737	4 759	1 578	
		116		52										80	197	1 429		34	3	1	1 724		
		69		4				13						11	427	509		1	286	23	992	4	
		10		1				1						2	144	1 444		6	11	5	82	9	
2		3		19		2	3	23		59	37			14	32	2	24	14	25	66	385	15	
		2												1			5				46		
2		200		19	57	2	3	37		59	37			108	32	770	3 411	55	325	95	3 229	28	
																		7	95		35		
																		1					
																		1					
2		200		19	57	2	3	37		59	37			108	32	770	3 412	62	420	95	3 264	28	
77 834	20 838	1 019	2 292	1 592	2 793	4 418	1 370	2 603	1 157	3 834		1 270	43 985	1 455	3 023	1 869	2 283	73 767	4 257	3 103	4 967	12 796	2 202

Cuadro 4: Estadísticas por sexo y grupo de edad

Grupo de edad	Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
0-9	49 303	49 641	98 944
10-17	30 260	32 268	62 528
18-29	31 558	46 013	77 571
30-39	22 424	31 098	53 522
40-49	11 662	13 653	25 315
50-59	7 662	7 474	15 136
60-69	3 684	3 452	7 136
70-79	1 397	1 147	2 544
80-89	371	245	616
> 90	20	12	32
> 18	17 804	15 027	32 831
Total	176 145	200 030	376 175



V. GESTIÓN DE RECURSOS

227. El Departamento de Gestión de Recursos se encarga de establecer y aplicar políticas que garanticen una gestión y planificación cabales de las finanzas, del personal y de tecnología de la información; la coordinación de las propuestas y políticas financieras, de tecnología de la información y de recursos humanos, y su difusión a interlocutores internos y externos; y la prestación de asistencia al Director General en la toma de decisiones generales en materia de gestión. En 2012, el Departamento prestó asesoramiento a asociados tanto internos como externos sobre diversos aspectos de las políticas y propuestas de la Organización relacionadas con la gestión de recursos, y sobre los desafíos conexos. Se celebraron regularmente consultas con los Estados Miembros y donantes, y se cooperó con los mismos, en lo que respecta a una serie de cuestiones financieras y administrativas.

228. El Departamento está integrado por las cinco divisiones y dos unidades siguientes: a) División de Gestión de Recursos Humanos; b) División de Tecnología de Información y Comunicaciones; c) División de Contabilidad; d) División de Presupuestos; e) División de Tesorería; f) Unidad de Servicios Comunes, y g) Unidad de Coordinación de los Viajes del Personal.

229. En 2012, la División de Contabilidad logró el pleno cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en la preparación de los informes financieros anuales.

230. Los proyectos financiados mayormente por la Comisión Europea, y que requieren financiamiento conjunto, siguieron constituyendo un reto en 2012. El Grupo de Financiación Conjunta se reunió periódicamente para encauzar los riesgos del financiamiento conjunto a los que está expuesta la Organización.

231. La División de Contabilidad siguió prestando apoyo a las Oficinas exteriores y a las unidades de la Sede, proporcionando orientación en materia de políticas financieras y formación sobre gestión financiera, y contribuyó a la finalización de respuestas de auditoría de proyectos.

232. A lo largo de 2012, la División de Presupuestos continuó apoyando las actividades de la Organización en relación con los procesos de los órganos rectores, las deliberaciones continuas sobre la reforma presupuestaria, y la asignación de fondos para colmar la falta de financiación y atender las necesidades específicas dentro de la Organización. Se preparó una serie de documentos con miras a facilitar las deliberaciones sobre las cuestiones presupuestarias en las reuniones de los órganos rectores.

233. La División de Presupuestos prestó asistencia técnica al proceso de reforma presupuestaria, lo cual se tradujo en la consolidación de las resoluciones presupuestarias de la OIM y en una revisión del mecanismo de reserva de Ingresos de Apoyo Operacional. La División siguió respaldando al Grupo de Trabajo sobre la Reforma Presupuestaria en su labor de sondear fuentes alternativas de financiación como parte de las medidas encaminadas a solucionar la falta de financiación en la estructura esencial.

234. Con respecto a la reforma estructural, la División de Presupuestos colaboró con todos los interlocutores para asegurar que las asignaciones presupuestarias se utilizaran de manera óptima, con el fin de intensificar los esfuerzos encaminados a consolidar la nueva estructura

organizativa. En coordinación con las Oficinas Regionales, se llevó a cabo una evaluación con miras a establecer las necesidades presupuestarias a lo largo del primer año de implementación de la nueva estructura, y se formularon recomendaciones para las decisiones en materia de gestión.

235. Sobre la base de los progresos realizados en 2011 con respecto a las mejoras introducidas en la solución presupuestaria provisional en PRISM, la División de Presupuestos, junto con otras unidades pertinentes, llevó a cabo una labor preparatoria con miras a la activación de la funcionalidad de control de la disponibilidad del presupuesto en PRISM, para proyectos financiados en la Parte de Administración del Presupuesto y mediante Ingresos de Apoyo Operacional. A título experimental se espera probar la función a lo largo de 2013, en determinados proyectos.

236. La División de Tesorería siguió ejerciendo su responsabilidad en cuanto a la gestión del efectivo y la inversión de los fondos de la Organización. Asimismo, se encargó de la supervisión, ejecutó el recibo y desembolso de fondos, y administró los riesgos por conversión de divisas de la Organización. Las operaciones fueron compartidas entre la Unidad de Apoyo en materia de Tesorería en Manila y la Sede, utilizando plataformas bancarias en la Web. En 2012, la División de Tesorería se ocupó de la gestión de los riesgos relativos a la conversión y mantenimiento de fondos en distintas divisas y de realizar inversiones para obtener el mayor rendimiento posible con el menor margen de riesgo. También se centró en prestar mayor apoyo a las Oficinas exteriores en términos de avances técnicos, y compró divisas locales al mejor valor. Además, colaboró con una empresa de consultoría externa, *Zanders*, y, junto con las recomendaciones formuladas por el Comité Asesor de Auditoría, formuló una amplia estrategia a largo plazo con el fin de actualizar sus relaciones y sistemas bancarios mundiales, además de unos planes a corto y mediano plazo con objeto de mejorar la gestión interna, el control y la transparencia de las operaciones de tesorería.

237. La Unidad de Servicios Comunes siguió ofreciendo servicios administrativos y otros servicios de apoyo, inclusive el mantenimiento del edificio de la Sede, la coordinación de espacios de oficina y el retiro de equipos, además de evaluar y de formular recomendaciones sobre la eficacia de los servicios existentes.

238. Durante el periodo de que se trata, la Unidad asumió, entre otras, las siguientes responsabilidades: a) la supervisión de la adquisición de bienes y servicios no referentes a tecnología de la información en la Sede, al observar y promover las mejores prácticas en virtud de las políticas de adquisición establecidas por la OIM; b) la administración de los bienes y suministros y el mantenimiento de acuerdos con los vendedores en la Sede; c) la facilitación de la gestión del espacio de oficina en la Sede, la identificación de espacio de oficina y arreglos para acomodar al nuevo personal y a los consultores; d) la gestión cotidiana del edificio de la Sede, incluidas renovaciones como la modernización del sistema de calefacción; e) la función de asegurar que se mantengan y revisen las medidas de seguridad y el sistema de control del acceso, en coordinación con la Unidad de Seguridad del Personal; f) la asistencia para la mudanza del personal que llega a Ginebra o parte de la ciudad; g) la tramitación de las solicitudes de pago de todos los departamentos de la Sede en el módulo de adquisiciones de PRISM; h) la recepción y distribución del correo interno y externo en la Sede y del correo a localizaciones en todo el mundo; i) la impresión de toda la documentación para las consultas de la OIM con Estados Miembros y para las reuniones de los órganos rectores e interinstitucionales; y j) la concepción de mejores prácticas de impresión y la propuesta de soluciones apropiadas para tener un impacto medioambiental positivo.

239. La Unidad de Coordinación de Viajes del Personal siguió encargándose de la planificación, coordinación, consolidación y control de los gastos para viajes a larga distancia y prestaciones de viaje al hogar, y ofreció apoyo y orientación a las Oficinas exteriores en todo el mundo con el fin de resolver todo lo referente a los viajes. Durante 2012, se organizó más de 2.500 viajes del personal, de los cuales 1.200 comprendieron pasajes (inclusive pasajes adquiridos por Internet) para efectuar viajes desde Ginebra, y se tramitaron 245 visados a múltiples destinos. La Unidad también prestó apoyo al personal que visita la Sede al organizar su alojamiento a un precio módico en hoteles o estudios alquilados por cortos períodos.

A. Tecnología de información y comunicaciones

240. La División de Tecnología de Información y Comunicaciones prosiguió su labor encaminada a mejorar los sistemas de información existentes y a actualizar la tecnología, con el fin de atender las necesidades de las operaciones de la OIM en continua evolución. A continuación se describe algunos de los aspectos destacados de las actividades realizadas en 2012.

241. En noviembre de 2012 se publicó las normas y directrices sobre tecnología de la información. En este documento completo y detallado se consignan los principios subyacentes que rigen la gestión y utilización de los recursos de tecnología de la información de la OIM. También se facilita orientación sobre los principios que han de aplicarse para mantener la integridad y confidencialidad de la información y de los datos almacenados en los sistemas de tecnología de la información de la OIM, con el fin de mejorar la gestión general de la seguridad de la información y de los servicios de tecnología de la información en la OIM.

242. En consonancia con las recomendaciones formuladas por la Junta de Asesoramiento en Tecnología de Información, se elaborará una estrategia de información y comunicaciones de tres años, que se someterá a consideración de los Estados Miembros en 2013.

243. En 2012, tras la implementación mundial del módulo de finanzas de PRISM en 145 oficinas contables de la OIM, los esfuerzos siguieron centrándose en mejorar la experiencia de los usuarios y en contribuir a potenciar las competencias de los usuarios actuales mediante la formación y el intercambio de información. Se crearon funciones de mando en PRISM con miras a facilitar el análisis exhaustivo de datos pertinentes de la OIM recabados a través de PRISM.

244. En 2012, la instalación del módulo de recursos humanos de PRISM se extendió a Albania, Bélgica, la República Democrática del Congo, Estonia, la India, la República Islámica del Irán, Lituania, Myanmar, Nigeria, Rumania, Túnez, Uganda y Kosovo administrado de conformidad con la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por lo que el número total de Oficinas exteriores que utilizan ese módulo de PRISM se elevó a 67. Esta cifra representa el 89% del personal de la OIM, cuyos expedientes y registros de nómina se tramitan actualmente a través de este sistema.

245. La infraestructura del servidor que alberga PRISM se trasladó a un sistema virtual, por lo que se redujo en un 30% la necesidad de programas computarizados para almacenar datos y se aumentó la capacidad para hacer frente al creciente volumen de transacciones de la OIM. La seguridad de PRISM también se acrecentó mediante la implementación de una

pasarela antivirus para los documentos cargados a PRISM y protocolos criptográficos para incrementar la seguridad en la comunicación a través de Internet.

246. El programa MiMOSA (Aplicación para la gestión de migrantes y sistemas operativos), es un programa empresarial personalizado que registra la información biográfica y demográfica requerida para la prestación de asistencia y servicios a quienes se acogen al retorno voluntario asistido y a las víctimas de la trata, las evaluaciones de salud de los migrantes y la gestión de traslados. En 2012, se dio acceso al sitio web de MiMOSA (una versión actualizada basada en el marco Microsoft.NET) a todas las Oficinas exteriores de la OIM. El sitio web de MiMOSA se desarrolló en varias etapas, incorporando material de formación estándar para superusuarios. A finales de año, se había impartido capacitación a 215 superusuarios provenientes de 66 Oficinas exteriores de la OIM, y 58 Oficinas de la OIM podían acceder al sitio web de MIMOSA.

247. Como parte de la actividad de gestión del saber que condujo a la tan necesaria actualización de las plataformas técnicas esenciales, la División de Tecnología de Información y Comunicaciones concluyó una actualización del sitio web de la OIM que le convirtió en un sitio web empresarial más resistente, atractivo y de alto rendimiento. También se actualizó el Archivo de imágenes con el fin de aumentar su capacidad para almacenar, no sólo imágenes, sino también otros ficheros de medios de comunicación, como vídeos. Por otra parte, la División ha comenzado la actualización del sistema de gestión de documentos de la OIM (FileNet) y de Intranet para transferirlos a una plataforma más actual y ampliamente utilizada, basada en Microsoft SharePoint.

248. La División de Tecnología de Información y Comunicaciones también participó en una reunión conjunta de la interfaz entre el Centro de Tramitación de Solicitudes de Refugiados de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, el ACNUR y la OIM, con el fin de sondear las posibilidades de establecer nuevas interfaces que: a) transmitan información sobre la partida de los refugiados consignada en MiMOSA al ACNUR, y b) importen referencias sobre los refugiados para el Canadá y Australia, con el fin de evitar al máximo, al personal de la OIM, el ingreso doble de datos.

249. Entre las actividades emprendidas en apoyo de las actividades de un marco temático más amplio cabe señalar:

- a) La prestación de apoyo a la aplicación informática del *Canadian Visa Application Center* (Centro de Solicitud de Visados del Canadá) para África Occidental que abarca seis países (Camerún, Côte d'Ivoire, Guinea, Malí, Níger y Senegal), y la participación fructífera con un asociado mundial en la licitación para la cobertura a escala mundial de los Centros de Solicitud de Visados del Canadá, en cuyo marco la OIM desplegará su actividad en más de 50 países, y el resto será cubierto por el asociado de la OIM.
- b) La realización de una evaluación técnica de la versión francesa del Sistema de Identificación e Inscripción Personal (PIRS), con el fin de extender su utilización a los países de habla francesa.

- c) La actualización del sistema de correo electrónico en más de 50 Oficinas exteriores, tras la actualización de los principales centros de tecnología de la información en Ginebra y Manila.

250. En coordinación con el Centro Administrativo de Panamá, se está creando un sitio web para la recuperación en caso de graves fallos en el sistema informático con el fin de acrecentar capacidades de recuperación de la Organización en los principales centros de tecnología de la información en Ginebra o Manila. El sitio web para la recuperación en caso de graves fallos salvaguardará recursos de información vitales, tales como PRISM y el correo electrónico, y proporcionará acceso funcional a la información en caso de una interrupción importante de los servicios. En 2012, este proyecto entró en la fase de adquisición. Asimismo, se expandió el papel de la Unidad de Redes y Sistemas en el Centro Administrativo de Panamá para incluir la prestación de asistencia técnica a los usuarios en las Américas.

B. Aspectos financieros sobresalientes

251. En 2012, los gastos totales combinados de los Programas de Administración y de Operaciones ascendieron a 1.240 millones de dólares EE.UU., lo que representa una disminución global de casi 70 millones de dólares EE.UU. (a saber, el 5,3%) en comparación con el resultado obtenido en 2011, que ascendió a 1.310 millones de dólares EE.UU. Los gastos en la Parte de Administración del Presupuesto se elevaron a 42,4 millones de dólares EE.UU., mientras que aquéllos en la Parte de Operaciones del Presupuesto totalizaron 1.197,4 millones de dólares EE.UU., como se ilustra en el cuadro que figura a continuación.

Gastos (sin contar las diferencias por conversión de divisas)	2012 En millones de dólares EE.UU.	2011 En millones de dólares EE.UU.
Programa de Administración	42,4	44,3
Programas de Operaciones	1 197,4	1 265,4
Total de gastos para el ejercicio	1 239,8	1 309,7

252. Tres nuevos Estados Miembros fueron admitidos a la OIM en 2012, por lo cual la OIM cuenta con un total de 149 Estados Miembros (en comparación con 146 en 2011). El número de proyectos financieramente activos se redujo aproximadamente a 2.300 en 2012 (en comparación con 2.800 en 2011), y 2.000 permanecían activos a finales del año. La plantilla de la OIM estaba integrada por 8.350 miembros del personal y consultores a largo plazo, fundamentalmente en las 470 Oficinas exteriores en todo el mundo, en relación con 2011, año en el que se contó con 8.500 miembros del personal localizados en 440 Oficinas exteriores.

Programa de Administración

253. El Programa de Administración sigue constituyendo una parte muy pequeña del total de los gastos, y en 2012 apenas representó el 3,4% de los gastos consolidados.

254. Al 31 de diciembre de 2012, el total de las contribuciones pendientes de pago ascendía a 9.118.209 francos suizos, en comparación con 7.795.371 francos suizos en 2011. Ocho Estados Miembros suscribieron planes de reembolso, por 1.187.173 francos suizos del importe total pendiente de pago. Un número limitado de Estados Miembros es responsable de la mayor parte del importe adeudado.

255. Al ser la cuantía de las contribuciones pendientes de pago superior a la del año anterior, en 2012 hubo que incrementar la provisión por cobros dudosos en 758.864 francos suizos, en comparación con un incremento de 191.285 francos suizos en 2011. El total de las contribuciones pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2012, que requieren una provisión ascendió a 6.110.385 francos suizos, en comparación con 5.351.521 francos suizos en 2011.

256. Las contribuciones prorrateadas para el Programa de Administración en 2012 ascendieron a 39.400.092 francos suizos, en comparación con 39.398.280 francos suizos en 2011. Los gastos del Programa de Administración durante el ejercicio ascendieron a 38.988.427 francos suizos y dieron lugar a un remanente de 411.665 francos suizos. Sin embargo, tras absorber el incremento antes mencionado en la provisión por cobros dudosos por la suma de 758.864 francos suizos, el Programa de Administración concluyó el ejercicio con un déficit de 347.199 francos suizos sobre una base de un régimen de valores devengados modificado (presupuestario) (equivalente a 381.119 dólares EE.UU.). De acuerdo con las NICSP, el déficit ascendió a 1.039.793 francos suizos (1.149.484 dólares EE.UU.).

Programas de Operaciones

257. El total de los gastos registrados en la Parte de Operaciones del Presupuesto disminuyó en 68,0 millones de dólares EE.UU., pasando de 1.265,4 millones de dólares EE.UU. en 2011 a 1.197,4 millones de dólares EE.UU. en 2012, es decir, una disminución total del 5%. Tal como se indica en los cuadros que figuran a continuación, la disminución observada en los Programas de Operaciones obedeció principalmente a la reducción de los gastos en las categorías de gestión migratoria de traslados, situaciones de emergencia y consecutivas a crisis (en particular en Asia y Oceanía, Medio Oriente, y América Latina y el Caribe), y de migración y desarrollo (concretamente en América Latina y el Caribe). Todas las demás categorías de servicios experimentaron incrementos, siendo la mayor en Migración regulada (en particular en América Latina y el Caribe). El mayor incremento se registró en África debido al aumento de las actividades de gestión migratoria de traslados, situaciones de emergencia y consecutivas a crisis, fundamentalmente en el Sudán del Sur.

Gastos de los Programas de Operaciones por clasificación de servicios	En millones de dólares EE.UU.		
	2012	2011	Incremento/ (disminución)
Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	690,6 (1)	774,1 (1)	(83,5)
Migración y Salud	88,5 (3)	73,3 (4)	15,2
Migración y Desarrollo	56,0 (4)	106,3 (3)	(50,3)
Migración Regulada	271,0 (2)	246,1 (2)	24,9
Migración Facilitada	52,3 (5)	52,2 (5)	0,1
Políticas e Investigación sobre Migraciones	6,8 (8)	4,9 (6)	1,9
Programas de Resarcimiento	8,8 (7)	3,7 (8)	5,1
Apoyo General a Programas	23,4 (6)	4,8 (7)	18,6
Total	1 197,4	1 265,4	(68,0)

258. Las regiones con mayores gastos fueron América Latina y el Caribe, seguida de Asia y Oceanía, y luego África. El cuadro que figura a continuación contiene más detalles, incluidas las cifras correspondientes a 2011.

Gastos de los Programas de Operaciones por región	Millones de dólares EE.UU.		
	2012	2011	Incremento/ (disminución)
Asia y Oceanía	266,5 (2)	310,5 (2)	(44,0)
África	235,9 (3)	205,4 (3)	30,5
Europa	166,8 (4)	154,2 (4)	12,6
América Latina y el Caribe	329,5 (1)	376,1 (1)	(46,6)
Medio Oriente	102,3 (5)	142,4 (5)	(40,1)
América del Norte	37,6 (7)	34,1 (7)	3,5
Apoyo general/Servicios	58,8 (6)	42,7 (6)	16,1
Total	1 197,4	1 265,4	(68,0)

259. Las Oficinas exteriores que registraron los mayores gastos fueron Colombia, el Perú, el Sudán del Sur, Haití y el Pakistán.

260. Los Programas de Operaciones concluyeron el ejercicio de 2012 como sigue:

- a) Un remanente transferido al ejercicio siguiente del Mecanismo de Seguridad del Personal por 6.326.730 dólares EE.UU., en comparación con 6.668.249 dólares EE.UU. en 2011;
- b) Un incremento en la reserva de Ingresos de Apoyo Operacional de 3.705.159 dólares EE.UU., en comparación con 6.318.442 dólares EE.UU. en 2011.

261. Los Ingresos de Apoyo Operacional se componen de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos e Ingresos varios (contribuciones sin destino fijo provenientes de gobiernos e intereses netos devengados y otros ingresos). Se utilizan para sufragar las estructuras esenciales y otras necesidades prioritarias de la Organización que no pueden financiarse en la Parte de Administración del Presupuesto.

262. Gracias a la fórmula adoptada por los Estados Miembros para estimar el nivel de Ingresos de Apoyo Operacional sobre la base de un promedio de los tres últimos años, se estableció el monto de Ingresos de Apoyo Operacional en 46,7 millones de dólares EE.UU. Los Ingresos de Apoyo Operacional fluctúan de un año a otro, en función del volumen de actividades realizado por la Organización. Por consiguiente, podría ser necesario extraer fondos de la reserva de Ingresos de Apoyo Operacional si el monto de dichos Ingresos, disponible al final del ejercicio financiero, fuese inferior al promedio de los tres últimos años.

263. Los Ingresos de Apoyo Operacional reales, excluyendo la seguridad del personal, ascendieron a 48,1 millones de dólares EE.UU., en comparación con 48,0 millones de dólares EE.UU. en 2011, mientras que los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos referentes a la seguridad del personal ascendieron a 9,3 millones de dólares EE.UU., en comparación con 9,8 millones de dólares EE.UU. en 2011. Por tanto, el total de Ingresos de Apoyo Operacional, en 2012, fue de 57,4 millones de dólares EE.UU., en comparación con 57,8 millones de dólares EE.UU. en 2011. Este incremento se debió principalmente a mayores Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos y de seguridad que los presupuestados inicialmente, y a contribuciones sin destino fijo provenientes de los gobiernos.

C. Gestión de Recursos Humanos

Resumen de las actividades

264. La Estrategia de Recursos Humanos 2012-2015 se sometió a consideración del Consejo de la OIM en noviembre de 2012. En ella se expone a grandes rasgos la hoja de ruta, establecida mediante un proceso consultivo con el personal, con miras a tener una visión clara y adecuada de los recursos humanos en la OIM. En la actualidad, la puesta en práctica de la Estrategia está en curso, y se buscan recursos para alcanzar los objetivos anuales, inclusive un programa de desarrollo del liderazgo, y la integración de un nuevo sistema de contratación electrónica.

265. El primer ciclo del Sistema de Evaluación del Personal concluyó en septiembre de 2012, y registró una tasa de cumplimiento del 94,3% en lo que respecta a más de 5.500 miembros del personal de la OIM que reunían los requisitos. Al mismo tiempo, la División de Gestión de Recursos Humanos comenzó la labor de integrar los módulos y registros del Sistema de Evaluación del Personal con otros elementos de la gestión de talentos, inclusive la contratación, el aprendizaje y la planificación de la sucesión, que constituyen todos ellos elementos importantes para el desempeño general de la OIM.

266. El nuevo módulo de capacitación relativo al desarrollo e implementación de proyectos se extendió a todas las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores, utilizando las competencias profesionales de los instructores encargados del desarrollo y la implementación de proyectos de la OIM. Se potenciaron las competencias de los encargados del endoso de los proyectos y de los especialistas técnicos a través de un nuevo programa de evaluación y adaptación de competencias. Asimismo, se ha concebido y establecido una serie de programas de formación en tres Oficinas Regionales, con miras a fortalecer la capacidad de las Oficinas exteriores de la OIM para gestionar efectivamente los recursos humanos en el marco de la nueva estructura.

Tendencias en la dotación del personal

267. En 2012, y en comparación con las cifras correspondientes a 2011, la plantilla de personal (8.353) disminuyó un 1,8% en las 470 representaciones situadas en todo el mundo.

268. Las tendencias en materia de contratación de funcionarios en la Organización en 2012 fueron las siguientes:

- Publicación de avisos de vacante: 77 (incremento del 1%)
- Publicación de avisos de vacante de corta duración: 101 (incremento del 19 %)
- Contrataciones directas: 108 (disminución del 18%)

269. En el transcurso de 2012, el mayor volumen de contratación de funcionarios se tramitó en Asia y el Pacífico y en África Oriental, en apoyo de las actividades de reasentamiento, situaciones de emergencia y consecutivas a la misma.

270. La representación general de personal femenino en la Organización ha sido coherente desde 2008, al constituir el 43% de la fuerza laboral de la OIM en la categoría Profesional; ahora bien, se registró un ligero incremento del 3,8% en la categoría P4 y categorías superiores en comparación con 2011. El número de mujeres elegidas para cargos

pertenecientes a las categorías P5 y D1 siguió siendo bajo en 2012, por ello, se ha previsto tomar medidas concretas en 2013 para encarar de manera proactiva y mejorar la paridad de género en toda la Organización y a todos los niveles, en todas las ocupaciones y en todos los lugares de destino.

Expertos asociados, voluntarios de las Naciones Unidas y adscripciones del personal

271. Durante 2012 se observó las siguientes tendencias en lo referente al personal gratuito:

- 4 nuevos Expertos Asociados;
- 19 Expertos Asociados en total durante el periodo de que se trata;
- 65 pasantes en la Sede y 282 pasantes en las Oficinas exteriores.

272. La Organización también prestó a miembros del personal o acogió a miembros de personal de distintas instituciones, incluidas 14 personas adscritas a la OIM por el Consejo de Refugiados de Noruega⁶ y 16 personas por Syni⁷.

Políticas y servicios de gestión de recursos humanos

273. A partir del 1º de enero de 2012, la OIM armonizó las disposiciones relacionadas con las prestaciones por movilidad y condiciones de vida difíciles con las aplicadas por los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Del mismo modo, la OIM ha introducido cambios relacionados con la prestación por condiciones de vida peligrosas, que sustituyó la prestación por peligrosidad, tal y como se comunicó en el seno del sistema común de las Naciones Unidas.

274. La labor de revisión del Reglamento avanzó considerablemente en 2012, y la parte principal del documento se finalizó y coordinó ulteriormente con el Comité de la Asociación del Personal. Asimismo, se introdujo un reglamento provisional del personal en dos Oficinas exteriores de la OIM como consecuencia directa de la aplicación de los plenos privilegios e inmunidades para el personal local, lo que constituye un cambio que permite la transición sin mayores problemas al nuevo Reglamento.

275. En 2012, se llevó a cabo la revisión de la Instrucción relativa a la Política sobre un entorno laboral respetuoso (documento IN/90), y ello en coordinación con el Comité de la Asociación del Personal para que formulara sus observaciones.

276. En el periodo de que se trata, la División de Gestión de Recursos Humanos impartió capacitación sobre los recursos humanos y su gestión en las Oficinas Regionales y Oficinas exteriores, además de prestar asesoramiento y orientación a los Jefes de las Oficinas exteriores de la OIM sobre cuestiones relativas a reclamaciones, recursos y causas disciplinarias del personal.

⁶ Para misiones en el Afganistán, Haití, Namibia, el Pakistán, el Sudán y Zimbabwe.

⁷ Syni es un proyecto sin ánimo de lucro llevado a cabo por la Alcaldía de Lausana que brinda la posibilidad de participar en misiones en el ámbito de la cooperación internacional en Suiza y Europa Oriental.

277. En 2012 siguieron desplegándose esfuerzos para extender la instalación del módulo de recursos humanos de PRISM a las Oficinas exteriores de la OIM, registrándose grandes progresos al respecto.

Administración del seguro y salud ocupacional

278. En 2012, la División de Gestión de Recursos Humanos prosiguió sus esfuerzos encaminados a garantizar que todos los miembros del personal recibieran una cobertura adecuada de seguro. El Plan de Servicios Médicos se puso en marcha en seis Oficinas exteriores más, por lo cual actualmente hay 127 Oficinas exteriores que participan en el Plan. A partir del 1° de enero de 2012, la cobertura de seguro contra actos intencionales se extendió a todos los lugares de destino.

279. Se divulgó una Instrucción relativa al Plan de Indemnización (documento IN/95 Rev.2) con el fin de reflejar el cambio positivo introducido en la cobertura del Plan de Indemnización relacionado con las prestaciones del personal que también participa en un régimen de seguridad social nacional.

280. Las Unidades de Tramitación de Solicitudes de Reembolso de Gastos Médicos en Manila y Panamá siguieron mejorando los procesos para gestionar el creciente número de solicitudes de reembolso, que en 2012 había aumentado un 6%, al ascender a 18.639 solicitudes, en comparación con las 17.561 registradas en 2011.

Desarrollo y capacitación del personal

281. En 2012, se propuso 148 actividades de aprendizaje para beneficio de 1.670 miembros del personal en todo el mundo. Se hizo hincapié en apoyar la implementación de la reforma estructural en las Oficinas exteriores, al transferir a todas las Oficinas Regionales los conocimientos en cuanto al desarrollo e implementación de proyectos, mediante la organización de una nueva reunión de capacitación de instructores, y la adaptación de un nuevo programa sobre las competencias de revisión y edición orientado a los patrocinadores de los proyectos.

282. En octubre de 2012, se estableció una nueva plataforma de aprendizaje en materia de gestión, en cuyo marco se beneficiaron 390 participantes de los cursos de aprendizaje electrónico propuestos. Además de los cursos de aprendizaje electrónico tradicionales, la nueva plataforma brinda la posibilidad de automatizar la inscripción a los cursos de la OIM, realizar un seguimiento de la evaluación de los participantes, y producir datos estadísticos de una manera más rápida y fiable. La nueva plataforma también brindará la posibilidad de ofrecer cursos pertinentes al personal de la OIM sobre la base de los resultados del Sistema de Evaluación del Personal. Esta característica se pondrá a disposición en 2013.

Cuadro 5: Funcionarios por categoría, grado, localización y sexo al 31 de diciembre de 2012

Categoría/grado	Sede		Oficinas exteriores		Total de funcionarios en la OIM		
	F	M	F	M	F	M	Total
E-1		1				1	1
E-2	1				1		1
D-2							0
D-1	5	7	4	17	9	24	33
P-5	10	16	5	31	15	47	62
P-4	12	16	46	81	58	97	155
P-3	11	8	92	126	103	134	237
P-2	4	6	75	66	79	72	151
P-1	1		16	23	17	23	40
Sin grado	4	5	29	35	33	40	73
Funcionarios con contrato de corta duración	9	3	32	35	41	38	79
Expertos Asociados	5	3	7	4	12	7	19
Total	62	65	306	418	368	483	851

Excluyendo a:

- Pasantes, consultores y personal con licencia especial no remunerada.
- Funcionarios adscritos o en préstamo.

Cuadro 6: Funcionarios – Distribución por sexo y por categoría y grado, 2008-2012

Categoría/grado	2008		2009		2010		2011		2012	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
D-2		1		2				1		
D-1	6	23	6	24	8	26	6	27	9	24
P-5	17	42	15	38	16	39	18	45	15	47
P-4	30	83	40	88	47	89	55	87	58	97
P-3	90	119	103	126	102	123	101	120	103	134
P-2	66	53	71	76	64	80	61	84	79	72
P-1	15	19	17	15	18	17	15	18	17	23
Sin grado	22	12	24	17	29	32	38	36	33	40
Funcionarios con contratos de corta duración	62	87	50	51	43	50	43	44	41	38
Expertos asociados	10	6	11	7	12	5	15	7	12	7
Total parcial de funcionarios por sexo	318	445	337	444	339	461	352	469	367	482
	42%	58%	43%	57%	42%	58%	43%	57%	43%	57%
Total de funcionarios	763		781		800		821		849*	

*Excluyendo al personal E1 y E2.

Cuadro 7: Distribución por categoría y grado, y por país de nacionalidad de los funcionarios empleados al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Categoría/grado											Total	
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado	Funcionarios con contratos de corta duración		Expertos asociados
Ecuador						1		1					2
Egipto				1		1	2	8	2				14
El Salvador													0
Estonia							1						1
Etiopía						1	3	2					6
Finlandia							1					1	2
Francia					4	12	12	8	1	5	6		48
Gabón													0
Gambia													0
Georgia						1	2	1	1				5
Alemania				4	2	6	7	7		1	1	5	33
Ghana					2	1		4					7
Grecia						1							1
Guatemala						1							1
Guinea										1			1
Guinea-Bissau								1					1
Guyana													0
Haití							2						2
Santa Sede													0
Honduras						1							1
Hungría				1		1							2
India				2	1	2	3	3		1			12
Irán (República Islámica del)						1							1
Irlanda						1	3				1		5
Israel													0
Italia				6	5	12	15	7		6	4	2	57
Jamaica													0
Japón					1	2	12	3		1	3	4	26
Jordania						1	6	1	23				31
Kazajstán						1							1
Kenya				1	2	1	11	5		1	2		23
Kirguistán													0
Letonia							1						1
Lesotho													0
Liberia							1	1					2
Libia													0
Lituania													0
Luxemburgo													0
Madagascar													0
Maldivas													0
Malí													0
Malta													0
Mauritania											1		1
Mauricio							1			2			3

Cuadro 7: Distribución por categoría y grado, y por país de nacionalidad de los funcionarios empleados al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Categoría/grado												Total
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado	Funcionarios con contratos de corta duración	Expertos asociados	
México							1	2		2	1		6
Micronesia (Estados Federados de)													0
Mongolia													0
Montenegro													0
Marruecos					1								1
Mozambique				1		1				1	2		5
Myanmar										4			4
Namibia													0
Nauru													0
Nepal							1	1					2
Países Bajos					1	3	1	2		2		1	10
Nueva Zelanda				2			1			1			4
Nicaragua						1	1	1					3
Níger													0
Nigeria													0
Noruega				1		1	2	1					5
Pakistán						1	1	2		1	1		6
Panamá					1			2					3
Papua Nueva Guinea													0
Paraguay													0
Perú							1	1		1			3
Filipinas					3	1	15	9	1	2	5		36
Polonia							1	1		1			3
Portugal						4	2						6
República de Corea						1					1		2
República de Moldova													0
Rumania						3	2	1			1		7
Rwanda													0
San Vicente y las Granadinas													0
Senegal							1	3					4
Serbia					1	4	8	1			2		16
Seychelles													0
Sierra Leona						1		2		1			4
Eslovaquia						1				1			2
Eslovenia													0
Somalia													0
Sudáfrica				1		1	5	2					9
Sudán del Sur													0
España						2		1		1			4
Sri Lanka							1	1					2
Sudán				1			1	1	1		1		5
Swazilandia													0
Suecia					1	1	3	1			1	3	10

Cuadro 7: Distribución por categoría y grado, y por país de nacionalidad de los funcionarios empleados al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Nacionales de Estados Observadores y no miembros de la OIM y otros	Categoría/grado											Total		
	E-1	E-2	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Sin grado	Funcionarios con contratos de corta duración		Expertos asociados	
Santo Tomé y Príncipe														0
Arabia Saudita														0
República Árabe Siria								1						1
ex República Yugoslava de Macedonia					1	3	3	2				1		10
Turkmenistán							2							2
Otro												1		1
Total	1	1	0	33	62	155	237	151	40	73	79	19	851	

Cuadro 8: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2012

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Afganistán			12	133		17	162
Albania		1	9	7	2		19
Argelia							0
Angola			1	5	1	1	8
Antigua y Barbuda							0
Argentina			21	5	1	1	28
Armenia			11	10	3	1	25
Australia			15	19		1	35
Austria			18	5		2	25
Azerbaiyán			8	7			15
Bahamas							0
Bangladesh			14	28	4	7	53
Belarús		1	12	6	1		20
Bélgica			19	16		1	36
Belice							0
Benin				2			2
Bolivia (Estado Plurinacional de)			10	9			19
Bosnia y Herzegovina	1		15	11			27
Botswana			1				1
Brasil			3				3
Bulgaria	1		2	2			5
Burkina Faso				1			1
Burundi			1	1			2
Camboya			15	18		1	34
Camerún			4	5	1		10
Canadá	2		8	4			14
Cabo Verde							0
República Centroafricana							0
Chad			14	40		1	55
Chile			5	2			7
Colombia	1		483	207	23	25	739

Cuadro 8: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Comoras				1			1
Congo		1	2	2			5
Costa Rica			20	10	1	2	33
Côte d'Ivoire			10	28	1		39
Croacia			2		1		3
Chipre							0
República Checa			4	5	1		10
República Democrática del Congo			18	51		2	71
Dinamarca			1			1	2
Djibouti				13	1	1	15
República Dominicana			6	4			10
Ecuador			15	7		1	23
Egipto			16	30	2	3	51
El Salvador			14	7			21
Estonia			2	1	1		4
Etiopía		1	67	103	6	7	184
Finlandia			9	4		1	14
Francia	16	6	9	4			35
Gabón			1				1
Gambia				1			1
Georgia			22	9	3		34
Alemania			21	9	1		31
Ghana	1		16	24	3		44
Grecia			23	10		1	34
Guatemala			14	24		1	39
Guinea			10	9			19
Guinea-Bissau				4			4
Guyana			2	1	1		4
Haití			116	350	7	7	480
Santa Sede							0
Honduras			6	5			11
Hungría			5	4			9
India			3	10		1	14
Irán (República Islámica del)	1		5	7		3	16
Irlanda			4	1	1		6
Israel							0
Italia	2	2	42	11	6	1	64
Jamaica			1				1
Japón			9	1	1		11
Jordania			136	114	7	3	260
Kazajstán			8	4	5		17
Kenya			139	196	9	10	354
Kirguistán			6	12	3	1	22
Letonia			2			1	3
Lesotho			1				1
Liberia			3	6			9
Libia			10	23		1	34
Lituania			10	2	2	1	15
Luxemburgo							0
Madagascar							0
Maldivas							0
Malí			2	13			15
Malta				1			1

Cuadro 8: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Mauritania				3		1	4
Mauricio			2				2
México	1		9	3			13
Micronesia (Estados Federados de)			5	2			7
Mongolia			1	1	1		3
Montenegro			2				2
Marruecos			11	15			26
Mozambique			3	3	1		7
Myanmar			155	150	3	3	311
Namibia			1	1			2
Nauru							0
Nepal			144	222	4	9	379
Países Bajos	1		30	26	5	4	66
Nueva Zelandia			1				1
Nicaragua			4	1			5
Níger			2	10		1	13
Nigeria			12	19	2	1	34
Noruega			16	6			22
Pakistán			51	132	7	14	204
Panamá			15	10	2	2	29
Papua Nueva Guinea			3	3		1	7
Paraguay			1			1	2
Perú		1	23	19		4	47
Filipinas	1		152	103	18	17	291
Polonia			26	5	2	1	34
Portugal		1	4	3	1		9
República de Corea			2				2
República de Moldova			64	28	3	4	99
Rumania		1	10	5	1	2	19
Rwanda			5	7		2	14
San Vicente y las Granadinas							0
Senegal			11	11	1		23
Serbia			21	29	1	3	54
Seychelles			1				1
Sierra Leona			1	10		1	12
Eslovaquia			28	12	1		41
Eslovenia			2				2
Somalia			4	22		1	27
Sudáfrica			21	7	7	3	38
Sudán del Sur			27	236	2	1	266
España	1		13	4	2		20
Sri Lanka		2	36	113	2	2	155
Sudán			27	106	1	16	150
Swazilandia							0
Suecia			4		1		5
Suiza	15	5	9	2			31
Tayikistán			9	16	1	1	27
Tailandia			157	98	1	5	261
Timor-Leste			5	16	1	1	23
Togo				2			2
Trinidad y Tabago			2				2
Túnez			16	17		1	34
Turquía			14	8	1	2	25

Cuadro 8: Desglose de los empleados en la Sede y Oficinas exteriores por nacionalidad y sexo al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Nacionales de Estados Miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Uganda			30	34	2	3	69
Ucrania			69	33	5	1	108
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7	1	9	8			25
República Unida de Tanzania	2		12	16	1	2	33
Estados Unidos de América	2		34	28	1		65
Uruguay	2		3	2			7
Vanuatu							0
Venezuela (República Bolivariana de)			2	3			5
Viet Nam			50	18	3	5	76
Yemen			20	36		2	58
Zambia	1		7	11		1	20
Zimbabwe			25	55	1	5	86
Nacionales de Estados Observadores y no miembros de la OIM	Sede		Oficinas exteriores				Total
			Servicios Generales		Funcionarios nacionales		
	F	M	F	M	F	M	
Bahrein							0
Barbados		1					1
Bhután							0
China, inclusive Hong Kong (Región Administrativa Especial)			8	3		1	12
Cuba			1				1
Eritrea			2	2			4
Indonesia	1		106	120	6	2	235
Iraq			40	138	1	10	189
Kuwait			1				1
República Democrática Popular Lao			3	1			4
Líbano			7	6			13
Malawi			1				1
Malasia			1	2			3
Islas Marshall				2			2
Qatar							0
Federación de Rusia			61	27	2		90
San Marino							0
Santo Tomé y Príncipe							0
Arabia Saudita							0
República Árabe Siria			42	54	2	1	99
ex República Yugoslava de Macedonia	1	2	8	1			12
Turkmenistán			4	3			7
Uzbekistán			2	1			3
Total	60	26	3 223	3 754	195	244	7 502

VI. CENTROS ADMINISTRATIVOS

A. Centro Administrativo de Manila

283. El Centro Administrativo de Manila ofrece una amplia gama de servicios administrativos, principalmente de recursos humanos, finanzas, adquisiciones, comunicación en línea, gestión de documentos, PRISM y tecnología de la información, a la Sede y las Oficinas exteriores de la OIM. A lo largo de 2012, el Centro Administrativo de Manila siguió prestando apoyo administrativo y programático global, cuyos aspectos destacados se enuncian bajo la unidad administrativa correspondiente, como se muestra a continuación.

284. La Unidad de Adquisiciones para las Oficinas exteriores ofrece asistencia a todas las oficinas de la OIM en materia de adquisiciones, asegura la observancia y actualización de las políticas de adquisición establecidas por la OIM, y proporciona formación y apoyo técnico en la materia. En 2012, emitió órdenes de compra por valor de 7,6 millones de dólares EE.UU. para artículos no alimentarios y materiales de construcción destinados a operaciones de emergencia, equipo de tecnología de la información, equipo de telecomunicaciones, vehículos y otros requisitos de las Oficinas exteriores de la OIM. La Unidad también verificó los órdenes de adquisición por un valor de 139,06 millones de dólares EE.UU. Asimismo, prestó apoyo técnico consistente en asesoramiento y recomendaciones sobre las mejores prácticas, documentación y procesos en materia de adquisición.

285. Los servicios financieros de Manila —integrados por el Apoyo Contable Central, Apoyo Contable Regional, Apoyo Presupuestario de Manila, Apoyo de Tesorería de Manila y Equipo de Apoyo Central— ofrecen a las oficinas de la OIM en todo el mundo servicios de apoyo a la gestión financiera global, relacionados con la contabilidad, el presupuesto y la tesorería, y prestan apoyo a la División de Contabilidad en la Sede en todos los procesos centrales de contabilidad. Durante 2012, los servicios financieros de Manila prosiguieron sus proyectos para implementar instrumentos nuevos y mejorados con el fin de racionalizar el servicio general. Establecieron la generación automática de informes financieros centrales, por ejemplo, a través de la concepción y puesta en práctica de un nuevo informe recapitulativo en el que se resume la situación financiera de todos los proyectos de la OIM, e implementaron procedimientos racionalizados para las solicitudes de pago de las oficinas, lo que se tradujo en un proceso más rápido y preciso.

286. La entidad de Operaciones de Recursos Humanos en Manila siguió prestando apoyo administrativo global en materia de recursos humanos y reforzando estos últimos para todos los funcionarios y empleados de la Sede. Se encarga de la contratación, la gestión del personal y la tramitación de la nómina de sueldos de todos los funcionarios y empleados de la Sede, y de la prestación de servicios administrativos referentes a la capacitación y el desarrollo, así como de los seguros de salud y de otro tipo del personal. En 2012, la Unidad tramitó 3.772 solicitudes individuales de funcionarios y empleados en la Sede, publicó 82 avisos de vacante (5 de ellos para empleados) y 104 avisos de vacante de corta duración (3 de ellos para empleados), y tramitó 108 contrataciones directas (7 de ellas para empleados). Durante el periodo que abarca esta Memoria, se recibió y tramitó 8.772 solicitudes para puestos de funcionario, y 298 candidaturas para puestos de empleado, y se tramitó en total 18.639 solicitudes de reembolso de gastos médicos. Además, se pagó más de 100 millones de dólares EE.UU. para sufragar los sueldos de más de 1.000 funcionarios en el mundo y empleados en la Sede. La Unidad de Apoyo a la Planilla de Pagos tramita mensualmente

alrededor de 4.000 pagos de sueldo en los diversos proyectos, de conformidad con la asignación de gastos a proyectos.

287. El Centro de Servicios de Tecnología de Información presta apoyo a la Organización en materia de tecnología de información y de comunicaciones. Si bien la Unidad de Apoyo a la Infraestructura de Tecnología de Información y a las Oficinas exteriores crea, administra y gestiona la creciente y amplia red de la OIM, así como los servicios esenciales de tecnología de la información y las comunicaciones, la Unidad de Tramitación de Solicitudes de los Migrantes concibe, crea y apoya aplicaciones referentes a la migración y sobre los migrantes como MiMOSA, y las integra con otras aplicaciones de la OIM y con los sistemas automatizados de asociados como el Programa de los Estados Unidos para los Refugiados (*United States Refugee Program*) y los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades de los Estados Unidos de América. El Centro de Competencias de PRISM apoya los procesos financieros y de otro tipo de la OIM, extendiendo las funcionalidades a un número creciente de oficinas y automatizando otros procesos comerciales. En 2012, se actualizó el sitio web de la OIM y el Archivo de imágenes, y concluyeron los preparativos para mejorar la Intranet y los sistemas de gestión de documentos. Además, la OIM está creando un sitio web sobre la recuperación en caso de fallos graves en la tecnología de la información y las comunicaciones. Con el fin de mejorar los procesos de gestión de migrantes, el Centro de Servicios amplió el sitio web rediseñado para incluir a 58 Oficinas exteriores, por lo que introdujo mejoras considerables en los procesos. En 2012, prosiguió la instalación del módulo de recursos humanos de PRISM en nuevas oficinas, sistema que se encarga de casi el 90% del personal de la OIM. Además, el equipo de PRISM desarrolló y utilizó funciones de control para el análisis y visualización exhaustiva de datos, y mejoró los procesos en el ámbito de la tesorería, entre otros.

288. La Unidad de Seguridad del Personal en el Centro Administrativo de Manila siguió ofreciendo apoyo técnico y operativo sobre cuestiones de seguridad y protección. Se prestó apoyo a diversas Oficinas con respecto a cuestiones relativas a la seguridad aérea. En 2012, se tramitó una serie de solicitudes de financiación en apoyo a 94 Oficinas de la OIM. El Centro de Operaciones de la Unidad de Seguridad del Personal registró 654 incidentes de seguridad, y difundió 839 avisos en materia de seguridad y protección.

289. La Administración de Pensiones de la OIM se encarga fundamentalmente de todas las cuestiones referentes a la OIM en la Caja Común del Personal de las Naciones Unidas. También hace las veces de secretaría para el Comité de Pensiones del Personal. En 2012, la Administración de Pensiones de la OIM informó sobre las contribuciones de fondos, y gestionó datos e información para 4.855 miembros del personal en 68 Oficinas en todo el mundo, con un volumen mensual de transacciones promedio de 2,91 millones de dólares EE.UU.

290. La Unidad de Investigación y Publicaciones prestó asistencia en la producción de 51 publicaciones al encargarse de la edición, el diseño, las maquetas y los servicios de impresión. La Unidad también distribuyó 13.300 carpetas de presentación de la Organización y más de 19.200 tarjetas de Navidad de la OIM a nivel mundial. Además, se envió 66 mensajes de alerta por correo electrónico a más de 9.900 destinatarios externos, al tiempo que se incorporó 142 publicaciones antiguas y nuevas de la OIM a la Librería electrónica.

291. En 2012 se creó la Unidad de Comunicaciones en Línea, es decir, el centro creativo de comunicaciones digitales a escala mundial de la OIM. Al expandir considerablemente la

huella digital de la Organización, con sitios web dinámicos, medios de comunicación social activos, boletines digitales y blogs “líderes en la promoción de ideas”, la Unidad está transformando la ventana de la Organización al mundo con instrumentos de comunicación de vanguardia. En la actualidad, el sitio web de la OIM es un portal racionalizado, orientado al usuario y de fácil navegación que permite conocer las innumerables actividades realizadas por la Organización en todo el mundo.

292. La Unidad de Gestión de Documentos y de Intranet heredó el mandato de comunicaciones internas de Material Digital de la antigua Unidad de Internet, Intranet y Gestión de Material Digital (WIDAM), y es responsable de la eficacia de las estrategias de comunicación interna y de los canales de distribución de la información en la OIM. La Unidad apoya activamente el programa de gestión del saber de la OIM, e introduce nuevas estrategias e instrumentos para facilitar el intercambio de conocimientos. En 2012, la Unidad de Información de Proyectos registró 1.087 nuevos proyectos, respondió a 709 solicitudes de información de códigos de proyectos, respondió a 418 solicitudes de información sobre proyectos, envió 989 recordatorios y cargó 15.415 documentos de proyectos. En la actualidad, *FileNet* cuenta con 93.019 documentos de proyectos.

293. La Unidad de Apoyo Global sobre Migración y Salud proporciona pericia sobre salud pública, informática de la salud, investigaciones, gestión de datos, presentación de informes, así como coordinación y servicios relacionados con las finanzas a las Oficinas exteriores, Oficinas Regionales, la Sede, y asociados y donantes externos. Además de impartir formación, y de proporcionar apoyo a distancia y publicaciones, esta Unidad creó el Centro Mundial de Teleradiología con el fin de proporcionar servicios de radiología a distancia a Oficinas y coordinó los preparativos para la implementación del nuevo proyecto “e-Medical” de *Citizenship and Immigration Canada*.

294. La Unidad de Apoyo para Sistemas de Traslados, integrada por la Sección de Facturación y Pagos de Líneas Aéreas y la Unidad de Datos y Estadísticas, tiene a su cargo el pago expeditivo de facturas de compañías aéreas correspondientes a pasajes comprados en el marco de los acuerdos mundiales de la OIM, la supervisión de los reembolsos, y la identificación de las discrepancias relacionadas con pasajes aéreos no utilizados y revisiones de la conveniencia de los sistemas. En 2012, la Unidad tramitó 39.339 facturas de líneas aéreas, por valor de 110.879.067 dólares EE.UU.

295. La Unidad de Gestión de Recursos tiene a su cargo la prestación de apoyo administrativo a 293 miembros del personal (24 funcionarios y 269 miembros del personal local). En 2012, esta Unidad siguió asegurando la gestión cotidiana de las instalaciones de oficina, vehículos, viajes del personal y servicios comunes, y prestando apoyo logístico a diversas suboficinas en Filipinas.

B. Centro Administrativo de Panamá

296. El Centro Administrativo de Panamá proporciona apoyo en materia de tecnología de la información, seguridad y administración; servicios médicos y de seguros, así como servicios de apoyo global en la gestión de recursos humanos. En 2012, la OIM siguió consolidando y ampliando los servicios prestados por este Centro.

297. El Centro Administrativo de Panamá cuenta con 5 unidades operativas con una plantilla de 24 miembros del personal (3 funcionarios y 21 miembros del personal local). Además de prestar apoyo a otras oficinas, el Centro Administrativo hace las veces de Oficina exterior en Panamá y ha ampliado su presencia con miras a la implementación de proyectos en ese país, para los cuales, a finales de 2012, contaba con una plantilla de 11 miembros del personal.

298. Durante 2012, los servicios contables de Panamá prestaron apoyo técnico a las oficinas de la OIM en materia de contabilidad y control financiero. Los contables regionales se centraron en la supervisión de los procesos contables completos, y en la facilitación de asesoramiento técnico a las Oficinas de la OIM en las Américas. Esta Unidad examinó y supervisó los registros contables de oficinas, y también prestó asistencia durante el cierre mensual y anual de cuentas, en estrecha coordinación con la Sede, el Centro Administrativo de Manila y las Oficinas exteriores de la OIM. Otra función importante de esta Unidad es la revisión y aprobación de los informes financieros de los donantes para las Oficinas establecidas en las Américas.

299. La Unidad de Apoyo al Personal de las Oficinas Exteriores siguió prestando apoyo global a todas las Oficinas de la OIM en la gestión de recursos humanos locales en el terreno. En 2012, el personal de la Unidad viajó a Oficinas exteriores con el fin de evaluar las condiciones locales y ofrecer el apoyo específico requerido. A finales de 2012, esta Unidad había prestado servicios a escala mundial a unos 7.500 miembros del personal de la OIM contratados a escala mundial. Esta Unidad también siguió coordinando el proceso de reclasificación de puestos de funcionario. Además, apoyó activamente la aplicación de nuevas políticas sobre contratos y gestión de recursos humanos mediante el establecimiento de controles internos de diversos procesos.

300. La Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones del Centro Administrativo de Panamá presta servicios de apoyo a las Oficinas exteriores en la región de las Américas, y hace las veces de servicio técnico informático permanente, aprovechando el huso horario y los conocimientos de idiomas en tiempo real. En 2012, se reforzó la Unidad con el nombramiento de un director de tecnología de información. La Unidad está desplegando esfuerzos para establecer un centro de recuperación en caso de fallos graves en coordinación con la División de Tecnología de Información y Comunicaciones en Ginebra, y con el Servicio de Tecnología de Información y Comunicaciones en Manila. La Unidad en Panamá también proporcionó apoyo y asesoramiento a las Oficinas exteriores para la contratación de personal de tecnología de la información.

301. La Unidad de Salud y Seguro Médico del Centro Administrativo de Panamá siguió ofreciendo asesoramiento y servicios en materia de salud ocupacional a las Oficinas exteriores en las Américas y África. En 2012, se tramitó 3.424 solicitudes médicas, que implicaron autorizaciones médicas, asesoramiento y aprobación de procedimientos para el personal de la OIM (es decir, un incremento del 31% en comparación con 2011). La Unidad de Tramitación de Solicitudes de Reembolso de Gastos Médicos ofreció servicios al personal de la OIM en las Américas y África, tramitando las solicitudes de reembolso del seguro médico. En 2012, tramitó un total de 3.770 solicitudes (un incremento del 13% en comparación con 2011) e incorporó a 972 miembros del personal y personas a cargo en el Plan del Seguro Médico (un incremento del 13% en comparación con 2011). El Jefe de esta Unidad viajó a varias localizaciones en las Américas, y evaluó la situación de los servicios de salud profesional y la

afiliación de miembros del personal al Plan del Seguro de Salud, además de formular recomendaciones útiles a las Oficinas.

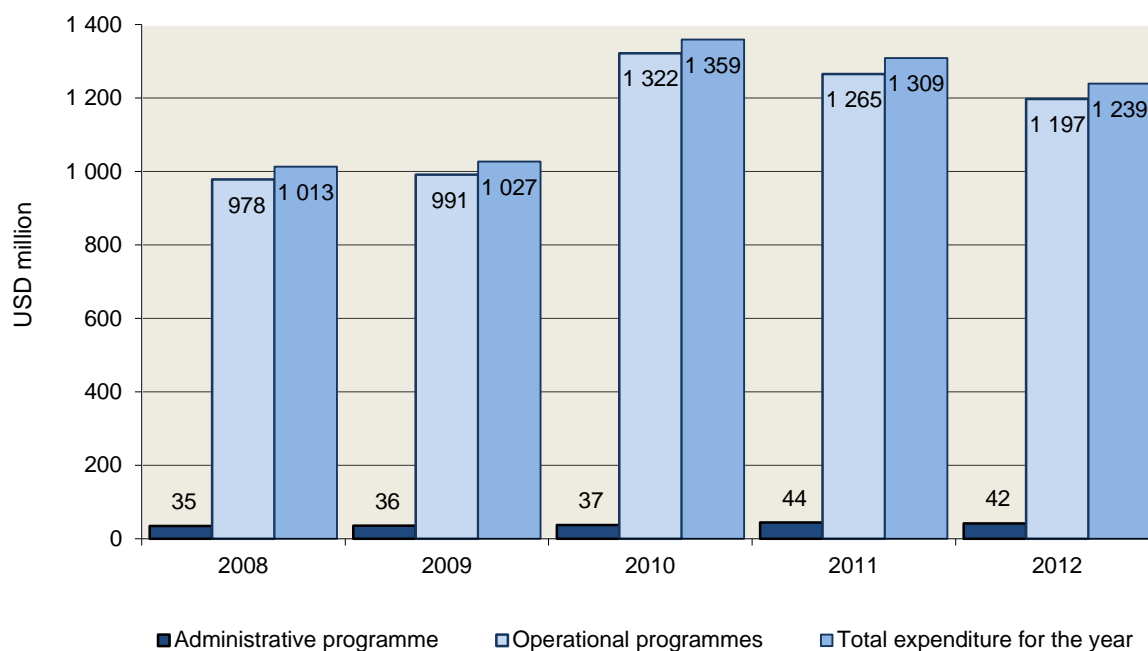
302. La Unidad de Seguridad del Personal, localizada en el Centro Administrativo de Panamá, ofreció orientación técnica y apoyo a las Oficinas exteriores sobre la gestión de la seguridad del personal y de las oficinas localizadas en la región de las Américas. A lo largo de 2012, la Unidad efectuó evaluaciones de seguridad de Oficinas exteriores e impartió capacitación especializada a diversas Oficinas exteriores de la OIM con miras a la aplicación de las normas, políticas y procedimientos de seguridad. Esta Unidad mantuvo un contacto continuo con el UNDSS, y el Jefe de la Unidad asistió a un taller regional del UNDSS. Asimismo, durante las visitas a las oficinas de la OIM, el Oficial Regional de Seguridad en las Oficinas Exteriores siguió colaborando activamente con el UNDSS con el fin de aportar respuestas a las preocupaciones expresadas por la OIM referentes a la gestión de la seguridad y la protección.

Annex I

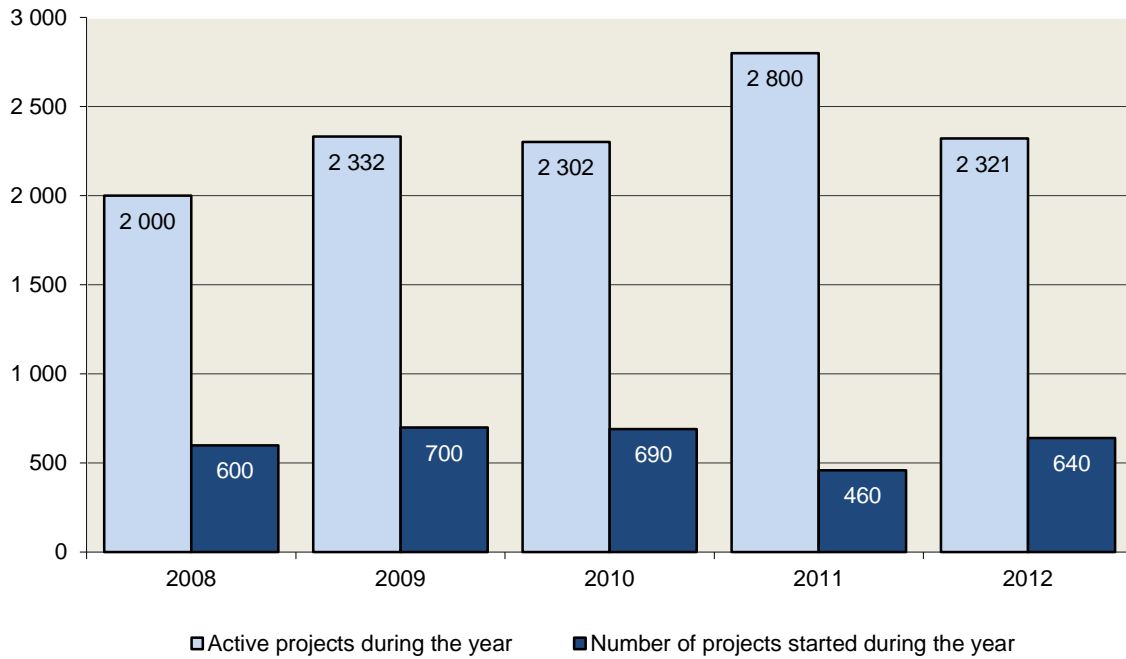
STATISTICS ON IOM ACTIVITIES FOR THE YEAR 2012

1. IOM total expenditures, 2008–2012 (USD million)

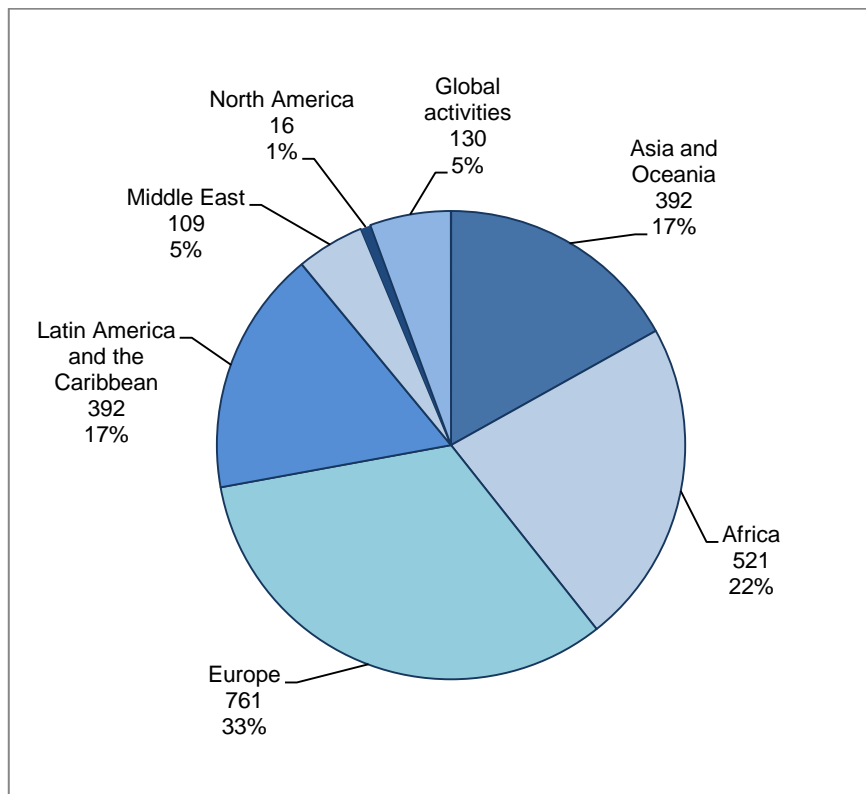
	2008	2009	2010	2011	2012
Administrative programme	35	36	37	44	42
Operational programmes	978	991	1 322	1 265	1 197
Total expenditure for the year	1 013	1 027	1 359	1 309	1 239



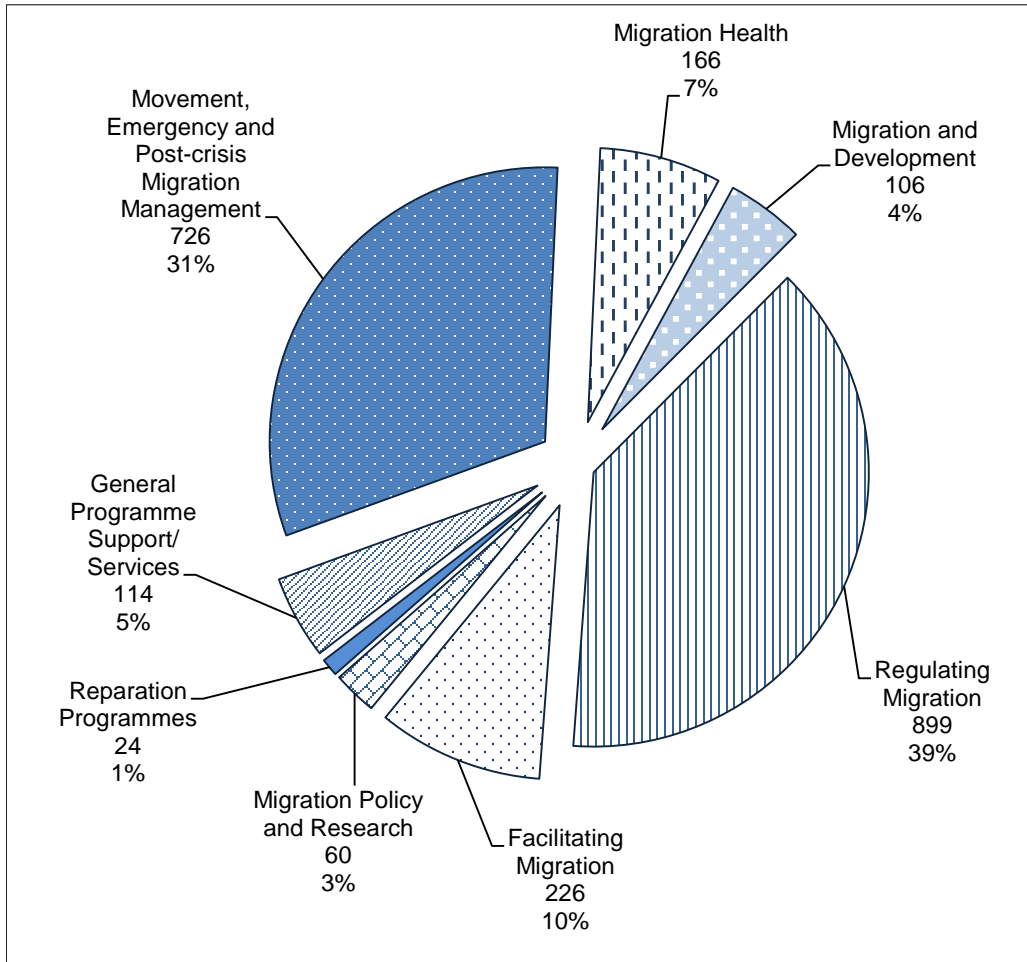
2. Active projects, 2008–2012



3. Breakdown of operational projects by region, 2012

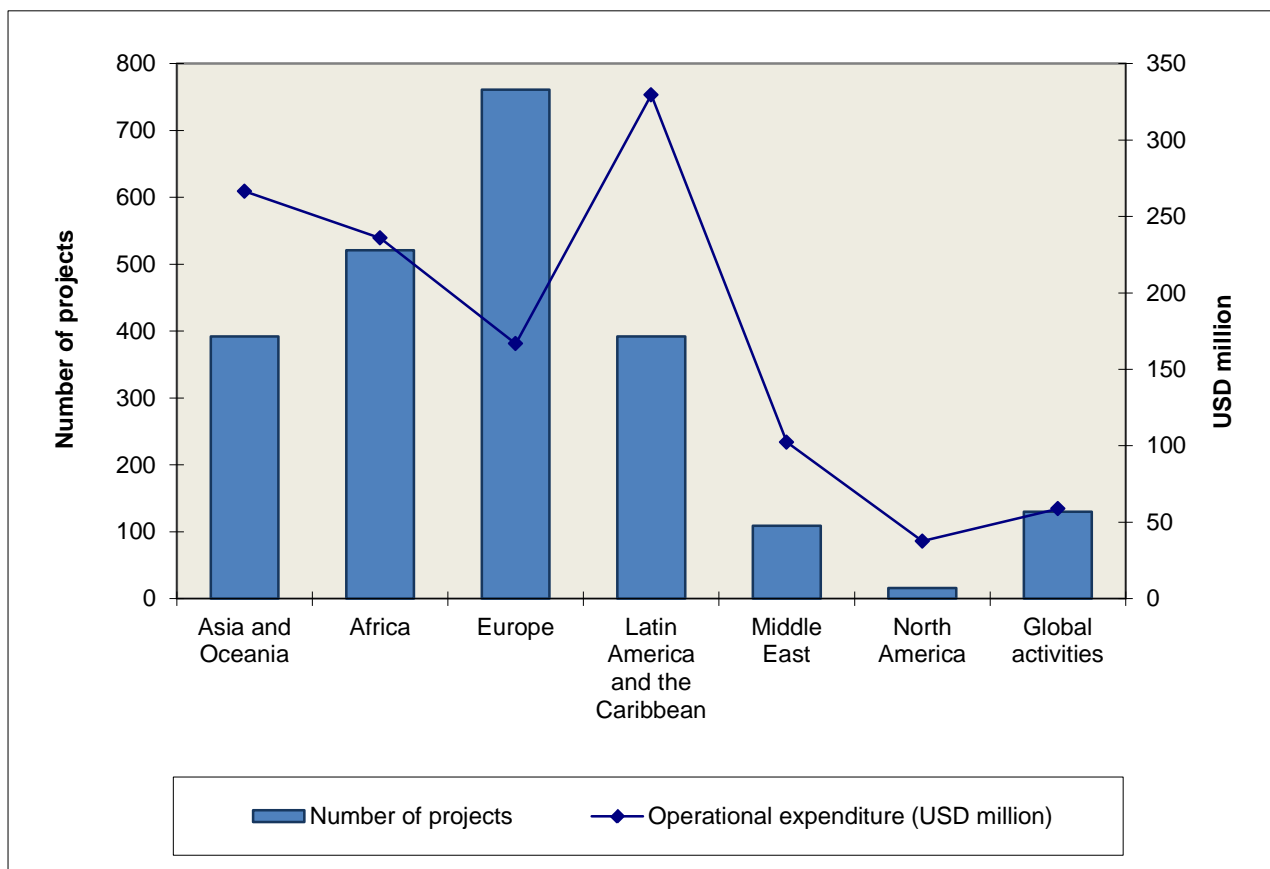


4. Breakdown of operational projects by service classification, 2012



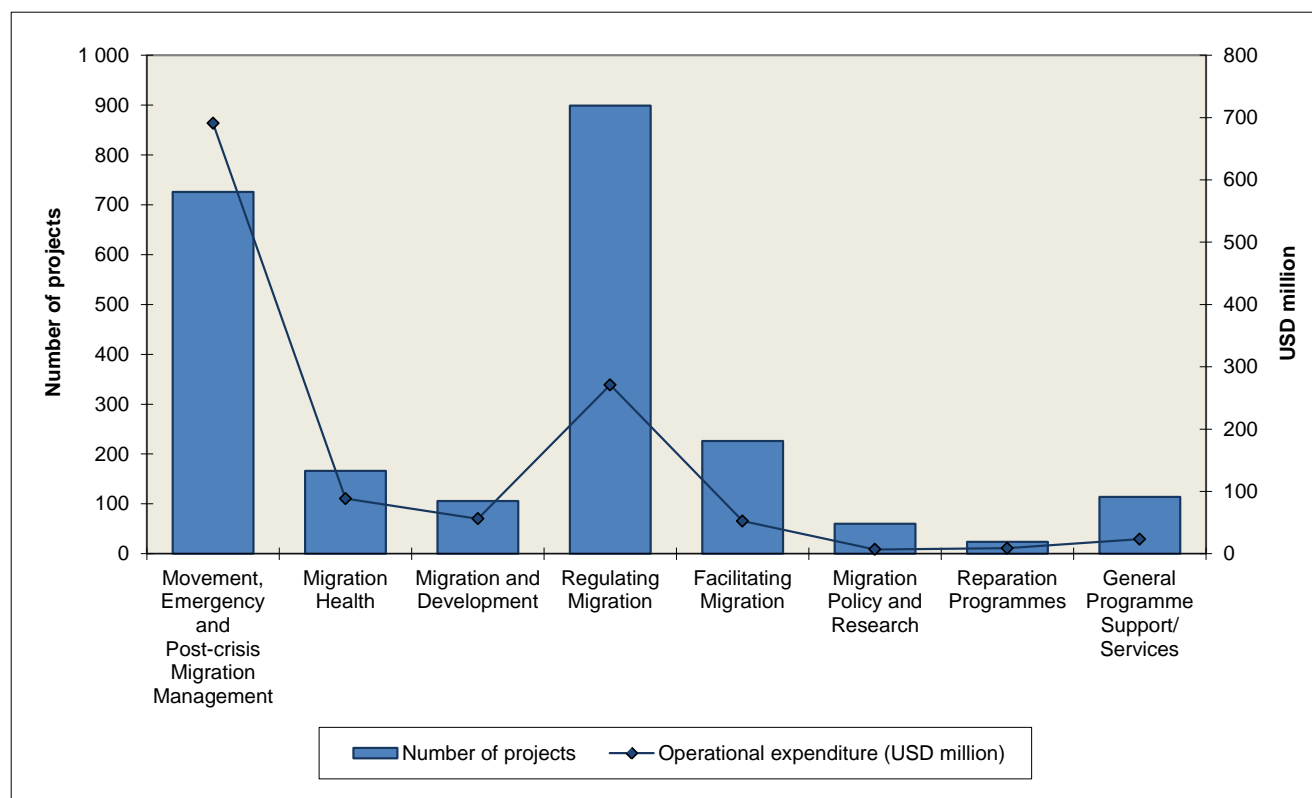
5. Breakdown of projects by region and operational expenditure, 2012

	Number of projects	Operational expenditure (USD million)
Asia and Oceania	392	266.5
Africa	521	235.9
Europe	761	166.8
Latin America and the Caribbean	392	329.5
Middle East	109	102.3
North America	16	37.6
Global activities	130	58.8
Total	2 321	1 197.4

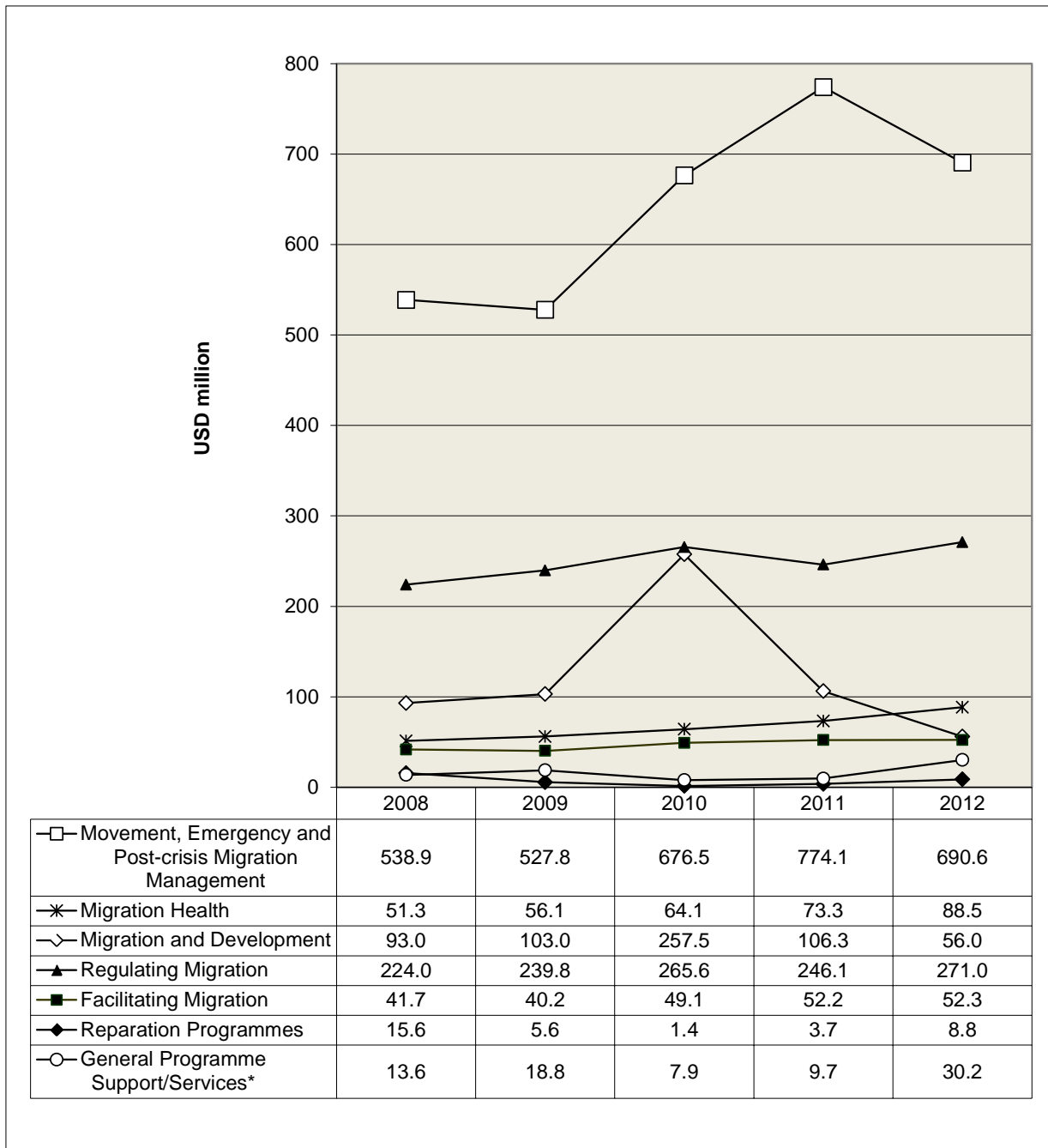


6. Breakdown of projects by service classification and operational expenditure, 2012

	Number of projects	Operational expenditure (USD million)
Movement, Emergency and Post-crisis Migration Management	726	690.6
Migration Health	166	88.5
Migration and Development	106	56.0
Regulating Migration	899	271.0
Facilitating Migration	226	52.3
Migration Policy and Research	60	6.8
Reparation Programmes	24	8.8
General Programme Support/Services	114	23.4
Total	2 321	1 197.4

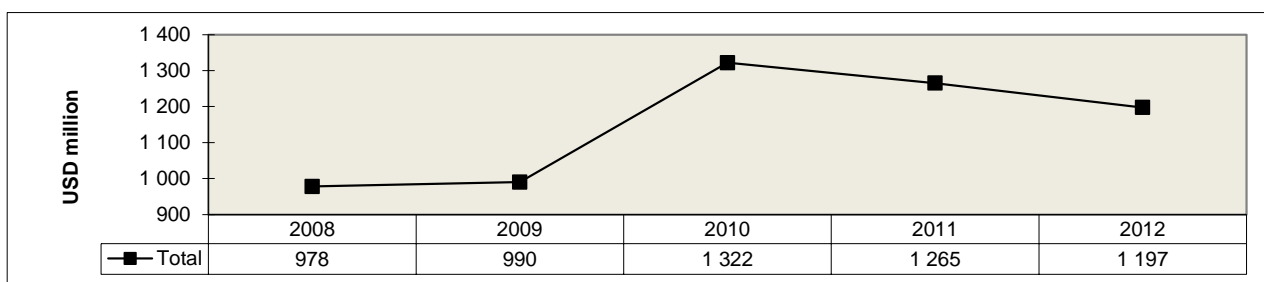


7. Operational expenditures, 2008–2012 (by service classification) (USD million)

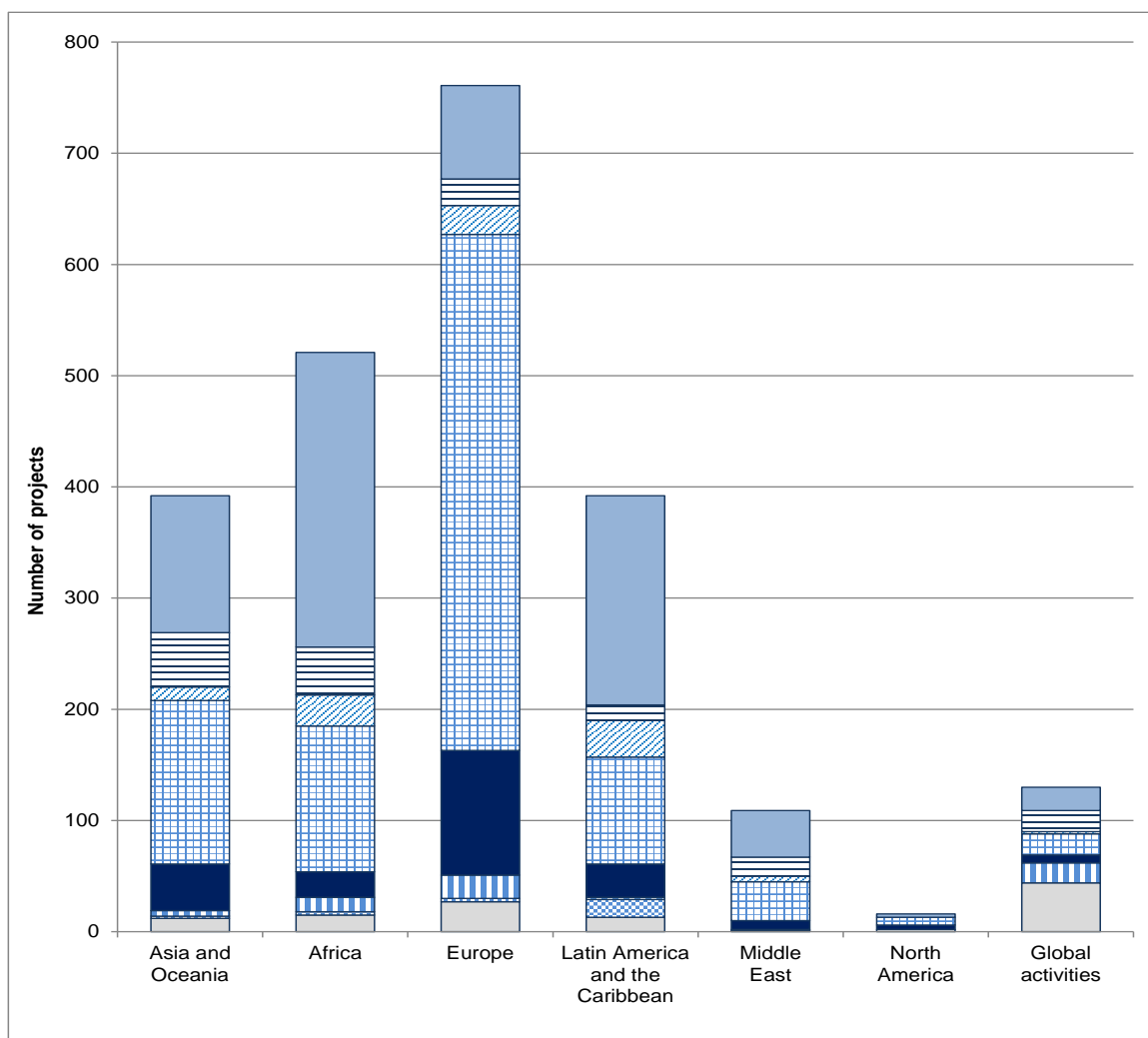


* General Programme Support/Services includes projects relating to Migration Policy and Research.

Total operational expenditures, 2008–2012

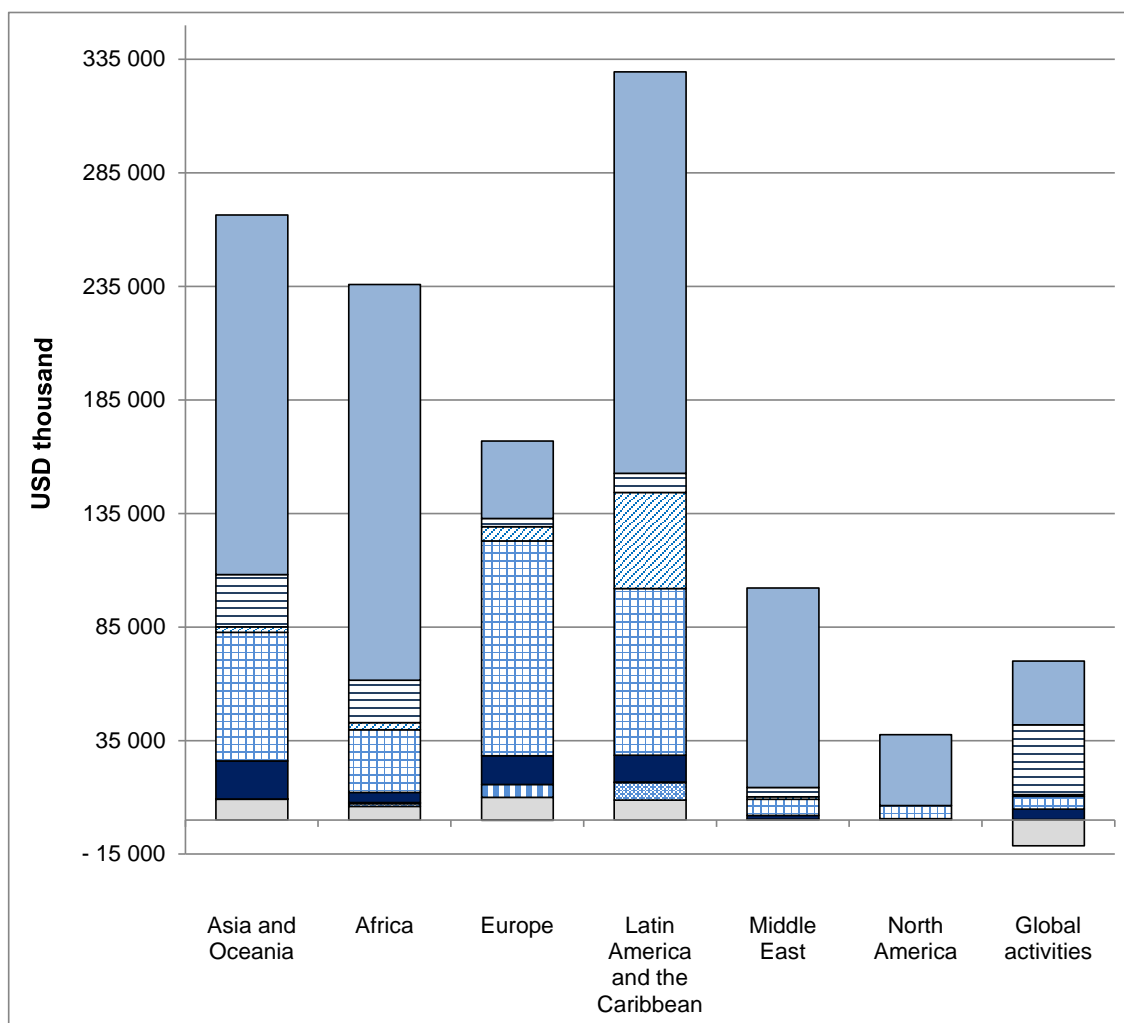


8. Number of active projects in 2012 (by service and regional classification)



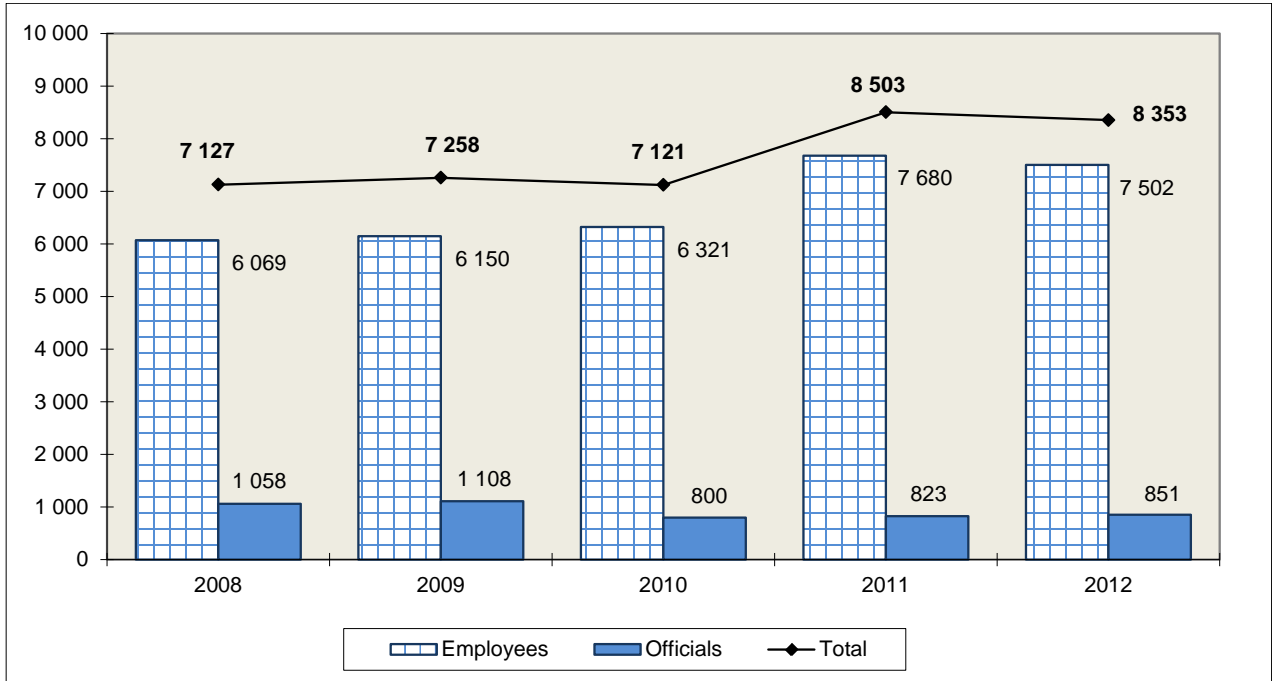
	Asia and Oceania	Africa	Europe	Latin America and the Caribbean	Middle East	North America	Global activities
Movement, Emergency and Post-crisis Migration Management	123	265	84	188	42	3	21
Migration Health	49	43	24	14	17	0	19
Migration and Development	12	28	26	33	5	0	2
Regulating Migration	147	131	464	96	35	7	19
Facilitating Migration	42	23	112	30	8	4	7
Migration Policy and Research	5	13	21	2	1	0	18
Reparation Programmes	2	3	3	16	0	0	0
General Programme Support/Services	12	15	27	13	1	2	44

9. Operational expenditure in 2012 (by service and regional classification) (USD thousand)

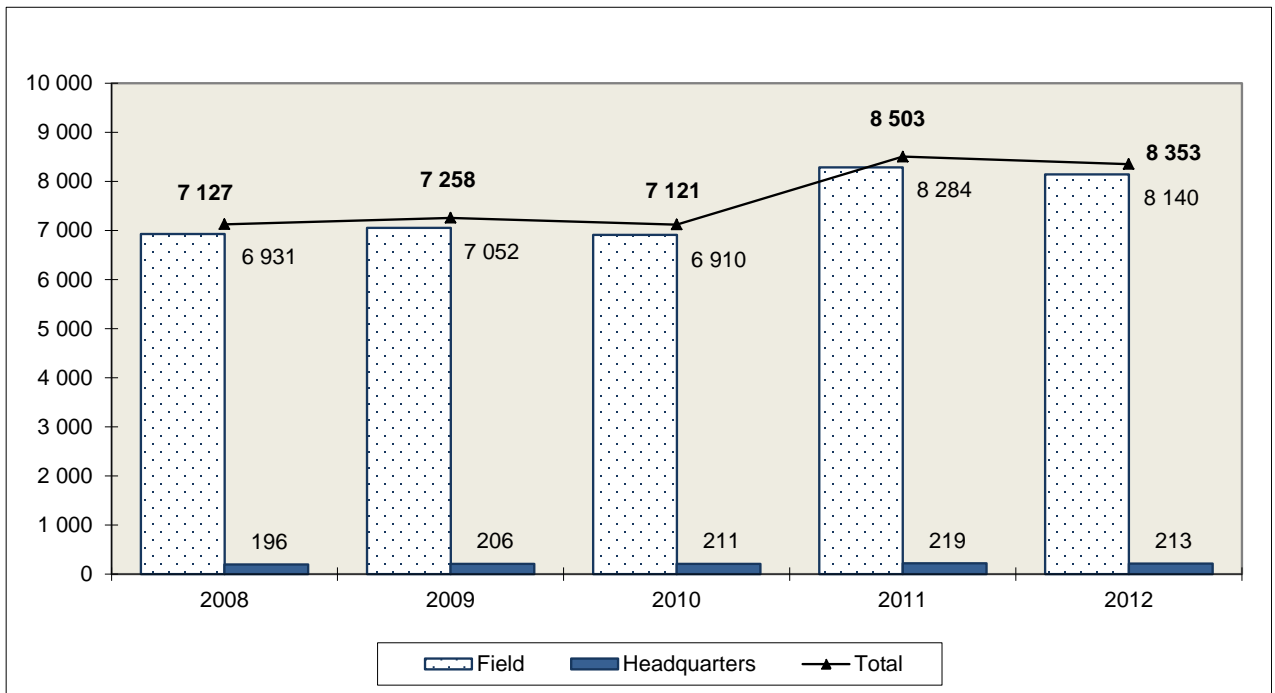


	Asia and Oceania	Africa	Europe	Latin America and the Caribbean	Middle East	North America	Global activities
Movement, Emergency and Post-crisis Migration Management	158 337	174 333	34 083	176 808	87 830	31 132	28 110
Migration Health	23 033	18 607	3 565	8 446	4 116	0	30 775
Migration and Development	2 409	3 123	6 337	42 301	1 120	0	685
Regulating Migration	56 629	27 680	94 579	73 400	7 139	5 874	5 641
Facilitating Migration	16 717	4 415	12 586	11 802	1 621	538	4 631
Migration Policy and Research	72	489	5 730	212	0	0	246
Reparation Programmes	54	1 207	-121	7 670	0	0	0
General Programme Support/Services	9 261	6 056	10 049	8 877	434	63	-11 260

10. IOM staff worldwide (breakdown by category), 2008–2012

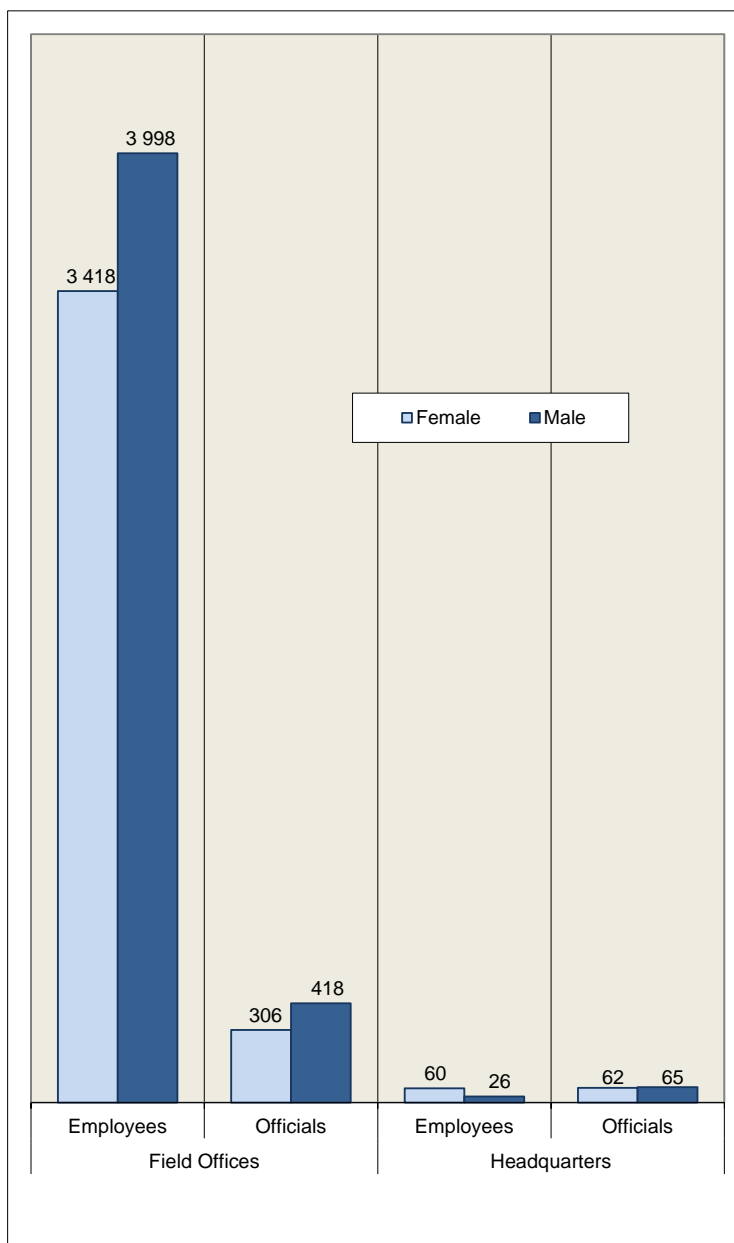


11. IOM staff worldwide (breakdown by location), 2008–2012



12. IOM staff worldwide (breakdown by location and gender), 2012

Gender	Field Offices		Headquarters		Total
	Employees	Officials	Employees	Officials	
Female	3 418	306	60	62	3 846
Male	3 998	418	26	65	4 507
Total	7 416	724	86	127	8 353



Note: More statistics on IOM staff members are available in the yearly human resources management reports.

Anexo II

ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DE LA OIM

La Estrategia de la OIM, aprobada en virtud de la Resolución N° 1150 del Consejo, del 7 de junio de 2007, esboza 12 puntos que deben servir a la Organización con miras a la consecución de su objetivo primordial de facilitar la gestión ordenada y humana de la migración internacional. También en virtud de la Resolución N° 1204, del 1° de diciembre de 2010, el Consejo decidió renovar el compromiso de la Organización de cara a la Estrategia y reevaluar la misma dentro de tres años. Por consiguiente, los 12 puntos de la Estrategia siguen siendo los siguientes:

1. Ofrecer servicios seguros, fidedignos, flexibles y eficaces en función de los costos a personas que requieran asistencia internacional en materia de migración.
2. Fomentar la gestión humana y ordenada de la migración y el respeto efectivo de los derechos humanos de los migrantes, de conformidad con el derecho internacional.
3. Ofrecer asesoramiento experto, realizar estudios y proveer cooperación técnica y asistencia operativa a los Estados, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales así como a otros interlocutores, a fin de consolidar la capacidad nacional y facilitar la cooperación regional y bilateral en el ámbito de la migración.
4. Contribuir al desarrollo económico y social de los Estados a través de la realización de estudios, del diálogo, del diseño y puesta en práctica de programas relacionados con la migración con el fin de alentar al máximo los beneficios de la migración.
5. Apoyar a los Estados, migrantes y comunidades a fin de que hagan frente a los retos de la migración irregular, inclusive a través del estudio y el análisis de sus causas originarias, del intercambio de información, de la difusión de las mejores prácticas y de la promoción de soluciones que se centren en el desarrollo.
6. Ser un punto de referencia primordial, en el ámbito de la migración, en lo que atañe a la información, investigación y mejores prácticas así como en el acopio, compatibilidad e intercambio de datos.
7. Promover, facilitar y apoyar los debates y diálogos regionales y mundiales sobre migración, inclusive a través del Diálogo Internacional sobre la Migración, a fin de fomentar la comprensión sobre las oportunidades y retos que trae consigo la migración así como la identificación y el desarrollo de políticas efectivas para encarar dichos retos, y de determinar los enfoques exhaustivos y medidas que promuevan la cooperación internacional.
8. Prestar asistencia a los Estados a fin de facilitar la integración de los migrantes en su nuevo entorno y alentar la participación de las diásporas, inclusive como asociados para el desarrollo.

9. Participar en las respuestas humanitarias coordinadas en el contexto de los arreglos interinstitucionales en la materia y proveer servicios de migración en otras situaciones de emergencia o consecutivas a crisis, según corresponda, y en lo referente a las necesidades de las personas, contribuyendo así a su protección¹.
10. Realizar programas que faciliten el retorno voluntario y la reintegración de refugiados, desplazados, migrantes y otras personas que requieran servicios internacionales de migración, en cooperación con las demás organizaciones internacionales, según corresponda, y teniendo debidamente en cuenta las necesidades y preocupaciones de las comunidades locales.
11. Prestar asistencia a los Estados en la preparación y realización de programas y estudios así como en el suministro de pericia técnica en la lucha contra el tráfico y la trata de personas, en particular de mujeres y niños, de manera consecuente con el derecho internacional.
12. Apoyar los empeños de los Estados en el ámbito de la migración laboral –en particular en lo referente a los movimientos de corta duración— y de las demás categorías de migración circular.

¹ Si bien es cierto que la OIM no tiene un mandato jurídico de protección, sí es un hecho que sus actividades contribuyen a proteger los derechos humanos y tienen por efecto o consecuencia la protección de personas concernidas por la migración.